

IMPRESO SOLICITUD PARA VERIFICACIÓN DE TÍTULOS OFICIALES

1. DATOS DE LA UNIVERSIDAD, CENTRO Y TÍTULO QUE PRESENTA LA SOLICITUD

De conformidad con el Real Decreto 1393/2007, por el que se establece la ordenación de las Enseñanzas Universitarias Oficiales

UNIVERSIDAD SOLICITANTE		CENTRO	CÓDIGO CENTRO
Universidad de Girona		Facultad de Enfermería	17004608
NIVEL		DENOMINACIÓN CORTA	
Grado		Enfermería	
DENOMINACIÓN ESPECÍFICA			
Graduado o Graduada en Enfermería por la Universidad de Girona			
NIVEL MECES			
2 2			
RAMA DE CONOCIMIENTO		CONJUNTO	
Ciencias de la Salud		No	
ÁMBITO DE CONOCIMIENTO			
Enfermería			
HABILITA PARA EL EJERCICIO DE PROFESIONES REGULADAS		NORMA HABILITACIÓN	
Sí		Orden CIN/2134/2008, de 3 de julio, BOE de 19 julio de 2008	
SOLICITANTE			
NOMBRE Y APELLIDOS		CARGO	
MIREIA AGUSTÍ TORRELLES		Vicegerente del Area Académica y de Calidad	
REPRESENTANTE LEGAL			
NOMBRE Y APELLIDOS		CARGO	
Joaquin Salvi Mas		Rector	
RESPONSABLE DEL TÍTULO			
NOMBRE Y APELLIDOS		CARGO	
Joaquin Salvi Mas		Rector	
2. DIRECCIÓN A EFECTOS DE NOTIFICACIÓN			
A los efectos de la práctica de la NOTIFICACIÓN de todos los procedimientos relativos a la presente solicitud, las comunicaciones se dirigirán a la dirección que figure en el presente apartado.			
DOMICILIO		CÓDIGO POSTAL	MUNICIPIO
Pl. Sant Domènec, 3		17004	Girona
E-MAIL		PROVINCIA	TELÉFONO
gpa@udg.edu		Girona	616903428
3. PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES			
De acuerdo con lo previsto en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, se informa que los datos solicitados en este impreso son necesarios para la tramitación de la solicitud y podrán ser objeto de tratamiento automatizado. La responsabilidad del fichero automatizado corresponde al Consejo de Universidades. Los solicitantes, como cedentes de los datos podrán ejercer ante el Consejo de Universidades los derechos de información, acceso, rectificación y cancelación a los que se refiere el Título III de la citada Ley Orgánica 3/2018, sin perjuicio de lo dispuesto en otra normativa que ampare los derechos como cedentes de los datos de carácter personal.			
El solicitante declara conocer los términos de la convocatoria y se compromete a cumplir los requisitos de la misma, consintiendo expresamente la notificación por medios telemáticos a los efectos de lo dispuesto en el artículo 43 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.			
		En: Girona, AM 20 de marzo de 2024	
		Firma: Representante legal de la Universidad	



1. DESCRIPCIÓN DEL TÍTULO

1.1. DATOS BÁSICOS

NIVEL	DENOMINACIÓN ESPECÍFICA	CONJUNTO	CONVENIO	CONV. ADJUNTO
Grado	Graduado o Graduada en Enfermería por la Universidad de Girona	No		Ver Apartado 1: Anexo 1.
LISTADO DE MENCIONES				
No existen datos				
RAMA		ISCED 1	ISCED 2	
Ciencias de la Salud		Enfermería y atención a enfermos	Salud	
ÁMBITO DE CONOCIMIENTO				
Enfermería				
HABILITA PARA PROFESIÓN REGULADA:		Enfermero		
RESOLUCIÓN	Resolución de 14 de febrero de 2008, BOE 27 de febrero de 2008			
NORMA	Orden CIN/2134/2008, de 3 de julio, BOE de 19 julio de 2008			
AGENCIA EVALUADORA				
Agència per a la Qualitat del Sistema Universitari de Catalunya				
UNIVERSIDAD SOLICITANTE				
Universidad de Girona				
LISTADO DE UNIVERSIDADES				
CÓDIGO	UNIVERSIDAD			
043	Universidad de Girona			
LISTADO DE UNIVERSIDADES EXTRANJERAS				
CÓDIGO	UNIVERSIDAD			
No existen datos				
LISTADO DE INSTITUCIONES PARTICIPANTES				
No existen datos				

1.2. DISTRIBUCIÓN DE CRÉDITOS EN EL TÍTULO

CRÉDITOS TOTALES	CRÉDITOS DE FORMACIÓN BÁSICA	CRÉDITOS EN PRÁCTICAS EXTERNAS
240	60	78
CRÉDITOS OPTATIVOS	CRÉDITOS OBLIGATORIOS	CRÉDITOS TRABAJO FIN GRADO/ MÁSTER
12	78	12
LISTADO DE MENCIONES		
MENCIÓN	CRÉDITOS OPTATIVOS	
No existen datos		

1.3. Universidad de Girona

1.3.1. CENTROS EN LOS QUE SE IMPARTE

LISTADO DE CENTROS	
CÓDIGO	CENTRO
17004608	Facultad de Enfermería

1.3.2. Facultad de Enfermería

1.3.2.1. Datos asociados al centro

TIPOS DE ENSEÑANZA QUE SE IMPARTEN EN EL CENTRO		
PRESENCIAL	SEMIPRESENCIAL	VIRTUAL
Sí	No	No



PLAZAS DE NUEVO INGRESO OFERTADAS		
PRIMER AÑO IMPLANTACIÓN	SEGUNDO AÑO IMPLANTACIÓN	TERCER AÑO IMPLANTACIÓN
190	190	190
CUARTO AÑO IMPLANTACIÓN	TIEMPO COMPLETO	
190	ECTS MATRÍCULA MÍNIMA	ECTS MATRÍCULA MÁXIMA
PRIMER AÑO	60.0	60.0
RESTO DE AÑOS	60.0	75.0
TIEMPO PARCIAL		
	ECTS MATRÍCULA MÍNIMA	ECTS MATRÍCULA MÁXIMA
PRIMER AÑO	30.0	59.0
RESTO DE AÑOS	24.0	59.0
NORMAS DE PERMANENCIA		
http://wenes.udg.edu/tabid/13309/language/es-ES		
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	



2. JUSTIFICACIÓN, ADECUACIÓN DE LA PROPUESTA Y PROCEDIMIENTOS

Ver Apartado 2: Anexo 1.

3. COMPETENCIAS

3.1 COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES
BÁSICAS
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía
GENERALES
CB11- - Establecer una comunicación eficaz con pacientes, familia, grupos sociales y compañeros y fomentar la educación para la salud, respetando su sistema de creencias y valores
CB12- - Actuar en función del código ético y deontológico, comprendiendo las implicaciones éticas de la salud en un contexto mundial en transformación
CB13- - Identificar los principios de financiación sanitaria y sociosanitaria y utilizar adecuadamente los recursos disponibles
CB14- - Establecer mecanismos de evaluación, considerando los aspectos científico-técnicos y los de calidad
CB15- - Trabajar con el equipo de profesionales como unidad básica en la que se estructuran de forma unidisciplinar o multidisciplinar los profesionales y demás personal de las organizaciones asistenciales
CB16- - Conocer los sistemas de información sanitaria
CB17- - Suministrar los cuidados de enfermería basándose en la atención integral de la salud, lo que supone la cooperación multiprofesional, la integración de los procesos y la continuidad asistencial
CB18- - Planificar las estrategias para adoptar medidas de confortabilidad y atención de síntomas, dirigidas al paciente y a la familia, en la aplicación de cuidados paliativos que contribuyan a aliviar la situación de enfermos avanzados y terminales
CB19- - Incorporar el pensamiento crítico y analítico en el ámbito de actuación, en la resolución de problemas y en la toma de decisiones
CB20- - Leer comprensivamente y escribir textos del propio ámbito de conocimiento en lengua inglesa
CB01- - Ser capaz, en el ámbito de la enfermería, de prestar una atención sanitaria técnica y profesional adecuada a las necesidades de salud de las personas a las que atienden, de acuerdo con el estado de desarrollo de los conocimientos científicos de cada momento y con los niveles de calidad y seguridad que se establecen en las normas legales y deontológicas aplicables
CB02- - Planificar y prestar cuidados de enfermería dirigidos a personas, familia o grupos, orientados a los resultados en salud y evaluando su impacto, a través de guías de práctica clínica y asistencial, que describen los procesos a través de los que se diagnostica, trata o cuida un problema de salud
CB03- - Identificar y aplicar los fundamentos y principios teóricos y metodológicos de la enfermería
CB04- - Reconocer el comportamiento interactivo de la persona en función de su género, grupo o comunidad, dentro de su contexto social y multicultural
CB05- - Diseñar sistemas de cuidados dirigidos a personas, familia o grupos, evaluando su impacto y estableciendo las modificaciones oportunas
CB06- - Basar las intervenciones enfermeras en la evidencia científica y en los medios disponibles
CB07- - Comprender, sin prejuicios, a las personas, considerando sus aspectos físicos, psicológicos y sociales, como individuos autónomos e independientes asegurando el respeto a sus opiniones, creencias y valores, y garantizando el derecho a la intimidad, a través de la confidencialidad y el secreto profesional
CB08- - Promover y respetar el derecho de participación, información, autonomía y el consentimiento informado en la toma de decisiones de las personas atendidas, de acuerdo con la forma en la que viven su proceso de salud-enfermedad



CB09- - Fomentar estilos de vida saludables, el autocuidado, apoyando el mantenimiento de conductas preventivas y terapéuticas
CB10- - Proteger la salud y el bienestar de las personas, la familia o los grupos atendidos, garantizando su seguridad
3.2 COMPETENCIAS TRANSVERSALES
No existen datos
3.3 COMPETENCIAS ESPECÍFICAS
CES01- - Realizar técnicas y terapias específicas y/o complementarias a los cuidados de enfermería con seguridad y eficacia
CES02- - Emitir y hacer valer el juicio clínico enfermero para asegurar la calidad de la práctica
CES03- - Proporcionar los cuidados de enfermería necesarios para garantizar el bienestar y confort a las personas, en todas las etapas de la vida, que se encuentran en situación de enfermedad, sufrimiento o incapacidad y sus cuidadores/as
CES04- - Valorar e interpretar sistemáticamente, el estado de salud y enfermedad, sufrimiento y de incapacidad de la persona, en todas las etapas de la vida
CES05- - Recoger y seleccionar autónomamente las fuentes y la información relevante que permita desarrollar una investigación original que aporte conocimiento nuevo en el propio ámbito de conocimiento
CES06- - Aplicar las tecnologías y sistemas de información y comunicación de los cuidados de salud
CES07- - Identificar las respuestas psicosociales de las personas ante las diferentes situaciones de salud (en particular, la enfermedad y el sufrimiento), seleccionando las acciones adecuadas para proporcionar ayuda en las mismas
CES08- - Analizar el contexto sociocultural de la persona atendida en función de la edad, género, las diferencias culturales, el grupo étnico, las creencias y valores, y adecuar la actuación profesional de forma individualizada
CES09- - Prestar cuidados, garantizando el derecho a la dignidad, privacidad, intimidad, confidencialidad y capacidad de decisión del paciente y familia
CES10- - Garantizar la seguridad de las personas atendidas en la administración de fármacos, en las movilizaciones, en la prevención de infecciones, en la aplicación de las técnicas diagnósticas y terapéuticas y en las situaciones de riesgo vital
CES11- - Comprender las bases moleculares y fisiológicas de las células y los tejidos y conocer la estructura y función del cuerpo humano
CES12- - Estar informado respecto del uso y la indicación de productos sanitarios vinculados a los cuidados de enfermería
CES13- - Identificar los diferentes grupos de fármacos, los principios de su autorización, uso e indicación, y los mecanismos de acción de los mismos
CES14- - Administrar los medicamentos, evaluando los beneficios esperados y los riesgos asociados y/o efectos derivados
CES15- - Valorar las necesidades nutricionales de las personas sanas y con problemas de salud a lo largo del ciclo vital, para promover y reforzar pautas de conducta alimentaria saludable
CES16- - Identificar los procesos fisiopatológicos y sus manifestaciones y los factores de riesgo que determinan los estados de salud y enfermedad en las diferentes etapas del ciclo vital
CES17- - Identificar, integrar y relacionar el concepto de salud y los cuidados, desde una perspectiva histórica, para comprender la evolución del cuidado de enfermería
CES18- - Seleccionar las intervenciones cuidadoras dirigidas a tratar o a prevenir los problemas de salud y su adaptación a la vida diaria mediante recursos de proximidad y apoyo a la persona anciana
CES19- - Identificar los problemas de salud mental más relevantes en las diferentes etapas del ciclo vital, proporcionando cuidados integrales y eficaces, en el ámbito de la enfermería
CES20- - Analizar las situaciones de riesgo vital y saber ejecutar maniobras de soporte vital básico y avanzado
CES21- - Identificar las características de las mujeres en las diferentes etapas del ciclo reproductivo y en el climaterio y en las alteraciones que se pueden presentar proporcionando los cuidados necesarios en cada etapa
CES22- - Identificar las características de las diferentes etapas de la infancia adolescencia y los factores que condicionan el patrón normal de crecimiento y desarrollo
CES23- - Proporcionar educación para la salud a los padres o cuidadores primarios
CES24- - Comprender los cambios asociados al proceso de envejecer y su repercusión en la salud. Identificar las modificaciones estructurales, funcionales, psicológicas y de formas de vida asociadas al proceso de envejecer
CES25- - Identificar las características de la función directiva de los servicios de enfermería y la gestión de cuidados
CES26- - Ser capaz de aplicar las técnicas de dirección de grupos



CES27- - Aplicar cuidados generales durante el proceso de maternidad para facilitar la adaptación de las mujeres y los neonatos a las nuevas demandas y prevenir complicaciones
CES28- - Identificar los aspectos específicos de los cuidados del neonato
CES29- - Identificar los problemas de salud más frecuentes en la infancia y reconocer sus manifestaciones, analizando los datos de valoración del niño, identificando los problemas y las complicaciones que pueden presentarse
CES30- - Aplicar las técnicas que integran el cuidado de enfermería, estableciendo una relación terapéutica con los niños y sus cuidadores
CES31- - Seleccionar las intervenciones dirigidas al niño sano y al enfermo, así como las derivadas de los métodos de diagnóstico y tratamiento
CES32- - Analizar los datos recogidos en la valoración, priorizar los problemas del paciente adulto, establecer y ejecutar el plan de cuidados y realizar su evaluación
CES33- - Seleccionar las intervenciones encaminadas a tratar o prevenir los problemas derivados de las desviaciones de salud
CES34- - Establecer una relación empática y respetuosa con el paciente y familia, acorde con la situación de la persona, problema de salud y etapa de desarrollo
CES35- - Realizar las técnicas y procedimientos de cuidados de enfermería, estableciendo una relación terapéutica con los enfermos y familiares
CES37- - Identificar los factores relacionados con la salud y los problemas del entorno, para atender a las personas en situaciones de salud y enfermedad como integrantes de una comunidad
CES36- - Aplicar los métodos y procedimientos necesarios en su ámbito para identificar los problemas de salud más relevantes en una comunidad
CES38- - Educar, facilitar y apoyar la salud y el bienestar de los miembros de la comunidad, cuyas vidas están afectadas por problemas de salud, riesgo, sufrimiento, enfermedad, incapacidad o muerte
CES39- - Identificar los problemas psicológicos y físicos derivados de la violencia de género para capacitar al estudiante en la prevención, la detección precoz, la asistencia, y la rehabilitación de las víctimas de esta forma de violencia
CES40- - Comprender la función y actividades y actitud cooperativa que el profesional ha de desarrollar en un equipo de Atención Primaria de Salud

4. ACCESO Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES

4.1 SISTEMAS DE INFORMACIÓN PREVIO

Ver Apartado 4: Anexo I.

4.2 REQUISITOS DE ACCESO Y CRITERIOS DE ADMISIÓN

Los que determina el Real Decreto 412/2014, de 6 de junio, por el que se establece la normativa básica de los procedimientos de admisión a las enseñanzas universitarias oficiales de Grado (BOE 138, de 7/6/2014),

Los procedimientos de admisión se describen a continuación.

El procedimiento general para acceder al primer curso de un estudio de grado en cualquiera de las siete universidades públicas de Cataluña ([Universidad de Barcelona](#), [Universidad Autónoma de Barcelona](#), [Universidad Politécnica de Cataluña](#), [Universidad Pompeu Fabra](#), [Universidad de Girona](#), [Universidad de Lleida](#) y [Universidad Rovira i Virgili](#)) y de la [Universidad de Vic - Universidad Central de Cataluña](#), requiere formalizar la preinscripción universitaria en el sistema gestionado por la Oficina de Acceso a la Universidad del Consejo Interuniversitario de Cataluña.

Se trata de un sistema de distribución de los estudiantes que garantiza la igualdad de condiciones en el proceso de ingreso y de admisión al primer curso de los estudios de grado.

En el momento de formalizar la preinscripción universitaria, el estudiante puede solicitar hasta 8 preferencias (centros de estudio), ordenadas según el grado de interés. (No es obligatorio solicitar las 8 preferencias).

Pueden hacer la preinscripción universitaria los:

- Estudiantes que hayan superado las pruebas de acceso a la universidad y asimilados.
- Estudiantes con título de técnico superior de formación profesional y asimilada.
- Estudiantes con estudios extranjeros.
- Titulados universitarios y asimilados.
- Estudiantes mayores de 25 años.
- Estudiantes mayores de 45 años.



Transitoriamente el sistema universitario catalán ha acordado el mantenimiento de las pruebas de acceso para la universidad (PAU), organizadas por la Comisión Coordinadora de las Pruebas de Acceso a las Universidades de Cataluña del Consejo Interuniversitario de Cataluña, a las que puede inscribirse:

- El alumnado que termina el segundo curso de bachillerato en Cataluña el año de las pruebas.
- El alumnado con el bachillerato o equivalente de cursos anteriores.
- El alumnado de sistemas educativos extranjeros.
- El alumnado de ciclos formativos de grado superior (CFGs).

El actual modelo de acceso a la universidad mantiene las dos fases de las PAU de manera que el resultado proporciona nota de admisión específica para cada título de grado y universidad a la que solicite ser admitido.

La nota de admisión (mínimo 5 y máximo 14) a un determinado estudio de grado incorpora las calificaciones de las materias de la fase específica, ponderándolas según el coeficiente que corresponda (0,1 o 0,2). A continuación, como ejemplo, se expone el sistema de ponderación para todas las enseñanzas de grado de la Universidad de Girona para el curso 2018-2019.

Parámetros de ponderación de las materias de modalidad de la fase específica de las PAU para la Preinscripción Universitaria 2018

Actualizado en marzo de 2018

Grado	Materias														Química	Tecnología industrial						
	Análisis musical	Biología	Ciencias de la Tierra y medioambientales	Cultura audiovisual	Dibujo artístico	Dibujo técnico	Diseño	Economía de la empresa	Electrotécnica	Física	Fundamentos de las artes	Geografía	Griego	Historia de la filosofía			Historia del arte	Latín	Literatura catalana	Literatura castellana	Matemáticas	Matemáticas aplicadas a las Ciencias Sociales
Enfermería		0,2	0,1							0,1									0,2		0,2	

Como sea que los bachilleres LOE que obtienen su título a partir del 2016 pueden acceder a la universidad sin necesidad de superar las PAU, a continuación, se detalla el orden de prioridades para el acceso en las dos convocatorias establecidas.

En la convocatoria ordinaria, ordenados por nota de admisión o por nota de acceso únicamente:

- Los que han superado las PAU en el año en curso o en años anteriores.
- Los poseedores de título de Técnico superior de Formación Profesional, de Artes Plásticas y Diseño o de Técnico Deportivo Superior.
- Los procedentes de sistemas educativos de la UE o de otros estados con acuerdo internacional que dispongan de la acreditación UNEDassiss.
- Los procedentes de sistemas educativos de fuera de la UE que hayan superado las PCE de la UNED

En la convocatoria extraordinaria:

Primero, todos los anteriores.

Segundo, los que acreditan los mismos méritos que los anteriores, pero en la convocatoria extraordinaria del año en curso.

Tercero, bachilleres LOE que han obtenido su título a partir del 2016 y en la convocatoria ordinaria del año en curso o en años anteriores.

Cuarto, bachilleres LOE que han obtenido su título en la convocatoria extraordinaria del año en curso.

Quinto, poseedores de título equivalente al de bachiller de sistemas educativos de la UE o de otros estados con régimen de reciprocidad, que no cumplan los requisitos académicos exigidos en sus sistemas para acceder a sus universidades y que no se han presentado a ninguna prueba de acceso; y poseedores de títulos, diplomas o estudios, homologados al título de bachiller realizados en sistemas educativos de estados que no son miembros de la UE con los cuales no se han suscrito acuerdos internacionales para el reconocimiento del título de bachiller en régimen de reciprocidad y que no se han presentado a ninguna prueba de acceso.

La admisión de estudiantes que acceden a la universidad por la vía prevista para los mayores de 25 años se lleva a cabo conjuntamente para todo el sistema universitario de Cataluña por la Oficina de Acceso a la Universidad del Consejo Interuniversitario de Cataluña de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 412/2014 citado.

El 3% de las plazas se destina a esta vía.

Las pruebas de acceso correspondientes las organiza también la Comisión Coordinadora de las Pruebas de Acceso a las Universidades de Cataluña del Consejo Interuniversitario de Cataluña.



Asimismo, la Universidad de Girona tiene normativa propia para acceder a sus grados:

A) Mayores de 40 años y de 45 años:

¿Normativa reguladora de acceso a los estudios universitarios oficiales de grado de la Universidad de Girona para los mayores de 40 años, mediante experiencia profesional y para los mayores de 45 años mediante una prueba de acceso?

Aprobada por el Consejo de Gobierno, en la sesión ordinaria núm. 5/2014, de 19 de junio de 2014. Se reproduce su contenido a continuación:

Índice

1. Régimen jurídico.
2. Naturaleza y finalidad del procedimiento de valoración.
3. Requisitos.
4. Convocatoria del proceso de admisión.
5. Matrícula para el acceso.
6. Estructura.
7. Calificación final del acceso a la universidad.
8. Comisión evaluadora de centro.
9. Compatibilidad con otras vías de acceso.
10. Reclamaciones.
11. Calendario.
12. Disposiciones.

El Real Decreto 1892/2008, de 14 de noviembre, regula las condiciones para el acceso a las enseñanzas universitarias oficiales de grado y los procedimientos de admisión a las universidades públicas españolas.

Además de las condiciones de acceso a la universidad con estudios previos, el Real Decreto establece otras orientadas a personas que se han visto privadas de acceder a la universidad por las vías tradicionales. Así, incorpora una nueva vía de acceso para los mayores de 45 años, dirigida a los que no posean ninguna titulación que habilite para acceder a la universidad ni puedan acreditar experiencia laboral o profesional. Mantiene también la conocida vía para mayores de 25 años y establece otra para aquellas personas mayores de 40 años con experiencia laboral o profesional vinculada a la titulación a la que quieren acceder.

La disposición transitoria única del citado Real Decreto establece que los procedimientos de admisión por las vías mencionadas en el párrafo anterior serán de aplicación en el curso 2010-2011.

El Real Decreto prevé la posibilidad de constituir comisiones organizadoras de las pruebas de acceso para mayores de 25 años y para los mayores de 45 años en el ámbito de la comunidad autónoma. El Consejo Interuniversitario de Cataluña así lo ha decidido.

Ahora bien, el Real Decreto no prevé esta posibilidad en relación al acceso a la universidad mediante la acreditación de experiencia laboral o profesional, por lo que se hace necesario que la Universidad de Girona establezca, de acuerdo con el Real Decreto citado, la normativa que regule el acceso por esta vía.

El Consejo de Gobierno aprobó, en la sesión núm. 2/10, de 25 de febrero de 2010, la normativa reguladora del acceso a las enseñanzas universitarias oficiales de grado de la Universidad de Girona para los mayores de 40 años mediante experiencia profesional, que fue modificada por acuerdo del Consejo de Gobierno en la sesión núm. 3/11, de 31 de marzo de 2011. Debido a que el CIC, a través de la Oficina de Acceso, ofrece a las universidades la posibilidad de acogerse a los procedimientos comunes de matrícula para el acceso a la universidad para los mayores de 40 años mediante experiencia profesional y para las pruebas de acceso a la universidad para los mayores de 45 años, es preciso adaptar aquella normativa a los requisitos del procedimiento común mencionado, que contempla, sobre todo, un calendario común.

Fruto de la experiencia en la aplicación de la normativa mencionada, con los objetivos de mejorar la descripción de los procedimientos de acceso para los mayores de 40 años mediante experiencia profesional y de incorporar la regulación del acceso para los mayores de 45 años, que, a pesar de basarse en una prueba de acceso organizada por el Consejo Interuniversitario de Cataluña contempla una fase de entrevista personal a desarrollar por la universidad, se hace necesario aprobar una nueva normativa.



Artículo 1. Régimen jurídico

El acceso a la Universidad de Girona para los mayores de 40 años y para los mayores de 45 años se regirá por lo establecido en los artículos 36 a 44 del Real Decreto 1892/2008, de 14 de noviembre, por el que se regulan las condiciones para el acceso a las enseñanzas universitarias oficiales de grado y los procedimientos de admisión a las universidades públicas españolas, y el artículo 42.4 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, en la redacción dada por la Ley 4/2007, de 12 de abril, y por lo dispuesto en la presente normativa.

Artículo 2. Naturaleza y finalidad del procedimiento de valoración

2.1 El acceso para los mayores de 40 años permite valorar, de manera objetiva, la experiencia laboral y profesional del solicitante y apreciar su madurez e idoneidad para seguir con éxito la enseñanza universitaria oficial de grado elegida, con el fin de determinar qué candidatos pueden acceder a las plazas que se ofrecen para cada una de las enseñanzas oficiales de grado que tengan prevista esta vía de acceso en la memoria del plan de estudios verificada.

A la valoración de los méritos acreditados la seguirá, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 36.4 del RD 892/2008, una entrevista personal con el candidato. La Universidad de Girona dispone de un delegado del rector para el acceso universitario que es el encargado, junto con una comisión presidida por él mismo e integrada por la responsable de Secretaría académica del centro, la decana y la coordinadora de estudios de grado de realizar la entrevista y revisar la baremación de los méritos acreditados para otorgar la plaza solicitada.

2.2 El acceso para los mayores de 45 años permite valorar, mediante una prueba de acceso, la madurez e idoneidad de los candidatos para seguir con éxito los estudios universitarios, así como su capacidad de razonamiento y de expresión escrita.

A la superación de la prueba la seguirá, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 38.3 del RD 1892/2008, una entrevista personal con el candidato previa manifestación del centro o estudio a que quiere acceder.

La prueba de acceso, una vez superada, tiene validez indefinida, mientras que la entrevista personal, obligatoria y con resolución final de *¿Apto?*, solo tendrá validez el año en que se realiza, y para acceder a un solo centro o estudio.

Artículo 3. Requisitos

3.1 Las personas que soliciten participar en el procedimiento de acceso a la Universidad de Girona mediante la acreditación de experiencia laboral o profesional deberán reunir los siguientes requisitos:

- a) Haber cumplido 40 años antes del 1 de octubre del año en que se inicia el curso académico para el que se solicita el acceso.
- b) No poseer ninguna titulación que habilite para acceder a la universidad.
- c) Acreditar experiencia laboral o profesional en relación a la enseñanza de grado para la que se solicita el acceso.

3.2 Las personas que soliciten participar en el procedimiento de acceso a la Universidad de Girona mediante las pruebas de acceso a la universidad para mayores de 45 años deberán reunir los siguientes requisitos:

- a) Haber cumplido 45 años antes del 1 de octubre del año en que se inicia el curso académico para el que se solicita el acceso.
- b) No poseer ninguna titulación que habilite para acceder a la universidad.

Artículo 4. Convocatorias

El acceso para mayores de 40 años y las pruebas de acceso para mayores de 45 años se convocan una vez al año para los títulos oficiales de grado que imparte la Universidad de Girona. La Universidad de Girona seguirá los procesos de admisión por ambos accesos de acuerdo con el calendario establecido por el Consejo Interuniversitario de Cataluña. El calendario y la convocatoria se publicarán en la página web de la Universidad de Girona, en el apartado de acceso a la Universidad: <http://www.udg.edu/acces>

##Acceso para mayores de 40 años

##Pruebas de acceso para mayores de 45 años

En virtud de lo establecido en el artículo 50 del Real Decreto 1892/2008, se fija para estas dos vías de acceso una reserva del 1 % de las plazas de cada enseñanza universitaria oficial de grado, salvo que en la memoria se establezca lo contrario, y redondeando a la unidad inferior.

Artículo 5. Matrícula para el acceso

Las personas solicitantes deberán formalizar la matrícula para el acceso a través de internet, en el portal <https://accesnet.gencat.cat>, dentro del período establecido en el calendario del CIC.

5.1. En el procedimiento de acceso para mayores de 40 años, cada candidato deberá indicar la enseñanza universitaria oficial de grado que desea cursar, y solo podrá solicitar la participación en un único estudio de una universidad, cuando realice la matrícula por internet, en el portal [Accesnet: https://accesnet.gencat.cat](https://accesnet.gencat.cat). En el mismo portal existirá un enlace que remitirá al candidato a la página web de la Universidad de Girona donde se especifique la documentación a entregar, dentro del plazo fijado por el Consejo Interuniversitario de Cataluña.



La documentación requerida y el resguardo de la matrícula se presentarán en la sede de la Oficina de Orientación para el Acceso a la Universidad ubicada en Girona, en la Sección de Atención a los Estudiantes y de Acceso de la UdG, o en cualquier otra de las sedes, durante el período de matrícula establecido en la convocatoria.

Deberá adjuntarse a la solicitud necesariamente la siguiente documentación:

- a) Comprobante de la matrícula sellado por la entidad bancaria (o bien comprobante bancario) conforme se ha abonado el precio público para participar en el procedimiento de acceso para mayores de 40 años, con las exenciones y bonificaciones aplicables que establezca la legislación vigente.
- b) Una fotocopia del documento de identidad, NIE o pasaporte.
- c) *Currículum vitae* documentado con fotografía reciente. Para cada mérito aducido en el currículum (experiencia laboral, formación relacionada con la titulación, catalán y lenguas extranjeras, etc.) se deberá indicar el número del documento acreditativo que se presenta. Los méritos del currículum deben acreditarse obligatoriamente, para ser valorados.
 - c.1. Documentación acreditativa de la experiencia laboral o profesional relacionada con la enseñanza de grado: contrato o nombramiento y certificación oficial de períodos de cotización a la Seguridad Social o cualquier otro medio que permita su acreditación.
 - c.1.1 Certificado de la vida laboral emitido por la Tesorería General de la Seguridad Social (original y fotocopia).
 - c.1.2 Contratos de trabajo (original y fotocopia).
 - c.1.3 Certificados de empresa en que se especifiquen las funciones desarrolladas (original y fotocopia).
 - c.1.4 En el caso de un trabajador autónomo o por cuenta propia, certificación de la Tesorería General de la Seguridad Social con los períodos de alta en la Seguridad Social, en el régimen especial correspondiente, y descripción de la actividad desarrollada y el tiempo en que se ha realizado (original y fotocopia).
 - c.2 La formación (relacionada o no con la enseñanza universitaria de grado elegida) se acreditará mediante el correspondiente certificado del curso (original y fotocopia o bien fotocopia compulsada) en el que deberán constar, necesariamente: la denominación del curso, el período de realización y las horas de duración.
 - c.3 La documentación acreditativa del conocimiento de catalán, en su caso (original y fotocopia).
 - c.4 La documentación acreditativa del conocimiento de terceras lenguas, en su caso (original y fotocopia).
- d) Carta de motivación. En una sola hoja (preferiblemente), por delante (o por delante y por detrás), con espacio de interlineado simple, y con una extensión de entre 500 y 600 palabras, el candidato debe:
 - o describir brevemente los motivos por los que ha decidido iniciar estudios universitarios y los motivos de la elección del estudio de grado en concreto;
 - o informar de por qué piensa que esos estudios son idóneos para su formación personal;
 - o destacar los aspectos que considere pertinentes e importantes de su formación y preparación profesional que puedan ayudar a evaluar su aptitud y motivación para cursar el estudio de grado; o explicitar sus intereses y aspiraciones futuras.

5.2. Para el acceso para mayores de 45 años, los candidatos que quieran realizar las pruebas de acceso deben formalizar la matrícula en <https://accesnet.gencat.cat>.

Más adelante, cuando haya superado las pruebas de acceso, y antes de la entrevista, el candidato entregará una carta de motivación, preferiblemente en una sola hoja, por delante (o por delante y por detrás), con espacio de interlineado simple, y con una extensión de entre 500 y 600 palabras, en la que deberá:

- o describir brevemente los motivos por los que ha decidido iniciar estudios universitarios y los motivos de la elección del estudio de grado en concreto;
- o informar de por qué piensa que esos estudios son idóneos para su formación personal;
- o destacar los aspectos que considere pertinentes e importantes de su formación y preparación profesional que puedan ayudar a evaluar su aptitud y motivación para cursar el estudio de grado;
- o explicitar sus intereses y aspiraciones futuras.

El candidato que, teniendo la prueba de acceso para mayores de 45 años superada en convocatorias anteriores, quiera realizar la entrevista personal, también deberá formalizar la matrícula dentro del plazo establecido en la convocatoria. En este caso podrá optar por presentarse también a la prueba escrita, y siempre se le tendrá en cuenta la mejor de las calificaciones.

5.3. En ambos accesos:

- Los candidatos pueden presentar cualquier otra documentación que consideren relevante.
- En caso de que la documentación se envíe por correo postal, deberá estar compulsada o autenticada.
- Los documentos redactados en lenguas extranjeras deben ir acompañados de la correspondiente traducción jurada.
- La matrícula solo será válida si el candidato efectúa el pago y presenta toda la documentación necesaria dentro de plazo.

Artículo 6. Estructura



El procedimiento de admisión a la universidad para personas mayores de 40 años mediante la acreditación de experiencia laboral y profesional se estructura en dos fases: valoración y entrevista personal.

El procedimiento de admisión a la universidad por las pruebas de acceso para mayores de 45 años se estructura en dos fases: prueba de acceso y entrevista personal.

6.1. Fase de valoración, en el acceso para mayores de 40 años

La valoración de los méritos se efectuará de acuerdo con el siguiente baremo:

a) Experiencia laboral y profesional:

Se valorará con una calificación numérica expresada con tres decimales, no pudiendo ser superior a 6 puntos. Efectuará la valoración la comisión evaluadora de centro, siempre y cuando la experiencia laboral y profesional se haya desarrollado dentro de las familias profesionales adscritas a la rama de conocimiento a la que esté vinculada la enseñanza universitaria oficial de grado elegida, según la vinculación que establece el anexo II del RD 1892/2008, de 14 de noviembre, en la redacción dada por la Orden EDU/3242/2010, de 9 de diciembre. Para determinar la familia profesional a la que corresponde la experiencia acreditada se utilizará el catálogo nacional de cualificaciones profesionales, INCUAL: http://www.educacion.es/educa/in-cual/ice_CualCatalogo.html

En particular, se valorará la experiencia adquirida y demostrable en trabajos que se relacionen específicamente con la enseñanza universitaria oficial de grado solicitada con 0,05 puntos por mes completo de experiencia profesional, y con 0,025 puntos por mes completo para la experiencia no específica de las familias profesionales adscritas a la rama de conocimiento a la que esté vinculada la enseñanza universitaria oficial de grado elegida. La experiencia profesional se considerará acreditada si se aporta certificación oficial de períodos de cotización a la Seguridad Social, o si se aporta cualquier otro medio que posibilite dicha acreditación. La valoración resultante de multiplicar los meses de experiencia por 0,05 o por 0,025 se ponderará por 1 si se acredita en el informe de vida laboral de la Seguridad Social grupo de cotización 3; por 0,5 si se acredita grupo de cotización 4 o 5; por 0,25 para los grupos 6, 7 y 8, y por 0,1 para el grupo 9.

b) Formación:

Se valorará con un máximo de 2 puntos.

Se valorarán los cursos de formación y perfeccionamiento realizados por la persona interesada, cuyo contenido esté directamente relacionado con la enseñanza universitaria oficial de grado solicitada, de duración igual o superior a 15 horas, de acuerdo con la siguiente escala: 0,002 puntos por hora.

Se valorarán los cursos de formación y perfeccionamiento realizados por la persona interesada, cuyo contenido esté incluido en las familias profesionales adscritas a la rama de conocimiento, pero no esté directamente relacionado con la enseñanza universitaria oficial de grado solicitada, de duración igual o superior a 15 horas, de acuerdo con la siguiente escala: 0,001 puntos por hora.

La acreditación de la formación se realizará mediante el correspondiente certificado del curso, en el que deberán constar, necesariamente, la denominación, el período de realización y la duración.

Los títulos oficiales de formación reglada de al menos un curso académico de duración, directamente relacionados con la enseñanza universitaria oficial de grado solicitada, otorgarán un punto.

c) Conocimiento de catalán:

El conocimiento de catalán se valorará con 1 punto como máximo, si se acredita estar en posesión del correspondiente certificado expedido u homologado por la Secretaría de Política Lingüística de la Generalitat de Cataluña o por las escuelas o servicios de lenguas modernas de las universidades catalanas, de acuerdo a la siguiente escala:

o Certificado de nivel elemental (A): 0,300 puntos.

o Certificado de nivel intermedio (B): 0,600 puntos.

o Certificado de nivel suficiencia (C): 0,900 puntos.

o Certificado de nivel superior (D): 1,000 puntos.

La valoración del conocimiento de catalán se efectuará puntuando exclusivamente el nivel más alto obtenido.

d) Conocimiento de terceras lenguas:

El conocimiento de terceras lenguas se valorará en total con 1 punto como máximo.

La valoración del conocimiento de cada lengua se efectuará puntuando exclusivamente el nivel más alto obtenido en cada una de ellas, de acuerdo a la siguiente escala:

o Certificado de nivel A2: 0,100 puntos.

o Certificado de nivel B1: 0,300 puntos.

o Certificado de nivel B2: 0,500 puntos.

o Certificado de nivel C1: 0,800 puntos.

o Certificado de nivel C2: 1,000 puntos.



Estos certificados deberán haber sido expedidos por la Escuela Oficial de Idiomas o por las escuelas o servicios de lenguas modernas de las universidades catalanas.

Del mismo modo, podrán ser valorados por la comisión evaluadora las certificaciones equivalentes emitidas por entidades académicas de reconocido prestigio de acuerdo con el marco común europeo de referencia (MECR), así como otros que puedan establecer las autoridades competentes.

El resultado de la fase de valoración será una puntuación entre 0 y 10 puntos, con tres cifras decimales, que se publicará en la mencionada página web de la universidad: <http://www.udg.edu/acces>.

Contra el resultado de la fase de valoración, los candidatos podrán formular reclamación en el plazo de 3 días hábiles a partir de la publicación de dicho resultado. La reclamación la resolverá la comisión evaluadora de centro previamente a la convocatoria de la fase de entrevista personal.

Para acceder a la fase de entrevista será necesario haber obtenido una puntuación igual o superior a 5 puntos.

Sin embargo, en la fase de entrevista la comisión evaluadora podrá ajustar la relación entre la experiencia laboral o profesional y la titulación para la que se solicita el acceso.

6.2. Estructura de la prueba, en el acceso para mayores de 45 años

La prueba de acceso, igual para todos los candidatos, consta de tres exámenes:

- Comentario de texto
- Lengua catalana
- Lengua castellana

Los temarios y la estructura de cada uno de los tres exámenes se podrán consultar en: <http://www.udg.edu> #Estudia en la UdG #Acceso a la universidad ##Pruebas de acceso para mayores de 45 años #Temarios y estructura de los exámenes.

- Cada uno de los exámenes se califica con una puntuación de 0 a 10 puntos.
- Es obligatorio entregar todos los exámenes para obtener la calificación final.
- La calificación final de la prueba se obtiene de la media aritmética de los tres ejercicios que la integran (comentario de texto, lengua catalana y lengua castellana). Sólo se podrá hacer la media cuando la calificación de cada uno de los exámenes sea igual o superior a cuatro puntos.
- El candidato habrá superado la prueba de acceso cuando obtenga un mínimo de cinco puntos en la calificación final.
- Una vez superada la prueba de acceso, los candidatos podrán presentarse a convocatorias posteriores, para mejorar la calificación.

6.3. Entrevista personal, para ambos procesos

Una vez que los candidatos han superado la fase de valoración en el procedimiento de acceso para mayores de 40 años o la prueba en el procedimiento de acceso para mayores de 45 años con una puntuación igual o superior a 5 puntos, estos realizarán una entrevista personal en la UdG, aunque en el segundo caso ¿ hayan superado la prueba en otra universidad del sistema catalán.

El momento para solicitar el centro o estudio, siempre a través del portal Accesnet, será:

- en el caso del acceso para mayores de 40 años, el momento de la matrícula,
- en el caso del acceso para mayores de 45 años, una vez que se haya superado la prueba se abrirá un plazo específico, generalmente la primera semana de junio.

La comisión evaluadora de centro convocará a los candidatos a la entrevista, indicándoles lugar, día y hora de celebración, a través de la página web de la Universidad de Girona, en el apartado de acceso a la Universidad <http://www.udg.edu>, o bien mediante correo electrónico o llamada telefónica. Los candidatos que no asistan a ella decaerán en sus derechos.

En la entrevista se valorarán y apreciarán la madurez e idoneidad de los candidatos para seguir con éxito la enseñanza universitaria oficial de grado elegida y la motivación por los estudios de grado que quieren cursar. Se identificarán como mínimo madurez, motivación, idoneidad de la formación previa e idoneidad de la experiencia laboral y profesional. Esta fase se calificará cuantitativamente entre 0 y 10 puntos, con hasta tres cifras decimales. La comisión evaluadora manifestará, en la correspondiente acta de calificaciones, los aspectos valorados y la calificación parcial obtenida por cada uno de los candidatos.

La comisión evaluadora manifestará en la correspondiente acta de calificaciones la calificación global obtenida en esta fase.

El coordinador de las pruebas de acceso a la UdG proporcionará a las comisiones evaluadoras de centro un dossier con las pautas y los criterios de evaluación de la entrevista.

Artículo 7. Calificación final

La comisión evaluadora de centro determinará la calificación final de acceso y admisión para acceder a las enseñanzas universitarias oficiales de grado solicitadas. La correspondiente resolución se publicará en las páginas web <http://www.udg.edu/acces/MG40> y <http://www.udg.edu/acces/MG45>.

7.1. La calificación final para el acceso para mayores de 40 años será la media entre la calificación de la primera fase y la de la segunda. Será necesario haber obtenido una nota mínima de 5 en ambas fases para poder tener nota media. La calificación de admisión deberá ser cuantitativa, de 5 a 10, con tres decimales. En caso contrario, el aspirante obtendrá una calificación final de ¿No Apto¿.



7.2. La calificación final para el acceso para mayores de 45 años es la obtenida en la prueba superada, siempre y cuando se haya obtenido un mínimo de 5 puntos en la entrevista personal.

Para ambas vías de acceso existe una reserva de un 1 % de las plazas totales. Si hay más candidatos que han superado el acceso que plazas, los que no obtengan plaza quedan en lista de espera durante la convocatoria de la preinscripción en la que participan por si procede una reasignación de plaza.

La calificación final tiene validez exclusivamente para acceder al curso académico que se iniciará después de obtenerla. No es válida para cursos posteriores.

Los candidatos que no obtengan plaza pero que hayan superado el proceso de selección formarán parte de una lista de espera para posibles reasignaciones, en caso de que los candidatos asignados no se matriculen en el estudio.

Artículo 8. Comisión evaluadora de centro

La Universidad de Girona nombrará una comisión evaluadora de centro para cada uno de los centros propios que ofrezcan grados. A los efectos de este proceso de admisión, esta resolución determinará a cuál de las comisiones evaluadoras nombradas vincula los centros adscritos a la Universidad de Girona que ofrezcan grados.

La comisión evaluadora de centro estará constituida por el responsable de Acceso a la UdG y coordinador de las pruebas, que la preside; por el decano o decana o director o directora del centro docente; por el coordinador o coordinadora de estudios de las titulaciones en las que haya candidatos y por el director o directora de la secretaría académica del área de estudios del centro docente, que actuará como secretario/a de la comisión.

La Sección de Atención al Estudiante y de Acceso trasladará los expedientes de los candidatos mayores de 40 años a las diferentes comisiones evaluadoras de centro, que valorarán los méritos acreditados por los aspirantes y realizarán las entrevistas de acuerdo con lo establecido en el artículo 6 de esta normativa, a fin de otorgar la calificación final, como se establece en el artículo 7.

A los efectos de posibles recusaciones, la composición de las diferentes comisiones evaluadoras de centro se publicará en la página web de la Universidad de Girona, en el apartado de Acceso a la Universidad: www.udg.edu/acces.

Los miembros de la comisión evaluadora de centro deberán abstenerse y podrán ser recusados por los interesados cuando concurran en ellos las circunstancias previstas en los art. 28 y 29 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre.

Artículo 9. Compatibilidad con otras vías de acceso

Las personas que puedan acceder a la universidad por las vías para mayores de 25 años y para mayores de 40 o 45 años y quieran hacer uso de ambas vías podrán hacerlo matriculándose en las dos pruebas y abonando las tasas correspondientes a ambas matrículas.

Es preciso mencionar, sin embargo, que, de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 1892/2008, de 14 de noviembre, que regula las condiciones para el acceso a las enseñanzas universitarias oficiales de grado y los procedimientos de admisión a las universidades públicas españolas, el acceso a la universidad para los mayores de 45 años está vedado a las personas con experiencia laboral o profesional acreditada que les permita optar por la vía que regula esta normativa.

Artículo 10. Reclamaciones

La persona interesada podrá presentar reclamación sobre la calificación final obtenida. El plazo de presentación de reclamaciones será de tres días hábiles, contados a partir de la fecha de publicación de las calificaciones. Dicha solicitud se presentará en cualquiera de las oficinas de registro de la Universidad de Girona, dirigida al presidente de la correspondiente comisión evaluadora de centro.

Transcurrido el plazo de presentación de reclamaciones, y una vez resueltas las mismas, en el caso de que se hubiera presentado alguna, se elaborará la resolución rectoral correspondiente y se publicará la relación definitiva de calificaciones.

Artículo 11. Calendario

El calendario anual de los procesos que regula esta normativa deberá elaborarse atendiendo al calendario que establezca la Oficina de Orientación para el Acceso a la Universidad del Consejo Interuniversitario de Cataluña. Corresponderá a la Sección de Atención a los Estudiantes y de Acceso elaborar la propuesta de calendario de la convocatoria de cada año para este procedimiento de acceso.

Disposición transitoria primera

La Universidad velará porque las memorias de planes de estudios que se elaboren con posterioridad a la entrada en vigor de esta normativa identifiquen si se ofrecen plazas para el acceso mediante la acreditación de la experiencia profesional y laboral y, si es así, cuáles son los ámbitos específicamente relacionados con la enseñanza universitaria oficial de grado de que se trata.

Disposición transitoria segunda

Si las memorias de los planes de estudio no indican lo contrario, se considerará que los estudios de grado ofrecen plazas para esta vía de acceso.

Sin embargo, si no lo especifican las memorias, corresponderá a la comisión evaluadora de centro determinar los ámbitos de experiencia profesional y laboral relacionados específicamente con la enseñanza universitaria oficial de grado solicitada y los que, a pesar de corresponder a familias profesionales vinculadas con la rama de conocimiento a la que esté adscrita, no presentan relación específica con ella.



Disposición derogatoria

Quedan derogadas:

1. Normativa reguladora del acceso a las enseñanzas universitarias oficiales de grado de la Universidad de Girona para los mayores de 40 años mediante experiencia profesional, aprobada por el Consejo de Gobierno en la sesión núm. 2/10, de 25 de febrero de 2010, y modificada por el Consejo de Gobierno en la sesión núm. 3/11, de 31 de marzo de 2011.
2. Cualquier otra normativa o disposición de rango igual o inferior que se oponga a lo establecido en esta norma.

Disposición final

Esta normativa entrará en vigor para el acceso al curso académico 2014-2015

B) Estudiantes de grado con un mínimo de 30 créditos reconocidos

"Normativa de acceso para los estudiantes de grado con un mínimo de 30 créditos reconocidos"

Aprobada por el Consejo de Gobierno en la sesión núm. 5/10, de 3 de junio de 2010, y modificada por el Consejo de Gobierno en las sesiones núm. 6/10, de 15 de julio de 2010, núm. 10/11, de 22 de diciembre de 2011 y sesión núm. 4/2014 de 29 de mayo de 2014). Se reproduce a continuación:

Índice

- Art. 1. Preámbulo.
 - Art. 2. Oferta de plazas.
 - Art. 3. Período y lugar de presentación de solicitudes.
 - Art. 4. Requisitos de acceso y acreditación de estudios previos.
 - Art. 5. Resolución del estudio del expediente.
 - Art. 6. Baremación de expedientes.
 - Art. 7. Resolución y adjudicación de plazas.
 - Art. 8. Matrícula.
- Disposición final

Preámbulo

El Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, que establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales (BOE núm. 260, de 30/10/2007), dispone en sus artículos 6 y 13 las condiciones para el reconocimiento de créditos obtenidos en estudios oficiales previos en el expediente académico de los estudios a los que se accede. También establece que las universidades se dotarán de una norma para aplicar dicho reconocimiento.

La Universidad de Girona aprobó, en la sesión del Consejo de Gobierno núm. 5/09, de 28 de mayo de 2009, la Normativa de reconocimiento y transferencia de créditos en estudios de grado.

Por otra parte, el Real Decreto 1892/2008, de 14 de noviembre, por el que se regulan las condiciones para el acceso a las enseñanzas universitarias oficiales de grado y los procedimientos de admisión a las universidades públicas españolas (BOE núm. 283, de 24/11/2008), determina que los consejos de gobierno de las universidades establecerán los criterios que permitan la resolución rectoral de las solicitudes de admisión de estudiantes con estudios universitarios españoles o extranjeros iniciados, con un mínimo de 30 créditos reconocidos en el estudio en el que se solicite la admisión.

En virtud de todo ello, esta normativa tiene la pretensión de establecer los procedimientos para determinar las plazas a ofertar para este tipo de acceso y para resolver las solicitudes de admisión que se presenten.

Artículo 1. Oferta de plazas

Se establece que para cada curso académico se destinará para este tipo de acceso, en cada estudio de grado, un mínimo de una plaza, ampliable a propuesta del decano o director del centro docente, en función de los resultados de ocupación de las plazas de nuevo acceso del curso o cursos anteriores. Esta propuesta se someterá a aprobación de la Comisión Delegada de Docencia y Estudiantes en el mes de febrero, de acuerdo con lo establecido en el Reglamento de las comisiones delegadas del Consejo de Gobierno de la Universidad de Girona.

Artículo 2. Período y lugar de presentación de solicitudes

El período de presentación de solicitudes será del 15 al 30 de abril. Las solicitudes se dirigirán a las secretarías académicas de los centros docentes mediante un impreso de solicitud específico, que podrá ser un formulario electrónico, en los términos que establezca la UdG.



Artículo 3. Requisitos de acceso y acreditación de estudios previos

La acreditación de estudios previos, además de permitir baremar los expedientes para determinar su prelación en el acceso, debe posibilitar el reconocimiento y la transferencia de los créditos obtenidos.

Para determinar los créditos que pueden ser reconocidos será preciso llevar a cabo el estudio del expediente académico y la aplicación de los precios públicos establecidos en el decreto por el que se fijan, para cada curso académico, los precios de los servicios académicos en las universidades públicas de Cataluña y en la Universidad Abierta de Cataluña.

Los estudiantes con estudios previos realizados en la UdG no deberán aportar más documentación que la acreditativa de la bonificación o exención de los precios mencionados en el párrafo anterior. Si la UdG ha establecido un formulario electrónico, los estudiantes de la UdG podrán tramitar la solicitud a través de la Secretaría en Red.

Los estudiantes procedentes de estudios oficiales españoles parciales deberán aportar, además de la solicitud, los siguientes documentos:

- original y fotocopia del documento de identificación personal (DNI, pasaporte o NIE),
- certificación académica del estudio de origen (que incluya todas las asignaturas cursadas, con calificaciones y valor en créditos o equivalente),
- documentación acreditativa del acceso a la universidad (a menos que ya se acredite en la certificación académica),
- referencia de la publicación en el BOE del plan de estudios cursado,
- fotocopia de los programas de las asignaturas aprobadas sellada por el centro de origen,
- documentación acreditativa de bonificación o exención de precios,
- otros documentos que el interesado considere pertinentes.

Los documentos expedidos en el extranjero deben cumplir los siguientes requisitos:

- Deben ser oficiales y estar expedidos por las autoridades competentes para ello, de acuerdo con el ordenamiento jurídico del país de que se trate.
- Deben presentarse legalizados por vía diplomática o, en su caso, mediante la apostilla del Convenio de La Haya. Este requisito no se exige a los documentos expedidos por las autoridades de los estados miembros de la Unión Europea o signatarios del acuerdo sobre el espacio económico europeo.
- Deben ir acompañados, en su caso, de la correspondiente traducción oficial al catalán o castellano.

En el caso de estudiantes procedentes de estudios extranjeros, los centros deberán comprobar la competencia de los solicitantes en las lenguas de impartición del estudio ¿catalán, castellano o inglés¿ para la adjudicación de las plazas, y podrán excluir a los solicitantes que no cumplan este requisito.

Los centros podrán realizar una entrevista o prueba para evaluar la adecuación del currículum de los candidatos a los estudios a los que quieren acceder.

Artículo 4. Resolución del estudio del expediente académico

Para determinar si los solicitantes reúnen el requisito del mínimo de 30 créditos reconocidos en el estudio de grado al que solicitan acceder, corresponde resolver esta cuestión previamente a la baremación de los expedientes.

En virtud del acuerdo de la Comisión Académica y de Convalidaciones, en la sesión de 27 de febrero de 2003, de delegación de competencias (publicado en el DOGC núm. 3937, de 31/7/2003), corresponde a los decanos y directores de centro docente determinar el número de créditos y las asignaturas o módulos susceptibles de ser reconocidos.

Los solicitantes a los que no se les pueda reconocer el mínimo establecido de 30 créditos serán excluidos del proceso de baremación. Se les notificará esta resolución con las garantías procedimentales que corresponde.

Artículo 5. Procedimiento de baremación de expedientes

En caso de que el número de solicitudes de admisión que hayan superado el requisito del mínimo de 30 créditos sea superior al número de plazas disponibles, se baremarán los expedientes académicos de origen con la aplicación de la fórmula siguiente: se multiplicarán las calificaciones de las asignaturas reconocidas por su peso en créditos y se sumarán los resultados obtenidos. A los créditos que no contengan calificación numérica (CV, AD, reconocidos, aptos, etc.) se les asignará un 5.

Las calificaciones sin expresión numérica se reducirán a un valor fijo según la tabla de equivalencias siguiente:

- Aprobado: 5,5
- Notable: 7,5
- Sobresaliente: 9
- Matrícula de honor: 10



En los expedientes de planes de estudios no organizados en créditos se adjudicará un peso de 12 a las asignaturas anuales y de 6 a las semestrales. No se utilizarán otros pesos.

Los expedientes de estudios extranjeros con sistemas de calificación diferentes se ajustarán al sistema descrito más arriba utilizando las equivalencias que fije el Ministerio de Ciencia e Innovación, de acuerdo con lo establecido en el artículo 57 del Real Decreto 1892/2008. En caso de que el Ministerio no haya establecido equivalencias, los expedientes se baremarán manteniendo las proporciones. Corresponderá a la secretaría del centro docente elevar la propuesta de calificaciones adaptada a cada expediente de solicitud.

En virtud de lo establecido en el artículo 56.4 del Real Decreto 1892/2008, se otorgará preferencia a los deportistas de alto nivel y alto rendimiento que tengan que cambiar de residencia por motivos deportivos.

Artículo 6. Resolución y adjudicación de plazas

De acuerdo con lo establecido en los artículos 56 y 57 del Real Decreto 1892/2008, la admisión de estudiantes por la vía que regula esta normativa se resolverá por resolución rectoral.

En caso de que el número de solicitudes de admisión que hayan superado el requisito del mínimo de 30 créditos sea inferior al número de plazas de oferta específica, se asignará plaza a todos los solicitantes.

En caso contrario, una vez baremados los expedientes de las solicitudes, se asignarán plazas por un número igual al de las plazas de oferta, y los solicitantes sin plaza asignada quedarán en lista de espera, en el orden establecido en el proceso de baremación.

La adjudicación de plazas se hará pública el último día hábil del mes de mayo en los centros docentes con titulaciones implicadas.

Los estudiantes con estudios previos en universidades españolas que no hayan obtenido plaza también pueden optar por solicitarla mediante la preinscripción universitaria.

Artículo 7. Matrícula

Los estudiantes a los que se haya asignado una plaza deberán matricularse en las fechas previstas para los estudiantes de nuevo acceso de primera preferencia, en el mes de julio, de acuerdo con las normas de matrícula vigentes en la UdG.

Los estudiantes con estudios previos en universidades españolas deberán formalizar la solicitud de traslado en la universidad de origen y satisfacer los derechos correspondientes antes de matricularse en la UdG, lo que deberá acreditarse documentalmente.

Si un estudiante admitido no formaliza su matrícula en las fechas previstas, la Universidad entenderá que desiste de su solicitud y su plaza podrá ser adjudicada a otro solicitante.

Disposición final única. Entrada en vigor

La normativa modificada de acceso a los estudios de grado con un mínimo de 30 créditos reconocidos entrará en vigor en el curso académico 2014/2015.

4.3 APOYO A ESTUDIANTES

La Facultad, que cuenta con procedimientos de acogida, apoyo y orientación que se implementan a lo largo de los cuatro años de la titulación y de los que se hacen mención a continuación, se caracteriza por promover un modelo académico y social basado en la salud y centrado en las personas cuyos valores abogan por un trato individualizado que garantiza el soporte y la orientación de todos los estudiantes.

Sesiones de bienvenida a todos los estudiantes y sesión de acogida a los estudiantes de primer curso.

La Facultad organiza unas sesiones la primera semana del curso académico dirigidas a los estudiantes de todos los cursos de la titulación con el objetivo de darles la bienvenida y de aportar la información necesaria para el curso que se inicia. Para los estudiantes de primer curso, se llevan a cabo unas sesiones de acogida cuyo objetivo es facilitar su incorporación a la Universidad en general y a la titulación en particular. Los responsables de las sesiones de bienvenida de todos los estudiantes son el equipo de decanato de la Facultad y en las de primer curso también participan la responsable de la secretaría académica, la administradora del centro, así como estudiantes de cursos superiores.

El contenido de esta sesión incluye explicaciones sobre:

- Presentación de la Universidad. Ubicación física de los estudios dentro de la Facultad (aulas, laboratorios, etc.).
- Objetivos formativos de la titulación. Motivación para cursar estudios de enfermería.
- Estructura de los estudios.
- Importancia del aprendizaje autónomo.
- Metodologías docentes utilizadas y actividades formativas más habituales.
- Importancia de los resultados del estudio para formaciones posteriores o acceso a becas, plazas de residencia, etc.
- Requerimiento de contar con el nivel B2 del marco común europeo de referencia de una tercera lengua antes de finalizar los estudios de grado.
- Servicios de la Facultad y/o Universidad: biblioteca, sala de ordenadores, correo electrónico, internet, intranet y toda la red informática a disposición de los estudiantes para que la utilicen con finalidad exclusivamente académica.
- Información de las normas de permanencia.
- Programas de mentores, de soporte psicológico, ayuda a la discapacidad, etc.



Dossier informativo para los estudiantes de nuevo acceso

En la sesión de bienvenida, se entrega a los estudiantes un dossier que contiene:

- Información general de la Facultad (miembros del decanato, responsables y direcciones de secretaría académica de la Facultad, coordinación de estudios, servicio informático, conserjería, biblioteca, delegación de estudiantes, servicio de fotocopias, Servicio de Lenguas Modernas, planos de la Facultad, asociaciones, etc.).
- Información sobre el sistema de gobierno de la Universidad de Girona (organigrama universitario, comisiones con representación de los estudiantes en la Universidad y en la Facultad, etc.).
- Información académica (plan de estudios, calendario académico, estructura y horarios, fechas y metodología de las evaluaciones, etc.).
- Información de los recursos tecnológicos a disposición de los estudiantes de la UdG (web institucional, La Meva UdG, intranet docente, catálogo de servicios informáticos, correo electrónico, etc.).

Organización de sesiones informativas específicas

Paralelamente, y durante las primeras semanas del curso, los alumnos asistirán a sesiones informativas específicas sobre los recursos que la Facultad y la UdG ponen a su alcance, como, por ejemplo:

- Funcionamiento y recursos de la biblioteca (responsable: Personal de Administración y Servicios de la biblioteca).
- Funcionamiento y recursos informáticos (responsable: Personal de Administración y Servicios de la sección de informática).

Plan de Acción tutorial

El Pla de acció tutorial, se inicia cuando los estudiantes de nuevo ingreso se incorporan a la Universidad y sigue durante los tres años siguientes a través de la realización de sesiones generales por curso (tres en el primer curso, dos en el segundo, dos en tercero y tres en el cuarto curso de grado) con la intención de proporcionar información de aspectos claves para la adaptación de los estudiantes al sistema educativo universitario y para apoderarlos en las habilidades para la vida y la toma de decisiones en el proceso de aprendizaje, prácticas clínicas, movilidad internacional, especialidades enfermeras, ética profesional, violencia de género. Además, existen otros recursos de orientación a los estudiantes como: tutorías personalizadas o en grupo, la tutorización de las prácticas clínicas en los centros docentes asistenciales, los programas de mentoría, la atención psicológica y de ayuda a la discapacidad, así como la orientación profesional.

Orientación y seguimiento transversal para facilitar un apoyo y formación integral al estudiante a lo largo de su trayectoria académica en la Universidad: Tutoría de titulación

Esta orientación corresponde a los docentes de la titulación que acompañan y asesoran al estudiante a lo largo de su trayectoria académica y que, cuando detectan la existencia de alguna dificultad, la gestionan y, si es necesario, la trabajan conjuntamente con la coordinadora de estudios de la titulación de grado. La finalidad de este modelo de orientación es facilitar a los estudiantes todas las herramientas y ayuda necesarias para que puedan conseguir con éxito tanto las metas académicas como personales y profesionales que les plantea la Universidad. Los beneficios que aporta al estudiante son la orientación en el diseño y aprovechamiento de su itinerario curricular, el asesoramiento y la gestión en relación a decisiones y necesidades relacionadas con su trayectoria académica y proyección profesional y ayuda para conseguir una mejor y rápida integración a la Universidad.

Orientación y seguimiento en contenidos específicos de asignaturas/materias de la titulación: Atención personalizada o tutoría docente.

Esta orientación la lleva a cabo el propio profesor de cada asignatura con los estudiantes matriculados en la misma. Su finalidad es planificar, guiar, dinamizar, seguir y evaluar el proceso de aprendizaje del estudiante teniendo en cuenta su perfil, intereses, necesidades, conocimientos previos, etc. así como las características y exigencias del contexto (EEES, perfil académico/profesional, demanda socio-laboral, etc.).

Orientación y seguimiento en períodos de prácticas: Tutoría de prácticas clínicas

En el plan de estudios de la titulación de Grado en Enfermería, el estudiante ha de realizar un total de 2.300 horas en contacto con el usuario repartidas en los cuatro cursos académicos y en los diversos ámbitos asistenciales. La importancia de los prácticum en los estudios de enfermería se refleja en el propio número de créditos que aglutinan las prácticas externas en la titulación (78 créditos) y en el hecho que permiten adquirir las competencias generales y específicas imprescindibles para garantizar una formación adecuada y de calidad que permita un ejercicio profesional de excelencia.

En esta orientación, que tiene lugar especialmente en los centros asistenciales docentes, intervienen dos actores fundamentales: los profesores tutores de prácticum, asociados al Departamento de Enfermería que llevan la gestión de la estancia, el aprendizaje de los estudiantes en uno o varios centros docentes y el seguimiento y evaluación de los instrumentos de valoración de las prácticas clínicas (diario reflexivo, portafolios, caso clínico, presentaciones, etc.), y los enfermeros/as asistenciales que se encargan de tutorizar las prácticas de los estudiantes en el ámbito asistencial y a los que realizan una evaluación observacional. Los beneficios que aporta al estudiante son la ayuda para facilitar su ubicación en el entorno profesional de prácticas, a vincular los conocimientos teóricos con los prácticos y la orientación para un mejor aprovechamiento académico y profesional de las prácticas clínicas.



La Facultad de Enfermería organiza periódicamente cursos de formación sobre metodologías docentes, instrumentos de evaluación, etc. para los enfermeros y enfermeras implicadas en la formación de los estudiantes en los centros asistenciales. Hasta este momento se han realizado 18 cursos y formado a 754 profesionales de todo el territorio.

La regulación que se aplica en el centro es:

- Estatuto del Estudiante Universitario, aprobado por el Real Decreto 1791/2010, de 30 de diciembre.
- Real Decreto 592/2014, de 11 de julio, por el que se regulan las prácticas académicas externas de los estudiantes universitarios.
- Real decreto 1493/2011, de 24 de octubre, por el que se regulan las condiciones de inclusión al Régimen General de la Seguridad Social de las personas que participan en programas de formación.
- Real Decreto 581/2017, de 9 de junio, por el que se incorpora al ordenamiento jurídico español la Directiva 2013/55/UE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 20 de noviembre de 2013, por la que se modifica la Directiva 2005/36/CE relativa al reconocimiento de cualificaciones profesionales y el Reglamento (UE) n.º 1024/2012 relativo a la cooperación administrativa a través del Sistema de Información del Mercado Interior (Reglamento IMI).
- Orden SSI/81/2017, de 19 de enero, por la que se publica el Acuerdo de la Comisión de Recursos Humanos del Sistema Nacional de Salud, por el que se aprueba el protocolo mediante el que se determinan pautas básicas destinadas a asegurar y proteger el derecho a la intimidad del paciente por los alumnos y residentes en Ciencias de la Salud.
- Normativa de prácticas de la Facultad de Enfermería UdG, aprobada por la Junta de Facultad de Enfermería, sesión 2/13 de 18 de diciembre de 2013.

Orientación y seguimiento en la asignatura del trabajo de fin de grado: Tutoría del trabajo de fin de grado

Esta orientación se desarrolla básicamente a través de tutores/as académicos, es decir, profesores de la universidad que son asignados por el Departamento de Enfermería en relación a la tipología de trabajo que propone el estudiante y el ámbito de experiencia del profesorado. En el caso de TFG desarrollados en colaboración con instituciones externas a la Facultad se determina un profesor tutor. Las funciones del tutor o tutora están en relación con orientar al estudiante en la selección del tema a estudio, si es el caso; valorar y aprobar el tema seleccionado; validar la metodología propuesta; acompañar en el desarrollo del trabajo; hacer el seguimiento y evaluación del plan de trabajo; llevar a cabo las tutorías de manera presencial y/o virtual siguiendo las orientaciones del plan de trabajo; valorar, junto con el estudiante, la idoneidad de la entrega y defensa del TFG; reorientar al estudiante en el caso de una valoración desfavorable.

Actualmente, la normativa que se aplica en la Facultad es la Normativa de Trabajo de Fin de Grado en base al marco regulador del Trabajo Final de Grado y del Trabajo Final de Máster para los estudiantes de enseñanzas universitarias oficiales de la Universidad de Girona aprobado por el Consejo de Gobierno de 26 de julio de 2012.

Orientación y seguimiento de los procesos de adaptación y promoción de los estudiantes: Tutoría entre pares

La mentoría o la tutoría entre pares, es una estrategia de orientación que responde a las exigencias del nuevo estatuto del estudiante (Real Decreto 1791/2010 de 30 de diciembre de 2010), con el objetivo de facilitar los procesos de adaptación y promoción de los estudiantes, el desarrollo de herramientas y técnicas de aprendizaje para optimizar su desempeño académico, y la mejora de aptitudes y habilidades personales, independientemente del curso académico que esté cursando y teniendo en cuenta sus necesidades y/o situaciones específicas.

Los estudiantes interesados en hacer de mentores reciben una formación específica centrada en el desarrollo de habilidades como el liderazgo, el trabajo en equipo y el uso de habilidades de comunicación interpersonal que se evalúa para asegurar su formación. Para llevar a cabo la actividad formativa y de mentor, la Facultad le otorga 1 crédito ECTS de reconocimiento académico (25 horas de dedicación). La coordinadora de estudios de grado es la persona que asigna a cada mentor uno o varios estudiantes que cumplan con uno de los siguientes perfiles: presencia de discapacidad física o intelectual; edad superior a los 25, 40 o 45 años; programa de movilidad internacional (ERASMUS o doble titulación Universidad Andrés Bello de Chile); estudiantes de otras comunidades autónomas o con dificultad con el idioma (catalán), o con otras necesidades específicas que requieran de una ayuda especial.

Orientación y apoyo al estudiante con discapacidad

El programa de apoyo a las personas con discapacidad se concibe como un espacio y unas líneas de actuación donde la Universidad de Girona ofrece orientación, asesoramiento y recursos técnicos o académicos a personas con discapacidades u otras necesidades educativas, en aspectos de participación en todos los ámbitos universitarios. La UdG tiene entre sus objetivos estudiar e impulsar medidas para mejorar la calidad educativa y los servicios para favorecer el acceso de los estudiantes y así promover la igualdad de oportunidades. El Plan de Igualdad en materia de discapacidad fue aprobado por el Consejo de Gobierno en la sesión 5/07 de 31 de mayo de 2007. Los estudiantes pueden beneficiarse de los recursos académicos del Plan mediante la comunicación de su discapacidad en el momento de realizar la matrícula académica o en cualquier momento que crea oportuno. Se gestiona a través del Centro de Información y Asesoramiento al Estudiante (CIAE) o de los equipos de decanato de la facultad donde se cursan los estudios quienes realizan una atención personalizada a partir de la demanda de los interesados o interesadas que puede ir desde el asesoramiento personal al estudiante, facilitar diversas ayudas técnicas, realización de adaptaciones docentes y de evaluación por parte del profesorado y el seguimiento oportuno del proceso de aprendizaje.

Orientación y apoyo al estudiante con necesidades de atención psicológica

El cuidado psicológico que se ofrece en la UdG es un servicio gratuito, atendido por personal profesional y reservado para los estudiantes que lo solicitan mediante una llamada telefónica o por correo electrónico. Este servicio, destinado a favorecer su adaptación en el ámbito universitario, facilitar la estabilidad emocional, mejorar el rendimiento académico y asesorar sobre la iniciación de algún tipo de tratamiento, proporciona ayuda para la resolución de conflictos; el tratamiento de la ansiedad en situaciones estresantes (exámenes, hablar en público, conducir, etc.); el abordaje de la falta de rendimiento académico; la asistencia en situaciones de crisis, pérdida o duelo; los cambios en el sueño o la comida; la angustia psicológica; los cambios en el estado de la mente y las disputas familiares, pareja, sexualidad.



Los profesionales que atienden a los estudiantes no aplican una terapia psicológica convencional, sino que aprovechan los recursos personales de la persona tratando de potenciar sus aspectos positivos y favoreciendo la reflexión como método para entender y aceptar los propios actos.

Se garantiza en todo momento la confidencialidad y si la persona necesita una ayuda más específica o continúa, se le ayuda a encontrar otros profesionales o recursos.

Orientación Profesional de los estudiantes

La Facultad, junto con la Oficina UdGEmpresa y el Servicio de Ocupación de Cataluña organiza cada curso académico, y para los estudiantes de cuarto curso, una jornada de *¿Meeting Point¿* para favorecer su encuentro con las organizaciones sanitarias, futuras empleadoras de los estudiantes. En ella, especialistas externos a la Universidad imparten contenidos relativos a la elaboración del currículum, las entrevistas de trabajo, los sistemas de selección, las competencias profesionales requeridas, las salidas profesionales de las distintas titulaciones, etc. Esta actividad, a pesar de tener un carácter voluntario para los estudiantes, en los dos años que se lleva realizando la asistencia ha sido de 104 y 110 personas respectivamente de un total aproximado de 125 estudiantes.

Consulta del expediente académico del alumno

Los estudiantes podrán consultar su expediente académico en red con información sobre las unidades de aprendizaje que están cursando y su currículum, con un resumen gráfico de los créditos superados y pendientes, clasificados por tipos de créditos en la titulación, y de las calificaciones provisionales y definitivas.

Mecanismos de comunicación a los estudiantes sobre los diversos centros sanitarios disponibles para realizar las prácticas clínicas, franjas horarias, así como sobre los criterios de asignación

A continuación, adjuntamos un resumen del procedimiento para la gestión de las prácticas académicas externas del Grado en Enfermería:

La UdG dispone de una normativa propia, Normativa de prácticas académicas externas de grados y másteres, que se encuentra en el enlace de la página web:

<https://www.udg.edu/ca/estudia/Tramits-normatives-i-preus/Normatives/Practiques-academiques-externes-de-graus-i-masters>

Brevemente, el procedimiento propio de adjudicación de plazas de la Facultad de Enfermería es el siguiente:

¿ Durante el mes de junio, previo al inicio del curso, se pacta la oferta de plazas en los centros colaboradores de la Facultad. Para facilitar el desplazamiento a los estudiantes, se procura buscar entidades que dispongan de acceso mediante transporte público.

¿ Desde el mes de julio y hasta el mes de diciembre, se suceden los concursos de asignación de plazas.

¿ En cada concurso, se convoca a los y las estudiantes matriculadas quienes eligen, mediante un aplicativo de prácticas, sus preferencias y se les asignan las prácticas en igualdad de condiciones y universalidad de acceso. Se comienza la asignación con el o la estudiante de nota más alta y se acaba con el o la estudiante de nota más baja.

¿ Una vez finalizado el concurso, se publican los resultados con transparencia y se abre un período para cambios/intercambios de prácticas.

¿ Una vez concluido el período de modificaciones, se publica la asignación definitiva y se comunica a las entidades sanitarias el resultado de la asignación, con el compromiso de poderlas realizar.

¿ 20 días antes del inicio de la estancia de prácticas, se remite a las entidades toda la documentación administrativa necesaria según la normativa, preparada y firmada digitalmente (convenios, anejos de la oficina de Salud Laboral, Certificado de delitos sexuales, documento de confidencialidad según el modelo SSI/81/2017).

Aspectos destacables en relación con las prácticas:

Sobre la comunicación a los estudiantes, de los lugares de prácticas:

1. Previamente a la convocatoria de presentación de candidaturas a los centros de prácticas, se envía a los y a las estudiantes un documento PDF con el siguiente contenido:
 - a. Planificación total de los prácticum del grado y localización del prácticum al que se refiere la convocatoria
 - b. Calendario de los prácticum y días festivos
 - c. Infografía con el procedimiento de asignación de prácticas, donde se enuncia que el criterio de asignación es por nota
 - d. Manual de uso del aplicativo de prácticas, para presentar, retirar u ordenar las candidaturas a las prácticas ofrecidas en la convocatoria
 - e. Consejos para maximizar las asignaciones
 - f. Horarios y calendarios de los turnos de noche de las diferentes entidades sanitarias
 - g. Manual para el uso del documento del Consentimiento Informado
 - h. Modelo del consentimiento Informado
 - i. Recordatorio del documento de confidencialidad firmado según SSI/81/2017
 - j. Normativa del prácticum
 - k. Procedimiento en caso de accidentes
 - l. Documento de derivación en caso de accidente con riesgo biológico
 - m. Procedimiento en caso de COVID
 - n. Información específica del prácticum de la convocatoria
 - o. Lista de prácticas disponibles



2. En la fecha de apertura de la convocatoria de prácticas, los lugares de prácticas aparecen en un aplicativo web, donde los y las estudiantes aplican las candidaturas.

A continuación, a modo de ejemplo, les mostramos una imagen, captura de pantalla del aplicativo web, en donde se puede visualizar un fragmento de esa oferta (en este caso constaba de 172 ofertas con 236 lugares de prácticas):

Cada oferta contiene la referencia del prácticum, su bloque de conocimiento, la entidad, el servicio donde se va a desarrollar la práctica y el turno. Además, se ofrece información sobre el número de lugares ofertados, y el número de candidatos o candidatas apuntadas.

Sobre el criterio de asignación:

1. Durante el inicio del curso, se hace una sesión informativa sobre los prácticum, y se explican las generalidades de los mismos: normativa aplicable, temporalización, documentación requerida, criterio de asignación (por nota), y procedimiento aplicado (portal web y contacto por teléfono o correo electrónico en caso de asignación defectuosa).

1. En el párrafo anterior se cita un documento que se envía a los y las estudiantes, y que en el apartado 3 de Infografía sobre el procedimiento de asignación de prácticas, se nombra otra vez, que el criterio es por nota.

Una vez asignada la plaza de prácticas, se le notifica al o a la estudiante por duplicado:

- Mediante la publicación, en el portal educativo Moodle, de un archivo con los números de estudiante y su práctica asignada.
- Mediante el envío, por correo electrónico, del PDF con la asignación.
- Los estudiantes disponen de un período determinado para hacer cambios en la asignación, intercambios entre ellos o ellas, etc.

Sobre el número de plazas disponibles:

Comentar que cada año, se realiza la tarea de revisión del catálogo de prácticas, donde se pactan con las instituciones sanitarias cambios en las ofertas de plazas docentes, atendiendo a nuevos quirófanos, nuevas plantas de hospitalización, nuevas instalaciones, nueva disponibilidad de tutores, nuevos servicios, etc.

Otros aspectos a tener en cuenta:

Nuestro procedimiento de prácticas, incluye:

1. La consulta al registro de delitos de naturaleza sexual, para todos los y las estudiantes sujetos a realizar prácticas donde pueda haber menores (segundo curso en adelante) y la certificación de esta ausencia para cada una de las entidades y para cada una de las convocatorias de prácticum.
2. La colección de documentos de confidencialidad, según modelo SSI/81/2017, firmados digitalmente por cada uno de los estudiantes (todos, de primero a cuarto, incluyendo los que están en planes de movilidad).
3. La entrega, dentro de las remesas de documentación a las empresas, de estos documentos, a las entidades colaboradoras, dando cumplimiento a lo establecido en SSI/81/2017 al respecto del documento de confidencialidad, y dando cumplimiento a lo establecido en 1/1996 al respecto de la certificación de ausencia en el registro de delincuentes sexuales.

Mecanismos de comunicación a los estudiantes sobre los diversos centros sanitarios disponibles para realizar las prácticas clínicas, franjas horarias, así como sobre los criterios de asignación

A continuación, adjuntamos un resumen del procedimiento para la gestión de las prácticas académicas externas del Grado en Enfermería:

La UdG dispone de una normativa propia, Normativa de prácticas académicas externas de grados y másteres, que se encuentra en el enlace de la página web:

<https://www.udg.edu/ca/estudia/Tramits-normatives-i-preus/Normatives/Practiques-academicques-externes-de-graus-i-masters>

Brevemente, el procedimiento propio de adjudicación de plazas de la Facultad de Enfermería es el siguiente:

¿ Durante el mes de junio, previo al inicio del curso, se pacta la oferta de plazas en los centros colaboradores de la Facultad. Para facilitar el desplazamiento a los estudiantes, se procura buscar entidades que dispongan de acceso mediante transporte público.

¿ Desde el mes de julio y hasta el mes de diciembre, se suceden los concursos de asignación de plazas.

¿ En cada concurso, se convoca a los y las estudiantes matriculadas quienes eligen, mediante un aplicativo de prácticas, sus preferencias y se les asignan las prácticas en igualdad de condiciones y universalidad de acceso. Se comienza la asignación con el o la estudiante de nota más alta y se acaba con el o la estudiante de nota más baja.

¿ Una vez finalizado el concurso, se publican los resultados con transparencia y se abre un período para cambios/intercambios de prácticas.

¿ Una vez concluido el período de modificaciones, se publica la asignación definitiva y se comunica a las entidades sanitarias el resultado de la asignación, con el compromiso de poderlas realizar.

¿ 20 días antes del inicio de la estancia de prácticas, se remite a las entidades toda la documentación administrativa necesaria según la normativa, preparada y firmada digitalmente (convenios, anejos de la oficina de Salud Laboral, Certificado de delitos sexuales, documento de confidencialidad según el modelo SSI/81/2017).

Aspectos destacables en relación con las prácticas:

Sobre la comunicación a los estudiantes, de los lugares de prácticas:



1. Previamente a la convocatoria de presentación de candidaturas a los centros de prácticas, se envía a los y a las estudiantes un documento PDF con el siguiente contenido:
 - a. Planificación total de los prácticum del grado y localización del prácticum al que se refiere la convocatoria
 - b. Calendario de los prácticum y días festivos
 - c. Infografía con el procedimiento de asignación de prácticas, donde se enuncia que el criterio de asignación es por nota
 - d. Manual de uso del aplicativo de prácticas, para presentar, retirar u ordenar las candidaturas a las prácticas ofrecidas en la convocatoria
 - e. Consejos para maximizar las asignaciones
 - f. Horarios y calendarios de los turnos de noche de las diferentes entidades sanitarias
 - g. Manual para el uso del documento del Consentimiento Informado
 - h. Modelo del consentimiento Informado
 - i. Recordatorio del documento de confidencialidad firmado según SSI/81/2017
 - j. Normativa del prácticum
 - k. Procedimiento en caso de accidentes
 1. Documento de derivación en caso de accidente con riesgo biológico
 - m. Procedimiento en caso de COVID
 - n. Información específica del prácticum de la convocatoria
 - o. Lista de prácticas disponibles
2. En la fecha de apertura de la convocatoria de prácticas, los lugares de prácticas aparecen en un aplicativo web, donde los y las estudiantes aplican las candidaturas.

A continuación, a modo de ejemplo, les mostramos una imagen, captura de pantalla del aplicativo web, en donde se puede visualizar un fragmento de esa oferta (en este caso constaba de 172 ofertas con 236 lugares de prácticas):

Cada oferta contiene la referencia del prácticum, su bloque de conocimiento, la entidad, el servicio donde se va a desarrollar la práctica y el turno. Además, se ofrece información sobre el número de lugares ofertados, y el número de candidatos o candidatas apuntadas.

Sobre el criterio de asignación:

1. Durante el inicio del curso, se hace una sesión informativa sobre los prácticum, y se explican las generalidades de los mismos: normativa aplicable, temporalización, documentación requerida, criterio de asignación (por nota), y procedimiento aplicado (portal web y contacto por teléfono o correo electrónico en caso de asignación defectuosa).
1. En el párrafo anterior se cita un documento que se envía a los y las estudiantes, y que en el apartado 3 de Infografía sobre el procedimiento de asignación de prácticas, se nombra otra vez, que el criterio es por nota.

Una vez asignada la plaza de prácticas, se le notifica al o a la estudiante por duplicado:

- Mediante la publicación, en el portal educativo Moodle, de un archivo con los números de estudiante y su práctica asignada.
- Mediante el envío, por correo electrónico, del PDF con la asignación.
- Los estudiantes disponen de un período determinado para hacer cambios en la asignación, intercambios entre ellos o ellas, etc.

Sobre el número de plazas disponibles:

Comentar que cada año, se realiza la tarea de revisión del catálogo de prácticas, donde se pactan con las instituciones sanitarias cambios en las ofertas de plazas docentes, atendiendo a nuevos quirófanos, nuevas plantas de hospitalización, nuevas instalaciones, nueva disponibilidad de tutores, nuevos servicios, etc.

Otros aspectos a tener en cuenta:

Nuestro procedimiento de prácticas, incluye:

1. La consulta al registro de delitos de naturaleza sexual, para todos los y las estudiantes sujetos a realizar prácticas donde pueda haber menores (segundo curso en adelante) y la certificación de esta ausencia para cada una de las entidades y para cada una de las convocatorias de prácticum.
2. La colección de documentos de confidencialidad, según modelo SSI/81/2017, firmados digitalmente por cada uno de los estudiantes (todos, de primero a cuarto, incluyendo los que están en planes de movilidad).
3. La entrega, dentro de las remesas de documentación a las empresas, de estos documentos, a las entidades colaboradoras, dando cumplimiento a lo establecido en SSI/81/2017 al respecto del documento de confidencialidad, y dando cumplimiento a lo establecido en 1/1996 al respecto de la certificación de ausencia en el registro de delincuentes sexuales.

4.4 SISTEMA DE TRANSFERENCIA Y RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS

Reconocimiento de Créditos Cursados en Enseñanzas Superiores Oficiales no Universitarias

MÍNIMO	MÁXIMO
0	0

Reconocimiento de Créditos Cursados en Títulos Propios

MÍNIMO	MÁXIMO
0	0

Adjuntar Título Propio

Ver Apartado 4: Anexo 2.

Reconocimiento de Créditos Cursados por Acreditación de Experiencia Laboral y Profesional

MÍNIMO	MÁXIMO



0	0
---	---

A continuación, se detalla la no contemplación de reconocimiento de créditos cursados en enseñanzas superiores no universitarias ni la acreditación de experiencia laboral relacionada:

Reconocimiento de créditos cursados en enseñanzas superiores no universitarios: Mínimo__0__ Máximo__0__

Reconocimiento de créditos cursados en títulos propios:
Mínimo _0__ Máximo__0__

En este caso se debe adjuntar la memoria del título propio

Reconocimiento de créditos cursados por acreditación de experiencia laboral y profesional:
Mínimo__0__ Máximo (15%) _0__

La ausencia de reconocimiento de créditos cursados en enseñanzas superiores no universitarias se argumenta porque no es equiparable el contenido de las materias de enseñanzas superiores de formación profesional de la rama sanitaria, como podrían ser los estudios de Técnico de Curas de Auxiliar de Enfermería.

Así mismo, no se contempla el reconocimiento de créditos cursados en títulos propios, debido a que en la Universidad de Girona no hay ninguna enseñanza superior universitaria relacionada con los estudios de Grado en Enfermería y, finalmente, no hay posibilidad de reconocer experiencia laboral y profesional relacionada con la profesión enfermera. Para ejercer de enfermero/enfermera se requiere la titulación oficial de graduado en Enfermería.

Sistema previsto para la transferencia y el reconocimiento de créditos:

De acuerdo con lo que establecen los artículos 6 y 13 del Real decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, modificado por el Real Decreto 861/2010, de 2 de julio, se procederá a la transferencia de los créditos obtenidos en enseñanzas oficiales universitarias cursados previamente siempre que no hayan conducido a la obtención de un título oficial y al reconocimiento de los obtenidos en materias de formación básica de la misma rama de conocimiento, atendiendo, sin embargo, a lo que pueda establecer el Gobierno sobre condiciones de los planes de estudios que conduzcan a títulos que habiliten para el ejercicio de actividades profesionales y a las necesidades formativas de los estudiantes.

También podrán ser objeto de reconocimiento los créditos obtenidos en enseñanzas universitarias oficiales que acrediten la consecución de competencias y conocimientos asociados a materias del plan de estudios, con la condición de que los reconocimientos solo pueden aplicarse a las asignaturas o módulos definidos en el plan de estudios, y no a partes de estos.

En todos los casos de reconocimiento de créditos procedentes de enseñanzas universitarias oficiales habrá que trasladar la calificación que corresponda, ponderándola si hace falta. El procedimiento para el reconocimiento de créditos se iniciará de oficio teniendo en cuenta los expedientes académicos previos de los estudiantes que acceden a la titulación. La identificación de la existencia de expedientes académicos previos la garantiza el sistema de preinscripción y asignación de plazas establecido para las universidades públicas en Cataluña.

En virtud de lo que establece el artículo 12.9 del Real decreto 1393/2007, los estudiantes podrán obtener hasta seis créditos de reconocimiento académico por la participación en actividades culturales, deportivas, de representación estudiantil, solidarias y de cooperación que la Universidad de Girona identificará para cada curso académico.

Los estudiantes que no lleven a cabo actividades que les permitan el reconocimiento académico mencionado podrán obtener los créditos requeridos para la finalización de los estudios cursando más créditos optativos.

A los estudiantes también se les podrán reconocer créditos correspondientes a asignaturas cursadas en programas de movilidad. Será posible el reconocimiento de asignaturas con competencias no coincidentes con las asignaturas optativas previstas siempre que el convenio que regule la actuación así lo explicita.



4.5 CURSO DE ADAPTACIÓN PARA TITULADOS

No procede.



5. PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

5.1 DESCRIPCIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS
Ver Apartado 5: Anexo 1.
5.2 ACTIVIDADES FORMATIVAS
Análisis de casos simulados o reales
Aprendizaje basado en problemas
Aprendizaje previo de los contenidos teóricos
Búsqueda de información
Clase magistral o expositiva
Cuestionarios y test
Diario reflexivo
Evaluación Clínica Objetiva Estructurada (ECOЕ)
Lectura y comentario de textos
Mapa conceptual
Portafolio
Actividad formativa en la comunidad
Prácticas externas/entorno laboral
Prácticas de simulación clínica
Presentaciones orales
Redacción de informes y documentos técnicos
Resolución de ejercicios/casos
Role-playing
Seminarios
Talleres
Trabajo independiente tutorizado
Trabajos en equipo
Tutorías en grupos pequeños
Tutorías personalizadas
5.3 METODOLOGÍAS DOCENTES
Aprendizaje basado en problemas
Aprendizaje cooperativo
Aprendizaje integrado de contenidos en lengua inglesa (AICLE)
Aprendizaje por proyectos
Aprendizaje reflexivo
Clase inversa
Clase magistral o expositiva
Ejercicios de evaluación previos
Gamificación
Mapa conceptual
Prácticas clínicas
Prácticas de simulación clínica
Role-playing
Seminarios



5.4 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
Análisis y resolución de casos		
Aprendizaje basado en problemas		
Autoevaluación		
Coevaluación		
Comunicación oral en lengua inglesa		
Cuestionarios test		
Diario reflexivo		
Ejercicios de autoevaluación		
Ejercicios de evaluación previos		
Evaluación Clínica Objetiva Estructurada (ECOЕ)		
Evaluación de actividades de lectura crítica		
Evaluación de competencias lingüísticas		
Evaluación de conocimientos teóricos		
Evaluación de trabajos		
Evaluación del proyecto		
Evaluación de práctica		
Evaluación de práctica comunitaria		
Evaluación de prácticas de laboratorio/simulación clínica		
Evaluación de seminarios		
Interpretación de textos científicos		
Lectura y uso de la lengua inglesa		
Participación en seminarios		
Portafolio		
Prácticas externas		
Presentación oral		
Pruebas escritas		
Resolución de casos/problemas		
Trabajo en equipo		
Trabajos de investigación y análisis		
Tutorías personalizadas		
Tutorías en pequeños grupos		
5.5 NIVEL 1: Ciencias básicas de la salud 1		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Anatomofisiología		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
Básica	Ciencias de la Salud	Anatomía Humana
Básica	Ciencias de la Salud	Fisiología
ECTS NIVEL2	9	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Anual		
ECTS Anual 1	ECTS Anual 2	ECTS Anual 3
9		
ECTS Anual 4	ECTS Anual 5	ECTS Anual 6



LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
Diferencia los órganos y estructuras como componentes de sistemas y aparatos del cuerpo humano.		
Relaciona las estructuras y las funciones orgánicas independientes de forma integrada.		
Aplica los conocimientos de estructura, morfología y funcionamiento en la integración de los signos de normalidad del cuerpo humano.		
Demuestra conocimiento de las bases físicas y biológicas de la radiología y la radioprotección.		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Esta asignatura pretende aportar los conocimientos de la anatomía y la fisiología de los diferentes sistemas del cuerpo humano y las implicaciones de estos conocimientos en la valoración, en la planificación de la atención y en los procedimientos de enfermería. Los contenidos generales son: El sistema musculoesquelético. El sistema articular. El sistema cardiovascular. El sistema nervioso. El sistema endocrino. El sistema respiratorio. El sistema digestivo. El sistema renal. El sistema reproductor. La sangre. El sistema linfático. El sistema inmunitario.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CB14- - Establecer mecanismos de evaluación, considerando los aspectos científico-técnicos y los de calidad		
CB19- - Incorporar el pensamiento crítico y analítico en el ámbito de actuación, en la resolución de problemas y en la toma de decisiones		
CB20- - Leer comprensivamente y escribir textos del propio ámbito de conocimiento en lengua inglesa		
CB01- - Ser capaz, en el ámbito de la enfermería, de prestar una atención sanitaria técnica y profesional adecuada a las necesidades de salud de las personas a las que atienden, de acuerdo con el estado de desarrollo de los conocimientos científicos de cada momento y con los niveles de calidad y seguridad que se establecen en las normas legales y deontológicas aplicables		
CB02- - Planificar y prestar cuidados de enfermería dirigidos a personas, familia o grupos, orientados a los resultados en salud y evaluando su impacto, a través de guías de práctica clínica y asistencial, que describen los procesos a través de los que se diagnostica, trata o cuida un problema de salud		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CES02- - Emitir y hacer valer el juicio clínico enfermero para asegurar la calidad de la práctica		
CES11- - Comprender las bases moleculares y fisiológicas de las células y los tejidos y conocer la estructura y función del cuerpo humano		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Análisis de casos simulados o reales	22	68.2
Aprendizaje basado en problemas	18	33.3
Búsqueda de información	10	10
Clase magistral o expositiva	74	73
Cuestionarios y test	20	40



Redacción de informes y documentos técnicos	29	6.9
Resolución de ejercicios/casos	23	34.8
Trabajos en equipo	23	13
Tutorías personalizadas	6	83.3
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Aprendizaje basado en problemas		
Aprendizaje reflexivo		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Aprendizaje basado en problemas	10.0	30.0
Evaluación de conocimientos teóricos	60.0	80.0
Evaluación de seminarios	5.0	15.0
Portafolio	20.0	40.0
NIVEL 2: Fisiopatología		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
Básica	Ciencias de la Salud	Fisiología
ECTS NIVEL2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Anual		
ECTS Anual 1	ECTS Anual 2	ECTS Anual 3
	6	
ECTS Anual 4	ECTS Anual 5	ECTS Anual 6
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
Identifica el funcionamiento del organismo humano en situaciones patológicas.		
Define las manifestaciones de los estados fisiopatológicos en relación con diferentes situaciones de salud.		
Valora la persona desde la globalidad en la respuesta ante una situación patológica de salud.		
Detecta, a través de la valoración enfermera, posibles patrones funcionales o necesidades alteradas en la persona enferma.		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Procesos fisiopatológicos, manifestaciones y factores de riesgo determinantes del estado de salud y enfermedad en las diferentes etapas del ciclo vital		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CB17- - Suministrar los cuidados de enfermería basándose en la atención integral de la salud, lo que supone la cooperación multiprofesional, la integración de los procesos y la continuidad asistencial		



CB19- - Incorporar el pensamiento crítico y analítico en el ámbito de actuación, en la resolución de problemas y en la toma de decisiones		
CB20- - Leer comprensivamente y escribir textos del propio ámbito de conocimiento en lengua inglesa		
CB02- - Planificar y prestar cuidados de enfermería dirigidos a personas, familia o grupos, orientados a los resultados en salud y evaluando su impacto, a través de guías de práctica clínica y asistencial, que describen los procesos a través de los que se diagnostica, trata o cuida un problema de salud		
CB05- - Diseñar sistemas de cuidados dirigidos a personas, familia o grupos, evaluando su impacto y estableciendo las modificaciones oportunas		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CES04- - Valorar e interpretar sistemáticamente, el estado de salud y enfermedad, sufrimiento y de incapacidad de la persona, en todas las etapas de la vida		
CES16- - Identificar los procesos fisiopatológicos y sus manifestaciones y los factores de riesgo que determinan los estados de salud y enfermedad en las diferentes etapas del ciclo vital		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Aprendizaje basado en problemas	13	30.8
Clase magistral o expositiva	91	39.6
Seminarios	16	50
Tutorías en grupos pequeños	30	33.3
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Aprendizaje basado en problemas		
Aprendizaje cooperativo		
Aprendizaje reflexivo		
Clase magistral o expositiva		
Role-playing		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Aprendizaje basado en problemas	10.0	30.0
Evaluación de conocimientos teóricos	50.0	70.0
Evaluación de seminarios	5.0	20.0
5.5 NIVEL 1: Ciencias básicas de la salud 2		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Nutrición, metabolismo y bioquímica		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
Básica	Ciencias de la Salud	Bioquímica
Básica	Ciencias de la Salud	Biología
ECTS NIVEL2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Anual		
ECTS Anual 1	ECTS Anual 2	ECTS Anual 3
6		
ECTS Anual 4	ECTS Anual 5	ECTS Anual 6
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA



Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
Identifica las necesidades alimentarias en las diferentes etapas del ciclo vital.		
Demuestra conocimiento de los aspectos básicos de una alimentación saludable.		
Identifica los nutrientes y el contenido nutritivo de los alimentos, así como los diferentes factores que pueden influir negativamente sobre la calidad de los alimentos.		
Resuelve casos de forma crítica, creativa e innovadora en su ámbito de estudio.		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Conceptos de metabolismo, bioquímica de los grupos de nutrientes, grupos de alimentos. Requisitos alimentarios saludables de una persona. Pautas alimentarias saludables		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CB11- - Establecer una comunicación eficaz con pacientes, familia, grupos sociales y compañeros y fomentar la educación para la salud, respetando su sistema de creencias y valores		
CB19- - Incorporar el pensamiento crítico y analítico en el ámbito de actuación, en la resolución de problemas y en la toma de decisiones		
CB20- - Leer comprensivamente y escribir textos del propio ámbito de conocimiento en lengua inglesa		
CB01- - Ser capaz, en el ámbito de la enfermería, de prestar una atención sanitaria técnica y profesional adecuada a las necesidades de salud de las personas a las que atienden, de acuerdo con el estado de desarrollo de los conocimientos científicos de cada momento y con los niveles de calidad y seguridad que se establecen en las normas legales y deontológicas aplicables		
CB09- - Fomentar estilos de vida saludables, el autocuidado, apoyando el mantenimiento de conductas preventivas y terapéuticas		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CES15- - Valorar las necesidades nutricionales de las personas sanas y con problemas de salud a lo largo del ciclo vital, para promover y reforzar pautas de conducta alimentaria saludable		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Análisis de casos simulados o reales	40	37.5
Aprendizaje basado en problemas	13	30.8
Búsqueda de información	16	12.5
Clase magistral o expositiva	28	28.6
Presentaciones orales	13	7.7
Trabajos en equipo	40	37.5
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Aprendizaje basado en problemas		
Aprendizaje cooperativo		
Clase magistral o expositiva		
Seminarios		



5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Análisis y resolución de casos	30.0	80.0
Aprendizaje basado en problemas	10.0	30.0
Cuestionarios test	5.0	12.0
Presentación oral	5.0	15.0
Trabajo en equipo	30.0	80.0
NIVEL 2: Bioestadística, epidemiología y demografía		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
Básica	Ciencias de la Salud	Estadística
Básica	Ciencias Sociales y Jurídicas	Sociología
ECTS NIVEL2	9	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Anual		
ECTS Anual 1	ECTS Anual 2	ECTS Anual 3
9		
ECTS Anual 4	ECTS Anual 5	ECTS Anual 6
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
Utiliza los métodos estadísticos y epidemiológicos de investigación más frecuentes para cuantificar la distribución de la salud y la enfermedad.		
Reconoce e interpreta adecuadamente el lenguaje estadístico.		
Define, calcula e interpreta conceptos e indicadores demográficos habituales: mortalidad,natalidad, migraciones y envejecimiento.		
Explica el método epidemiológico y su aplicación en ciencias de la salud.		
Evalúa críticamente la información y sus fuentes y la incorpora a la propia base de conocimientos y a su sistema de valores.		
Adquiere conocimientos y habilidades para localizar y acceder a la información de manera eficaz y eficiente.		
Reconoce la situación epidemiológica actual, haciendo hincapié en los siguientes aspectos de los principales problemas de salud de la comunidad: magnitud y trascendencia, factores y grupos de riesgo, e importancia relativa (impacto) de los principales factores de riesgo en los diferentes problemas de salud.		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Análisis estadístico exploratorio de datos. Fundamentos de probabilidad. Toma de decisiones en el ámbito de la estadística clínica. Identificar y analizar la influencia de factores internos y externos en el nivel de salud de los individuos y los grupos. Aplicar métodos y procedimientos necesarios en su ámbito para identificar los problemas de salud más relevantes en una comunidad. Analizar los datos estadísticos referidos a estudios poblacionales identificando las posibles causas de los problemas de salud. Bases de metodología de investigación cuantitativa.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CB15- - Trabajar con el equipo de profesionales como unidad básica en la que se estructuran de forma unidisciplinar o multidisciplinar los profesionales y demás personal de las organizaciones asistenciales		



CB19- - Incorporar el pensamiento crítico y analítico en el ámbito de actuación, en la resolución de problemas y en la toma de decisiones		
CB20- - Leer comprensivamente y escribir textos del propio ámbito de conocimiento en lengua inglesa		
CB06- - Basar las intervenciones enfermeras en la evidencia científica y en los medios disponibles		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CES05- - Recoger y seleccionar autónomamente las fuentes y la información relevante que permita desarrollar una investigación original que aporte conocimiento nuevo en el propio ámbito de conocimiento		
CES06- - Aplicar las tecnologías y sistemas de información y comunicación de los cuidados de salud		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Análisis de casos simulados o reales	36	50
Aprendizaje basado en problemas	18	33.3
Búsqueda de información	18	0
Clase magistral o expositiva	65	46.2
Cuestionarios y test	12	0
Lectura y comentario de textos	16	25
Resolución de ejercicios/casos	36	50
Trabajos en equipo	24	16.7
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Aprendizaje basado en problemas		
Gamificación		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Aprendizaje basado en problemas	10.0	30.0
Cuestionarios test	5.0	20.0
Interpretación de textos científicos	5.0	10.0
Pruebas escritas	35.0	55.0
Trabajos de investigación y análisis	10.0	30.0
5.5 NIVEL 1: Ciencias básicas de la salud 3		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Psicología de la salud y habilidades comunicativas		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
Básica	Ciencias de la Salud	Psicología
ECTS NIVEL2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Anual		
ECTS Anual 1	ECTS Anual 2	ECTS Anual 3
6		
ECTS Anual 4	ECTS Anual 5	ECTS Anual 6
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS



No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Conoce los principales conceptos de la comunicación humana.</p> <p>Identifica y analiza los procesos psicosociales básicos.</p> <p>Explica los diferentes procesos y condicionantes evolutivos.</p> <p>Conoce las diferentes teorías del desarrollo y la evolución humana.</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Estrategias y habilidades para una comunicación efectiva con las personas, familias y grupos sociales, así como para la expresión de sus preocupaciones e intereses. La relación empática y respetuosa con la persona y la familia de acuerdo con el estado de salud de la persona y su etapa de desarrollo.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CB11- - Establecer una comunicación eficaz con pacientes, familia, grupos sociales y compañeros y fomentar la educación para la salud, respetando su sistema de creencias y valores		
CB15- - Trabajar con el equipo de profesionales como unidad básica en la que se estructuran de forma unidisciplinar o multidisciplinar los profesionales y demás personal de las organizaciones asistenciales		
CB19- - Incorporar el pensamiento crítico y analítico en el ámbito de actuación, en la resolución de problemas y en la toma de decisiones		
CB20- - Leer comprensivamente y escribir textos del propio ámbito de conocimiento en lengua inglesa		
CB04- - Reconocer el comportamiento interactivo de la persona en función de su género, grupo o comunidad, dentro de su contexto social y multicultural		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CES08- - Analizar el contexto sociocultural de la persona atendida en función de la edad, género, las diferencias culturales, el grupo étnico, las creencias y valores, y adecuar la actuación profesional de forma individualizada		
CES34- - Establecer una relación empática y respetuosa con el paciente y familia, acorde con la situación de la persona, problema de salud y etapa de desarrollo		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Aprendizaje basado en problemas	13	30.8
Clase magistral o expositiva	91	28.6
Presentaciones orales	18	44.4
Trabajos en equipo	28	28.6
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Aprendizaje basado en problemas		
Aprendizaje reflexivo		
Clase magistral o expositiva		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Aprendizaje basado en problemas	10.0	30.0



Evaluación de conocimientos teóricos	40.0	60.0
Participación en seminarios	10.0	30.0
NIVEL 2: Psicología aplicada a las alteraciones de salud		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
Básica	Ciencias de la Salud	Psicología
ECTS NIVEL2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Anual		
ECTS Anual 1	ECTS Anual 2	ECTS Anual 3
	6	
ECTS Anual 4	ECTS Anual 5	ECTS Anual 6
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
Identifica y analiza los procesos psicosociales básicos.		
Explica los diferentes procesos y condicionantes evolutivos.		
Conoce las diferentes teorías del desarrollo y evolución humana.		
Conoce las propias reacciones emocionales.		
Toma conciencia de la importancia de la gestión de las emociones.		
Conoce los principales conceptos de la comunicación humana.		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Respuestas psicosociales de las personas frente a las diferentes situaciones de salud (en particular, la enfermedad y el sufrimiento). Acciones para proporcionar ayuda a las mismas. Problemas psicológicos y físicos derivados de la violencia de género, prevención y detección precoz, asistencia y rehabilitación de las víctimas de esta forma de violencia.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CB11- - Establecer una comunicación eficaz con pacientes, familia, grupos sociales y compañeros y fomentar la educación para la salud, respetando su sistema de creencias y valores		
CB19- - Incorporar el pensamiento crítico y analítico en el ámbito de actuación, en la resolución de problemas y en la toma de decisiones		
CB20- - Leer comprensivamente y escribir textos del propio ámbito de conocimiento en lengua inglesa		
CB01- - Ser capaz, en el ámbito de la enfermería, de prestar una atención sanitaria técnica y profesional adecuada a las necesidades de salud de las personas a las que atienden, de acuerdo con el estado de desarrollo de los conocimientos científicos de cada momento y con los niveles de calidad y seguridad que se establecen en las normas legales y deontológicas aplicables		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		



CES07- - Identificar las respuestas psicosociales de las personas ante las diferentes situaciones de salud (en particular, la enfermedad y el sufrimiento), seleccionando las acciones adecuadas para proporcionar ayuda en las mismas		
CES34- - Establecer una relación empática y respetuosa con el paciente y familia, acorde con la situación de la persona, problema de salud y etapa de desarrollo		
CES37- - Identificar los factores relacionados con la salud y los problemas del entorno, para atender a las personas en situaciones de salud y enfermedad como integrantes de una comunidad		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Aprendizaje basado en problemas	13	30.8
Clase magistral o expositiva	106	34.6
Lectura y comentario de textos	7	28.6
Role-playing	16	40
Trabajos en equipo	8	25
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Aprendizaje basado en problemas		
Aprendizaje reflexivo		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Aprendizaje basado en problemas	10.0	30.0
Evaluación de conocimientos teóricos	40.0	60.0
Participación en seminarios	10.0	30.0
5.5 NIVEL 1: Ciencias básicas		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Lenguaje científico y sistemas de información		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
Básica	Ciencias Sociales y Jurídicas	Comunicación
Básica	Ciencias Sociales y Jurídicas	Sociología
Básica	Ciencias Sociales y Jurídicas	Antropología
ECTS NIVEL2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Anual		
ECTS Anual 1	ECTS Anual 2	ECTS Anual 3
6		
ECTS Anual 4	ECTS Anual 5	ECTS Anual 6
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
No	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		



Localiza y accede a la información de forma eficaz.		
Evalúa la calidad de la información, seleccionando la más relevante y pertinente a la búsqueda.		
Gestiona la información y el conocimiento mediante el uso eficiente de las TIC.		
Identifica las necesidades de información relacionadas con los cuidados de enfermería.		
Evalúa críticamente la información y sus fuentes y la incorpora a la propia base de conocimientos y a su sistema de valores.		
Realiza el trabajo previsto de acuerdo a los criterios de calidad indicados.		
Adquiere la destreza suficiente de acuerdo con su nivel para plantear un proyecto utilizando la metodología de investigación aplicada a enfermería.		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Proceso de investigación: metodología de investigación cuantitativa y cualitativa. Acceso a la información para la investigación, utilización de la lengua inglesa en la comunicación científica y el trabajo en red para enfermería. Conocimiento de los diferentes sistemas de información, tecnologías, registros de los cuidados enfermeros y comunicación considerando la atención a la salud centrada en la persona, en nuestro entorno y en el de otras comunidades y países. Utilización de las TIC en el trabajo en red.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CB16- - Conocer los sistemas de información sanitaria		
CB19- - Incorporar el pensamiento crítico y analítico en el ámbito de actuación, en la resolución de problemas y en la toma de decisiones		
CB20- - Leer comprensivamente y escribir textos del propio ámbito de conocimiento en lengua inglesa		
CB03- - Identificar y aplicar los fundamentos y principios teóricos y metodológicos de la enfermería		
CB06- - Basar las intervenciones enfermeras en la evidencia científica y en los medios disponibles		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CES05- - Recoger y seleccionar autónomamente las fuentes y la información relevante que permita desarrollar una investigación original que aporte conocimiento nuevo en el propio ámbito de conocimiento		
CES06- - Aplicar las tecnologías y sistemas de información y comunicación de los cuidados de salud		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Análisis de casos simulados o reales	10	50
Aprendizaje basado en problemas	28	78.6
Clase magistral o expositiva	64	43.8
Lectura y comentario de textos	15	66.7
Seminarios	15	66.7
Trabajo independiente tutorizado	18	27.8
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Aprendizaje basado en problemas		
Aprendizaje integrado de contenidos en lengua inglesa (AICLE)		
Aprendizaje por proyectos		
Clase inversa		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Aprendizaje basado en problemas	10.0	30.0
Evaluación de competencias lingüísticas	20.0	30.0
Evaluación de conocimientos teóricos	40.0	50.0
Evaluación del proyecto	20.0	30.0
Participación en seminarios	5.0	10.0



NIVEL 2: Farmacología clínica y terapéutica		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
Básica	Ciencias de la Salud	Biología
Básica	Ciencias de la Salud	Bioquímica
Básica	Ciencias de la Salud	Fisiología
ECTS NIVEL2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Anual		
ECTS Anual 1	ECTS Anual 2	ECTS Anual 3
	6	
ECTS Anual 4	ECTS Anual 5	ECTS Anual 6
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
Identifica los principales conceptos de la farmacología. Interpreta textos relacionados con la descripción de los medicamentos. Explica los parámetros farmacocinéticos y farmacodinámicos en la utilización clínica de los medicamentos.		
Conoce las propiedades farmacológicas y terapéuticas de los principales medicamentos de la práctica clínica.		
Organiza las pautas de administración de fármacos a nivel hospitalario y domiciliario siguiendo un protocolo de tratamiento.		
Sintetiza la información básica para poder facilitar la educación sanitaria a los pacientes sobre medicación y adecuar el lenguaje a cada situación. Adapta el plan terapéutico a cada enfermo para facilitar la adherencia al tratamiento.		
Calcula la dosis correcta de fármaco que debe administrar a cada persona.		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Conceptos básicos de farmacología centrada en la persona. Importancia del empoderamiento y la adherencia de la persona al tratamiento farmacológico. Farmacovigilancia. Relación beneficio/riesgo/coste. Conceptos básicos de farmacocinética i farmacodinámica. Interacciones farmacológicas. Principales fármacos de los distintos grupos terapéuticos, posología, vías de administración, farmacocinética, farmacodinámica, efectos adversos, interacciones y principales precauciones y contraindicaciones.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CB11- - Establecer una comunicación eficaz con pacientes, familia, grupos sociales y compañeros y fomentar la educación para la salud, respetando su sistema de creencias y valores		
CB19- - Incorporar el pensamiento crítico y analítico en el ámbito de actuación, en la resolución de problemas y en la toma de decisiones		
CB20- - Leer comprensivamente y escribir textos del propio ámbito de conocimiento en lengua inglesa		
CB01- - Ser capaz, en el ámbito de la enfermería, de prestar una atención sanitaria técnica y profesional adecuada a las necesidades de salud de las personas a las que atienden, de acuerdo con el estado de desarrollo de los conocimientos científicos de cada momento y con los niveles de calidad y seguridad que se establecen en las normas legales y deontológicas aplicables		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		



CES10- - Garantizar la seguridad de las personas atendidas en la administración de fármacos, en las movilizaciones, en la prevención de infecciones, en la aplicación de las técnicas diagnósticas y terapéuticas y en las situaciones de riesgo vital		
CES13- - Identificar los diferentes grupos de fármacos, los principios de su autorización, uso e indicación, y los mecanismos de acción de los mismos		
CES14- - Administrar los medicamentos, evaluando los beneficios esperados y los riesgos asociados y/o efectos derivados		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Aprendizaje basado en problemas	13	30.8
Clase magistral o expositiva	79	44.3
Resolución de ejercicios/casos	46	23.1
Trabajos en equipo	12	16.7
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Aprendizaje basado en problemas		
Clase magistral o expositiva		
Seminarios		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Aprendizaje basado en problemas	10.0	30.0
Cuestionarios test	25.0	75.0
Resolución de casos/problemas	10.0	30.0
Trabajo en equipo	10.0	40.0
NIVEL 2: Actuación en urgencias y emergencias		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
Básica	Ciencias de la Salud	Fisiología
Básica	Ciencias de la Salud	Anatomía Humana
Básica	Ciencias de la Salud	Psicología
ECTS NIVEL2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Anual		
ECTS Anual 1	ECTS Anual 2	ECTS Anual 3
	6	
ECTS Anual 4	ECTS Anual 5	ECTS Anual 6
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
Reconoce las situaciones que comportan riesgo vital.		
Reconoce los procesos fisiopatológicos asociados a las situaciones de salud planteadas en la persona adulta, tanto en procesos agudos o crónicos como en situaciones críticas o urgentes.		



Identifica manifestaciones normales y anormales en el proceso de valoración del paciente para determinar problemas reales y potenciales de la persona enferma.		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Conceptos de urgencia y emergencia. Sistema integral de urgencias, Organización general de las urgencias. Transporte sanitario y fisiopatología del transporte. Valoración inicial del paciente urgente. Atención de enfermería a múltiples víctimas. Soporte vital básico y avanzado. Urgencias médicas. Hemorragias y shock. Traumatismos graves. Lesiones óseas, articulares y musculares. Heridas, mordeduras y picaduras. Urgencias relacionadas con el frío y el calor. Lesiones por agentes físicos. Intoxicaciones.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CB17- - Suministrar los cuidados de enfermería basándose en la atención integral de la salud, lo que supone la cooperación multiprofesional, la integración de los procesos y la continuidad asistencial		
CB19- - Incorporar el pensamiento crítico y analítico en el ámbito de actuación, en la resolución de problemas y en la toma de decisiones		
CB20- - Leer comprensivamente y escribir textos del propio ámbito de conocimiento en lengua inglesa		
CB01- - Ser capaz, en el ámbito de la enfermería, de prestar una atención sanitaria técnica y profesional adecuada a las necesidades de salud de las personas a las que atienden, de acuerdo con el estado de desarrollo de los conocimientos científicos de cada momento y con los niveles de calidad y seguridad que se establecen en las normas legales y deontológicas aplicables		
CB06- - Basar las intervenciones enfermeras en la evidencia científica y en los medios disponibles		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CES01- - Realizar técnicas y terapias específicas y/o complementarias a los cuidados de enfermería con seguridad y eficacia		
CES06- - Aplicar las tecnologías y sistemas de información y comunicación de los cuidados de salud		
CES10- - Garantizar la seguridad de las personas atendidas en la administración de fármacos, en las movilizaciones, en la prevención de infecciones, en la aplicación de las técnicas diagnósticas y terapéuticas y en las situaciones de riesgo vital		
CES20- - Analizar las situaciones de riesgo vital y saber ejecutar maniobras de soporte vital básico y avanzado		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Aprendizaje basado en problemas	13	30.8
Clase magistral o expositiva	95	31.3
Lectura y comentario de textos	10	0
Prácticas de simulación clínica	32	50
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Aprendizaje basado en problemas		
Gamificación		
Prácticas de simulación clínica		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Aprendizaje basado en problemas	10.0	30.0
Evaluación de conocimientos teóricos	40.0	70.0
Evaluación de práctica	30.0	60.0
5.5 NIVEL 1: Ciencias de la enfermería 1		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Bases conceptuales del conocimiento enfermero		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	



ECTS NIVEL 2		6
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
Identifica los diferentes paradigmas, escuelas y conceptos generales de los modelos teóricos y filosóficos de enfermería más relevantes.		
Explica los conceptos de salud, persona, entorno y cuidado y profesión desde la perspectiva del caring.		
Aplica el proceso del juicio clínico a las diferentes situaciones de cuidado.		
Conoce, identifica y diferencia las etapas que configuran el proceso de cuidados.		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Construir el conocimiento enfermero con bases teóricas y metodológicas enfermeras para proporcionar un cuidado integral de la vida y de la salud de las personas, las familias y la comunidad con una actitud reflexiva, analítica y creativa, mediante una atención centrada en la persona y teniendo en cuenta la dignidad de las personas.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CB19- - Incorporar el pensamiento crítico y analítico en el ámbito de actuación, en la resolución de problemas y en la toma de decisiones		
CB20- - Leer comprensivamente y escribir textos del propio ámbito de conocimiento en lengua inglesa		
CB03- - Identificar y aplicar los fundamentos y principios teóricos y metodológicos de la enfermería		
CB05- - Diseñar sistemas de cuidados dirigidos a personas, familia o grupos, evaluando su impacto y estableciendo las modificaciones oportunas		
CB06- - Basar las intervenciones enfermeras en la evidencia científica y en los medios disponibles		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CES02- - Emitir y hacer valer el juicio clínico enfermero para asegurar la calidad de la práctica		
CES17- - Identificar, integrar y relacionar el concepto de salud y los cuidados, desde una perspectiva histórica, para comprender la evolución del cuidado de enfermería		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Aprendizaje basado en problemas	13	30.8



Clase magistral o expositiva	87	41.2
Seminarios	50	40
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Aprendizaje basado en problemas		
Aprendizaje cooperativo		
Aprendizaje reflexivo		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Aprendizaje basado en problemas	10.0	30.0
Evaluación de conocimientos teóricos	60.0	100.0
Participación en seminarios	20.0	40.0
NIVEL 2: Atención enfermera de la persona sana a lo largo del ciclo vital		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	9	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Anual		
ECTS Anual 1	ECTS Anual 2	ECTS Anual 3
9		
ECTS Anual 4	ECTS Anual 5	ECTS Anual 6
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
Trabaja de forma autónoma y en equipo con responsabilidad e iniciativa.		
Aplica los principios éticos y de responsabilidad social como ciudadano/a y como profesional.		
Muestra sensibilidad en la atención de las personas dando ejemplos de cuidado poniendo especial énfasis en el bienestar, el confort, la ética y la educación para la salud.		
Conoce las características de las necesidades básicas en la persona adulta.		
Analiza las características universales de las necesidades de la persona a lo largo del ciclo vital en función de los cambios que presentan, desde la perspectiva de prevención, promoción y calidad de vida.		
Describe cómo realizar una exploración física a una persona adulta de la cabeza a los pies o por sistemas corporales.		
Reflexiona, desde la ética del cuidado, sobre los principios que deben regir las relaciones en las diferentes etapas del ciclo vital.		
Describe las fases del ciclo menstrual y la fertilidad y profundiza en las necesidades de la mujer y las parejas.		
Conoce y diferencia los conceptos de recién nacido, lactante, preescolar, escolar y adolescente sanos y cómo administrar los cuidados enfermeros que requieren en cada momento.		
Conoce las características físicas, psicológicas, sociales y espirituales del adulto mayor.		
Identifica las etapas de crecimiento y desarrollo físico, psicosocial y cognitivo a lo largo del ciclo vital.		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Introducción a las necesidades de las personas sanas según la etapa del ciclo vital. Conocer los hábitos de vida que benefician a la salud de las personas. Concepto de valoración integral de la salud de las personas y las familias. Infancia y adolescencia: conocer las características del crecimiento y desarrollo. Identificar la atención enfermera dirigida al recién nacido, al niño/a y al adolescente. MUJER: Conocer la anatomofisiología de la mujer y sus características de la etapa del ciclo reproductivo y el climaterio. ADULTO: Conocer las características de la etapa adulta de la persona. Conocer cómo se realiza una valoración de la salud de un adulto. Recogida de datos, entrevista enfermera, observación sistemática, exploración física. Valorar e identificar los patrones de normalidad en la persona adulta. ADULTO MAYOR: Conocer el concepto de envejecimiento de las personas y sus repercusiones físicas, psicológicas y sociales.</p>		



5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CB19- - Incorporar el pensamiento crítico y analítico en el ámbito de actuación, en la resolución de problemas y en la toma de decisiones		
CB20- - Leer comprensivamente y escribir textos del propio ámbito de conocimiento en lengua inglesa		
CB03- - Identificar y aplicar los fundamentos y principios teóricos y metodológicos de la enfermería		
CB04- - Reconocer el comportamiento interactivo de la persona en función de su género, grupo o comunidad, dentro de su contexto social y multicultural		
CB07- - Comprender, sin prejuicios, a las personas, considerando sus aspectos físicos, psicológicos y sociales, como individuos autónomos e independientes asegurando el respeto a sus opiniones, creencias y valores, y garantizando el derecho a la intimidad, a través de la confidencialidad y el secreto profesional		
CB10- - Proteger la salud y el bienestar de las personas, la familia o los grupos atendidos, garantizando su seguridad		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CES08- - Analizar el contexto sociocultural de la persona atendida en función de la edad, género, las diferencias culturales, el grupo étnico, las creencias y valores, y adecuar la actuación profesional de forma individualizada		
CES21- - Identificar las características de las mujeres en las diferentes etapas del ciclo reproductivo y en el climaterio y en las alteraciones que se pueden presentar proporcionando los cuidados necesarios en cada etapa		
CES22- - Identificar las características de las diferentes etapas de la infancia adolescencia y los factores que condicionan el patrón normal de crecimiento y desarrollo		
CES23- - Proporcionar educación para la salud a los padres o cuidadores primarios		
CES24- - Comprender los cambios asociados al proceso de envejecer y su repercusión en la salud. Identificar las modificaciones estructurales, funcionales, psicológicas y de formas de vida asociadas al proceso de envejecer		
CES28- - Identificar los aspectos específicos de los cuidados del neonato		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Análisis de casos simulados o reales	20	100
Aprendizaje basado en problemas	18	33
Clase magistral o expositiva	72	80
Cuestionarios y test	15	100
Lectura y comentario de textos	20	0
Presentaciones orales	20	100
Resolución de ejercicios/casos	25	100
Trabajos en equipo	35	10
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Aprendizaje cooperativo		
Clase inversa		
Clase magistral o expositiva		
Mapa conceptual		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Aprendizaje basado en problemas	10.0	30.0
Autoevaluación	0.0	60.0
Coevaluación	0.0	100.0



Evaluación de conocimientos teóricos	0.0	100.0
5.5 NIVEL 1: Ciencias de la enfermería 2		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Enfermería clínica del adulto I		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	9	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Anual		
ECTS Anual 1	ECTS Anual 2	ECTS Anual 3
	9	
ECTS Anual 4	ECTS Anual 5	ECTS Anual 6
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Identifica manifestaciones normales y alteraciones en el proceso de valoración de la persona para determinar problemas reales y potenciales de la persona enferma.</p> <p>Reconoce procesos fisiopatológicos asociados a las situaciones de salud planteadas en la persona adulta tanto en procesos agudos, crónicos o situaciones críticas o urgentes.</p> <p>Diseña los cuidados enfermeros a través del PAE como método científico desarrollando cada una de las 5 fases: valoración, diagnóstico, planificación, ejecución y evaluación.</p> <p>Describe y planifica los cuidados de las pruebas radiológicas, analíticas y otras, asociadas a los trastornos de la salud planteados. Como también identifica y explica las necesidades nutricionales y las recomendaciones dietéticas en relación a los problemas de salud estudiados.</p> <p>Emite y hace valer el juicio clínico enfermero para asegurar la calidad de los cuidados enfermeros en el estudio de casos</p> <p>Identifica los tipos de actuaciones más adecuadas en los procesos de acompañamiento a la muerte</p> <p>Identifica y aplica los fundamentos y principios teóricos y metodológicos de la enfermería en el estudio de casos</p> <p>Planifica estrategias para adoptar medidas de confortabilidad y atención de síntomas, dirigidas al paciente y a la familia, en la aplicación de cuidados paliativos que contribuyan a aliviar la situación de enfermos avanzados y terminales</p> <p>Basa las intervenciones enfermeras planificadas en los estudios de caso en la evidencia científica y en los medios disponibles</p> <p>Desarrolla habilidades intra e interpersonales para el trabajo en equipo en las metodologías en grupo</p> <p>Se responsabiliza del propio aprendizaje utilizando el proceso de evaluación como medio de reflexión y mejora de la propia actuación</p> <p>Selecciona y utiliza las tecnologías de la información y comunicación especializadas para la resolución de problemas</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Manifestaciones de las alteraciones de salud, valoración y cuidados enfermeros a la persona atendida con enfermedades infecciosas, hematólogas, neoplasias, dermatológicas, digestivas, cardiovasculares, respiratorias y endocrinas. Conceptos y fundamentos generales de los cuidados paliativos y su organización sanitaria. Atención enfermera a la persona en situación terminal. Relación terapéutica con la persona atendida, la familia y/o el/la cuidador/a. Problemas nutricionales de mayor prevalencia y recomendaciones dietéticas.</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CB18- - Planificar las estrategias para adoptar medidas de confortabilidad y atención de síntomas, dirigidas al paciente y a la familia, en la aplicación de cuidados paliativos que contribuyan a aliviar la situación de enfermos avanzados y terminales		
CB19- - Incorporar el pensamiento crítico y analítico en el ámbito de actuación, en la resolución de problemas y en la toma de decisiones		
CB20- - Leer comprensivamente y escribir textos del propio ámbito de conocimiento en lengua inglesa		



CB01- - Ser capaz, en el ámbito de la enfermería, de prestar una atención sanitaria técnica y profesional adecuada a las necesidades de salud de las personas a las que atienden, de acuerdo con el estado de desarrollo de los conocimientos científicos de cada momento y con los niveles de calidad y seguridad que se establecen en las normas legales y deontológicas aplicables		
CB03- - Identificar y aplicar los fundamentos y principios teóricos y metodológicos de la enfermería		
CB04- - Reconocer el comportamiento interactivo de la persona en función de su género, grupo o comunidad, dentro de su contexto social y multicultural		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CES02- - Emitir y hacer valer el juicio clínico enfermero para asegurar la calidad de la práctica		
CES04- - Valorar e interpretar sistemáticamente, el estado de salud y enfermedad, sufrimiento y de incapacidad de la persona, en todas las etapas de la vida		
CES10- - Garantizar la seguridad de las personas atendidas en la administración de fármacos, en las movilizaciones, en la prevención de infecciones, en la aplicación de las técnicas diagnósticas y terapéuticas y en las situaciones de riesgo vital		
CES32- - Analizar los datos recogidos en la valoración, priorizar los problemas del paciente adulto, establecer y ejecutar el plan de cuidados y realizar su evaluación		
CES33- - Seleccionar las intervenciones encaminadas a tratar o prevenir los problemas derivados de las desviaciones de salud		
CES38- - Educar, facilitar y apoyar la salud y el bienestar de los miembros de la comunidad, cuyas vidas están afectadas por problemas de salud, riesgo, sufrimiento, enfermedad, incapacidad o muerte		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Análisis de casos simulados o reales	24	33.3
Aprendizaje basado en problemas	18	33.3
Clase magistral o expositiva	142	38
Cuestionarios y test	12	50
Resolución de ejercicios/casos	18	33.3
Tutorías personalizadas	11	27.3
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Aprendizaje basado en problemas		
Aprendizaje cooperativo		
Clase inversa		
Clase magistral o expositiva		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Aprendizaje basado en problemas	10.0	30.0
Pruebas escritas	20.0	80.0
Resolución de casos/problemas	20.0	40.0
NIVEL 2: Ética y legislación en la atención de enfermería		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
		3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9



ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
Explica los conceptos básicos de ética, bioética y derecho más relevantes en la práctica de la enfermería.		
Analiza las dimensiones éticas de los cuidados enfermeros y los diferentes códigos deontológicos actuales de la enfermería.		
Explica los diferentes factores de cuidados desde la perspectiva filosófica del cuidado humano.		
Analiza la legislación aplicable, para garantizar el derecho a la dignidad, privacidad, intimidad, confidencialidad y capacidad de decisión de la persona y su familia.		
Demuestra los conocimientos y habilidades fundamentales para identificar, analizar y argumentar criterios bioéticos en la resolución de los problemas éticos.		
Argumenta el fenómeno de la humanización como exigencia moral profesional.		
Identifica el rol profesional en las diferentes dimensiones del cuidado.		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Ética, bioética y derecho. Derechos humanos. Derechos y deberes de los ciudadanos en relación con la salud y la atención sanitaria. Códigos deontológicos. Responsabilidad ética y legal de los profesionales de la salud. Comités de bioética. Intimidad y confidencialidad. Información y consentimiento informado. Ética de la investigación. Aspectos éticos y legales del ejercicio profesional (inicio y final de vida).		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CB12- - Actuar en función del código ético y deontológico, comprendiendo las implicaciones éticas de la salud en un contexto mundial en transformación		
CB19- - Incorporar el pensamiento crítico y analítico en el ámbito de actuación, en la resolución de problemas y en la toma de decisiones		
CB20- - Leer comprensivamente y escribir textos del propio ámbito de conocimiento en lengua inglesa		
CB04- - Reconocer el comportamiento interactivo de la persona en función de su género, grupo o comunidad, dentro de su contexto social y multicultural		
CB07- - Comprender, sin prejuicios, a las personas, considerando sus aspectos físicos, psicológicos y sociales, como individuos autónomos e independientes asegurando el respeto a sus opiniones, creencias y valores, y garantizando el derecho a la intimidad, a través de la confidencialidad y el secreto profesional		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CES08- - Analizar el contexto sociocultural de la persona atendida en función de la edad, género, las diferencias culturales, el grupo étnico, las creencias y valores, y adecuar la actuación profesional de forma individualizada		
CES09- - Prestar cuidados, garantizando el derecho a la dignidad, privacidad, intimidad, confidencialidad y capacidad de decisión del paciente y familia		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Análisis de casos simulados o reales	16	50
Aprendizaje basado en problemas	10	30
Clase magistral o expositiva	39	35.9



Lectura y comentario de textos	10	0
Seminarios	4	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Aprendizaje basado en problemas		
Aprendizaje reflexivo		
Clase inversa		
Mapa conceptual		
Role-playing		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Aprendizaje basado en problemas	10.0	30.0
Evaluación de actividades de lectura crítica	10.0	20.0
Evaluación de conocimientos teóricos	20.0	40.0
Participación en seminarios	10.0	20.0
NIVEL 2: Atención enfermera en salud mental I		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
3		
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
Comunica información de forma clara y precisa a audiencias diversas.		
Desarrolla una actitud analítica, crítica y reflexiva ante las diferentes situaciones de cuidados.		
Aplica las técnicas aprendidas en los contextos concretos, demostrando responsabilidad en la ejecución de procedimientos de diversa complejidad.		
Gestiona la información y el conocimiento mediante el uso eficiente de las TIC.		
Muestra habilidades de comunicación, observación y valoración de la persona o familia con problemas de salud mental.		
Explora cómo afecta la enfermedad mental a la calidad de vida y la satisfacción de las necesidades básicas.		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Bases de los cuidados enfermeros en salud mental y psiquiatría. El contexto de la relación terapéutica. Las principales alteraciones psicopatológicas. Atención enfermera a los problemas de salud mental más prevalentes en la asistencia sanitaria. Intervención enfermera en la conducta suicida. Dife-		



rencias de género en los problemas de salud mental. Alteraciones del comportamiento de la persona en función del género, grupo o comunidad y cultura.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CB11- - Establecer una comunicación eficaz con pacientes, familia, grupos sociales y compañeros y fomentar la educación para la salud, respetando su sistema de creencias y valores

CB15- - Trabajar con el equipo de profesionales como unidad básica en la que se estructuran de forma unidisciplinar o multidisciplinar los profesionales y demás personal de las organizaciones asistenciales

CB19- - Incorporar el pensamiento crítico y analítico en el ámbito de actuación, en la resolución de problemas y en la toma de decisiones

CB20- - Leer comprensivamente y escribir textos del propio ámbito de conocimiento en lengua inglesa

CB05- - Diseñar sistemas de cuidados dirigidos a personas, familia o grupos, evaluando su impacto y estableciendo las modificaciones oportunas

CB07- - Comprender, sin prejuicios, a las personas, considerando sus aspectos físicos, psicológicos y sociales, como individuos autónomos e independientes asegurando el respeto a sus opiniones, creencias y valores, y garantizando el derecho a la intimidad, a través de la confidencialidad y el secreto profesional

CB10- - Proteger la salud y el bienestar de las personas, la familia o los grupos atendidos, garantizando su seguridad

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CES03- - Proporcionar los cuidados de enfermería necesarios para garantizar el bienestar y confort a las personas, en todas las etapas de la vida, que se encuentran en situación de enfermedad, sufrimiento o incapacidad y sus cuidadores/as

CES19- - Identificar los problemas de salud mental más relevantes en las diferentes etapas del ciclo vital, proporcionando cuidados integrales y eficaces, en el ámbito de la enfermería

CES39- - Identificar los problemas psicológicos y físicos derivados de la violencia de género para capacitar al estudiante en la prevención, la detección precoz, la asistencia, y la rehabilitación de las víctimas de esta forma de violencia

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Análisis de casos simulados o reales	10	20
Aprendizaje basado en problemas	6	33.3
Clase magistral o expositiva	15	100
Cuestionarios y test	30	10
Lectura y comentario de textos	5	0
Presentaciones orales	2	100
Trabajos en equipo	7	0

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Aprendizaje basado en problemas

Aprendizaje cooperativo

Clase inversa

Clase magistral o expositiva

Role-playing

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Aprendizaje basado en problemas	10.0	30.0
Autoevaluación	0.0	20.0
Coevaluación	0.0	20.0



Evaluación de conocimientos teóricos	40.0	100.0
NIVEL 2: Enfermería comunitaria I		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Anual		
ECTS Anual 1	ECTS Anual 2	ECTS Anual 3
	6	
ECTS Anual 4	ECTS Anual 5	ECTS Anual 6
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Analiza los determinantes de la salud.</p> <p>Incorpora perspectiva salutogénica.</p> <p>Incorpora el enfoque de la promoción de la salud.</p> <p>Reconoce las características de los modelos de sistemas de salud.</p> <p>Reconoce el papel de la atención primaria de salud y la salud comunitaria.</p> <p>Conoce los fundamentos de la educación para la salud como instrumento para capacitar a las personas, familia y comunidad para gestionar su propia salud.</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Salud pública, promoción y educación para la salud, salutogénesis, activos para la salud, atención primaria de salud y salud comunitaria, participación comunitaria.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CB11- - Establecer una comunicación eficaz con pacientes, familia, grupos sociales y compañeros y fomentar la educación para la salud, respetando su sistema de creencias y valores		
CB15- - Trabajar con el equipo de profesionales como unidad básica en la que se estructuran de forma unidisciplinar o multidisciplinar los profesionales y demás personal de las organizaciones asistenciales		
CB19- - Incorporar el pensamiento crítico y analítico en el ámbito de actuación, en la resolución de problemas y en la toma de decisiones		
CB20- - Leer comprensivamente y escribir textos del propio ámbito de conocimiento en lengua inglesa		
CB08- - Promover y respetar el derecho de participación, información, autonomía y el consentimiento informado en la toma de decisiones de las personas atendidas, de acuerdo con la forma en la que viven su proceso de salud-enfermedad		
CB09- - Fomentar estilos de vida saludables, el autocuidado, apoyando el mantenimiento de conductas preventivas y terapéuticas		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		



CES08- - Analizar el contexto sociocultural de la persona atendida en función de la edad, género, las diferencias culturales, el grupo étnico, las creencias y valores, y adecuar la actuación profesional de forma individualizada		
CES37- - Identificar los factores relacionados con la salud y los problemas del entorno, para atender a las personas en situaciones de salud y enfermedad como integrantes de una comunidad		
CES36- - Aplicar los métodos y procedimientos necesarios en su ámbito para identificar los problemas de salud más relevantes en una comunidad		
CES38- - Educar, facilitar y apoyar la salud y el bienestar de los miembros de la comunidad, cuyas vidas están afectadas por problemas de salud, riesgo, sufrimiento, enfermedad, incapacidad o muerte		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Aprendizaje basado en problemas	13	66.7
Clase magistral o expositiva	87	30.8
Lectura y comentario de textos	16	20
Actividad formativa en la comunidad	12	16.7
Seminarios	12	50
Trabajos en equipo	10	42.5
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Aprendizaje basado en problemas		
Aprendizaje cooperativo		
Aprendizaje reflexivo		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Aprendizaje basado en problemas	10.0	30.0
Evaluación de conocimientos teóricos	40.0	50.0
Evaluación de práctica comunitaria	10.0	20.0
Participación en seminarios	20.0	30.0
5.5 NIVEL 1: Ciencias de la enfermería 3		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Atención enfermera en salud mental II		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
	3	
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No



ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
Comunica información de forma clara y precisa a audiencias diversas.		
Desarrolla una actitud analítica, crítica y reflexiva ante las diferentes situaciones de cuidados.		
Aplica las técnicas aprendidas en los contextos concretos, demostrando responsabilidad en la ejecución de procedimientos de diversa complejidad.		
Gestiona la información y el conocimiento mediante el uso eficiente de las TIC.		
Planifica cuidados que previenen complicaciones y favorecen el enfrentamiento y la recuperación.		
Valora el impacto de la enfermedad mental en la calidad de vida como persona y como familia.		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Atención enfermera a las personas con problemas de salud mental en las diferentes etapas del ciclo vital: niño/a adolescente, mujer y anciano. Los trastornos mentales más graves en la atención psiquiátrica, criterios diagnósticos, sintomatología, tratamiento e intervención enfermera. Introducción a la patología dual. Conocimiento de los principales programas en salud mental.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CB11- - Establecer una comunicación eficaz con pacientes, familia, grupos sociales y compañeros y fomentar la educación para la salud, respetando su sistema de creencias y valores		
CB15- - Trabajar con el equipo de profesionales como unidad básica en la que se estructuran de forma unidisciplinar o multidisciplinar los profesionales y demás personal de las organizaciones asistenciales		
CB19- - Incorporar el pensamiento crítico y analítico en el ámbito de actuación, en la resolución de problemas y en la toma de decisiones		
CB20- - Leer comprensivamente y escribir textos del propio ámbito de conocimiento en lengua inglesa		
CB02- - Planificar y prestar cuidados de enfermería dirigidos a personas, familia o grupos, orientados a los resultados en salud y evaluando su impacto, a través de guías de práctica clínica y asistencial, que describen los procesos a través de los que se diagnostica, trata o cuida un problema de salud		
CB07- - Comprender, sin prejuicios, a las personas, considerando sus aspectos físicos, psicológicos y sociales, como individuos autónomos e independientes asegurando el respeto a sus opiniones, creencias y valores, y garantizando el derecho a la intimidad, a través de la confidencialidad y el secreto profesional		
CB10- - Proteger la salud y el bienestar de las personas, la familia o los grupos atendidos, garantizando su seguridad		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CES04- - Valorar e interpretar sistemáticamente, el estado de salud y enfermedad, sufrimiento y de incapacidad de la persona, en todas las etapas de la vida		
CES19- - Identificar los problemas de salud mental más relevantes en las diferentes etapas del ciclo vital, proporcionando cuidados integrales y eficaces, en el ámbito de la enfermería		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Análisis de casos simulados o reales	9	33.3
Aprendizaje basado en problemas	6	33.3
Clase magistral o expositiva	20	75
Cuestionarios y test	25	12
Lectura y comentario de textos	6	0
Presentaciones orales	2	100
Trabajos en equipo	7	28.6
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		



Aprendizaje basado en problemas		
Aprendizaje cooperativo		
Clase inversa		
Clase magistral o expositiva		
Role-playing		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Aprendizaje basado en problemas	10.0	30.0
Autoevaluación	0.0	20.0
Coevaluación	0.0	20.0
Evaluación de conocimientos teóricos	40.0	100.0
NIVEL 2: Gestión de enfermería		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
	3	
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
Conoce las principales teorías y tendencias en gestión, su evolución histórica y las relaciona con el rol profesional.		
Adquiere una visión global de la gestión de personas en un entorno cambiante.		
Reconoce los procesos que promueven la calidad y seguridad en el trabajo y toma conciencia de su responsabilidad en ellos.		
Identifica los elementos que configuran la organización del sistema sanitario español y catalán y que repercuten en la financiación sanitaria.		
Comprende la estructura del proceso administrativo y su aplicación en el trabajo, tomando conciencia de la metodología del proceso.		
Conoce y contribuye al establecimiento y aplicación de los procesos de trabajo del equipo.		
Identifica los elementos de política sanitaria, de filosofía y cultura institucional que configuran el modelo de gestión a nivel hospitalario y extrahospitalario, diferenciando los productos sanitarios.		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
La gestión en la atención de la salud en el siglo XXI. Marco conceptual y principios básicos de la administración. Planificación y organización de los servicios de salud. Política de calidad asistencial en relación a la atención centrada en la persona. Gestión de enfermería; la responsabilidad enfermera en la administración de cuidados.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		



5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CB13- - Identificar los principios de financiación sanitaria y sociosanitaria y utilizar adecuadamente los recursos disponibles		
CB15- - Trabajar con el equipo de profesionales como unidad básica en la que se estructuran de forma unidisciplinar o multidisciplinar los profesionales y demás personal de las organizaciones asistenciales		
CB16- - Conocer los sistemas de información sanitaria		
CB19- - Incorporar el pensamiento crítico y analítico en el ámbito de actuación, en la resolución de problemas y en la toma de decisiones		
CB20- - Leer comprensivamente y escribir textos del propio ámbito de conocimiento en lengua inglesa		
CB05- - Diseñar sistemas de cuidados dirigidos a personas, familia o grupos, evaluando su impacto y estableciendo las modificaciones oportunas		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CES25- - Identificar las características de la función directiva de los servicios de enfermería y la gestión de cuidados		
CES26- - Ser capaz de aplicar las técnicas de dirección de grupos		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Aprendizaje basado en problemas	6	33.3
Clase magistral o expositiva	35	43
Resolución de ejercicios/casos	14	57
Trabajos en equipo	20	60
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Aprendizaje basado en problemas		
Clase magistral o expositiva		
Seminarios		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Aprendizaje basado en problemas	10.0	30.0
Cuestionarios test	40.0	75.0
Resolución de casos/problemas	20.0	60.0
Trabajo en equipo	20.0	60.0
NIVEL 2: Enfermería comunitaria II		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Anual		
ECTS Anual 1	ECTS Anual 2	ECTS Anual 3
		6
ECTS Anual 4	ECTS Anual 5	ECTS Anual 6
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS



No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
Planifica los cuidados de enfermería adaptados a cada persona y su familia.		
Demuestra un juicio clínico adecuado a partir de un caso clínico con un paciente estandarizado que presentaba una demanda relacionada con la salud.		
Argumenta los criterios que ha utilizado para llegar a ese juicio clínico.		
Detecta los cambios que generan las enfermedades transmisibles y no transmisibles.		
Educa, facilita, apoya y anima la salud, el bienestar y el confort de las poblaciones, comunidades, grupos e individuos.		
Comprende que los mejores resultados en salud se obtienen cuando existe una estrecha colaboración entre los miembros de los equipos sanitarios, sociosanitarios y de la familia.		
Entiende la evidencia científica publicada en inglés y la aplica a su práctica clínica.		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Bases del nivel primario de salud y actividades a desarrollar para proporcionar cuidados integrales de enfermería a la persona, la familia y la comunidad. Función, actividades y actitudes cooperativas que el profesional debe desarrollar en un equipo de atención primaria de salud. Participación de las personas, familias y grupos en el proceso de salud y enfermedad. Metodología y procedimientos necesarios para identificar los problemas de salud más relevantes en una comunidad. Educación para la salud y el bienestar de los miembros de la comunidad que pueden estar afectados por problemas de salud, riesgos, sufrimiento, enfermedad, incapacidad o muerte. Uso e indicación de productos sanitarios vinculados a los cuidados de enfermería. Tecnologías y sistemas de información y comunicación en la atención sanitaria. Análisis, diseño y aplicación para los principales problemas de salud.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CB19- - Incorporar el pensamiento crítico y analítico en el ámbito de actuación, en la resolución de problemas y en la toma de decisiones		
CB20- - Leer comprensivamente y escribir textos del propio ámbito de conocimiento en lengua inglesa		
CB05- - Diseñar sistemas de cuidados dirigidos a personas, familia o grupos, evaluando su impacto y estableciendo las modificaciones oportunas		
CB06- - Basar las intervenciones enfermeras en la evidencia científica y en los medios disponibles		
CB09- - Fomentar estilos de vida saludables, el autocuidado, apoyando el mantenimiento de conductas preventivas y terapéuticas		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CES03- - Proporcionar los cuidados de enfermería necesarios para garantizar el bienestar y confort a las personas, en todas las etapas de la vida, que se encuentran en situación de enfermedad, sufrimiento o incapacidad y sus cuidadores/as		
CES37- - Identificar los factores relacionados con la salud y los problemas del entorno, para atender a las personas en situaciones de salud y enfermedad como integrantes de una comunidad		
CES40- - Comprender la función y actividades y actitud cooperativa que el profesional ha de desarrollar en un equipo de Atención Primaria de Salud		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Aprendizaje basado en problemas	13	30.8
Clase magistral o expositiva	109	32.1
Prácticas de simulación clínica	28	28.6
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Aprendizaje basado en problemas		
Aprendizaje reflexivo		
Prácticas de simulación clínica		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		



SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Aprendizaje basado en problemas	10.0	30.0
Evaluación de prácticas de laboratorio/ simulación clínica	20.0	40.0
Pruebas escritas	40.0	80.0
5.5 NIVEL 1: Ciencias de la enfermería 4		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Cuidados enfermeros a la persona mayor con alteraciones de salud		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
		3
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Explicar las alteraciones de salud en la persona mayor y las implicaciones a nivel de enfrentamiento personal y familiar derivadas del diagnóstico, y el tratamiento en todos los ámbitos asistenciales.</p> <p>Reconocer las manifestaciones clínicas de los procesos patológicos y pluripatológicos, así como la manera en que afectan a la calidad de vida, y las necesidades de la persona y la familia en su dimensión global.</p> <p>Muestra sensibilidad en la atención de las personas dando ejemplos de cuidado poniendo especial énfasis en el bienestar, el confort, la ética y la educación para la salud.</p> <p>Describe intervenciones que facilitan la autonomía y promueven hábitos de vida sanos en las personas y el cuidado de la salud.</p> <p>Aplica valoraciones sistemáticas según los problemas de salud tratados.</p> <p>Analiza la experiencia de enfermedad, dependencia y/o sufrimiento en la persona, su familia y cuidadores/as.</p> <p>Aplica las intervenciones enfermeras teniendo como referencia las normas y guías de práctica clínica.</p> <p>Actúa desde el respeto y promoción de los derechos humanos y los principios de accesibilidad universal, igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal de las personas con discapacidad.</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Introducción a la geriatría. Ética del cuidado a personas mayores dependientes. Características de la persona mayor con pérdida de funcionalidad. Valoración geriátrica integral. La terapéutica farmacológica en la persona mayor. Intervenciones enfermeras para el mantenimiento y el aumento de la calidad de vida de la persona mayor con dependencia. Atención enfermera al cuidador de la persona mayor dependiente. Recursos y servicios para las personas mayores dependientes.</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CB17- - Suministrar los cuidados de enfermería basándose en la atención integral de la salud, lo que supone la cooperación multiprofesional, la integración de los procesos y la continuidad asistencial		



CB19- - Incorporar el pensamiento crítico y analítico en el ámbito de actuación, en la resolución de problemas y en la toma de decisiones		
CB20- - Leer comprensivamente y escribir textos del propio ámbito de conocimiento en lengua inglesa		
CB08- - Promover y respetar el derecho de participación, información, autonomía y el consentimiento informado en la toma de decisiones de las personas atendidas, de acuerdo con la forma en la que viven su proceso de salud-enfermedad		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CES03- - Proporcionar los cuidados de enfermería necesarios para garantizar el bienestar y confort a las personas, en todas las etapas de la vida, que se encuentran en situación de enfermedad, sufrimiento o incapacidad y sus cuidadores/as		
CES04- - Valorar e interpretar sistemáticamente, el estado de salud y enfermedad, sufrimiento y de incapacidad de la persona, en todas las etapas de la vida		
CES18- - Seleccionar las intervenciones cuidadoras dirigidas a tratar o a prevenir los problemas de salud y su adaptación a la vida diaria mediante recursos de proximidad y apoyo a la persona anciana		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Aprendizaje basado en problemas	6	33.3
Clase magistral o expositiva	15	100
Cuestionarios y test	4	100
Lectura y comentario de textos	9	0
Presentaciones orales	2	100
Resolución de ejercicios/casos	29	10.3
Trabajos en equipo	10	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Aprendizaje cooperativo		
Clase inversa		
Clase magistral o expositiva		
Mapa conceptual		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Aprendizaje basado en problemas	10.0	30.0
Autoevaluación	0.0	20.0
Coevaluación	0.0	20.0
Evaluación de conocimientos teóricos	40.0	100.0
NIVEL 2: Enfermería clínica del adulto II		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	9	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Anual		
ECTS Anual 1	ECTS Anual 2	ECTS Anual 3
		9
ECTS Anual 4	ECTS Anual 5	ECTS Anual 6
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No



GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Diseña sistemas de cuidados dirigidos a personas en situaciones críticas y urgentes</p> <p>Reconoce las situaciones críticas de salud de la persona</p> <p>Valora e interpreta sistemáticamente, el estado de salud y enfermedad</p> <p>Conoce las medidas de seguridad para la prevención de incidentes asociados a la práctica clínica</p> <p>Emitir y hace valer el juicio clínico enfermero para asegurar la calidad de los cuidados enfermeros en el estudio de casos</p> <p>Establece mecanismos de evaluación, considerando los aspectos científico-técnicos y los de calidad en el estudio de casos</p> <p>Identifica y aplica los fundamentos y principios teóricos y metodológicos de la enfermería en el estudio de casos</p> <p>Basa las intervenciones enfermeras planificadas en los estudios de caso en la evidencia científica y en los medios disponibles</p> <p>Se comunica oralmente y por escrito sobre temas de los cuidados de la persona en situaciones críticas i de urgencia, de forma original y creativa, adaptándose al auditorio y utilizando soportes y / o recursos que hacen más eficaces las producciones orales.</p> <p>Desarrolla habilidades intra e interpersonales para el trabajo en equipo en las metodologías en grupo</p> <p>Incorpora el pensamiento crítico y analítico en el ámbito de actuación, en la resolución de problemas y en la toma de decisiones en el estudio de casos</p> <p>Lee comprensivamente textos del propio ámbito de conocimiento en lengua inglesa.</p> <p>Se responsabiliza del propio aprendizaje utilizando el proceso de evaluación como medio de reflexión y mejora de la propia actuación</p> <p>Selecciona y utiliza las tecnologías de la información y comunicación especializadas para la resolución de problemas</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Manifestaciones de las alteraciones de salud, valoración y cuidados enfermeros a la persona atendida en situaciones complejas: en los servicios de urgencias y de cuidados intensivos; a la persona con enfermedades neurológicas, renales y musculoesqueléticas y persona en un proceso quirúrgico.</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CB14- - Establecer mecanismos de evaluación, considerando los aspectos científico-técnicos y los de calidad		
CB18- - Planificar las estrategias para adoptar medidas de confortabilidad y atención de síntomas, dirigidas al paciente y a la familia, en la aplicación de cuidados paliativos que contribuyan a aliviar la situación de enfermos avanzados y terminales		
CB19- - Incorporar el pensamiento crítico y analítico en el ámbito de actuación, en la resolución de problemas y en la toma de decisiones		
CB20- - Leer comprensivamente y escribir textos del propio ámbito de conocimiento en lengua inglesa		
CB03- - Identificar y aplicar los fundamentos y principios teóricos y metodológicos de la enfermería		
CB05- - Diseñar sistemas de cuidados dirigidos a personas, familia o grupos, evaluando su impacto y estableciendo las modificaciones oportunas		
CB06- - Basar las intervenciones enfermeras en la evidencia científica y en los medios disponibles		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CES02- - Emitir y hacer valer el juicio clínico enfermero para asegurar la calidad de la práctica		
CES04- - Valorar e interpretar sistemáticamente, el estado de salud y enfermedad, sufrimiento y de incapacidad de la persona, en todas las etapas de la vida		
CES38- - Educar, facilitar y apoyar la salud y el bienestar de los miembros de la comunidad, cuyas vidas están afectadas por problemas de salud, riesgo, sufrimiento, enfermedad, incapacidad o muerte		
CES39- - Identificar los problemas psicológicos y físicos derivados de la violencia de género para capacitar al estudiante en la prevención, la detección precoz, la asistencia, y la rehabilitación de las víctimas de esta forma de violencia		



5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Análisis de casos simulados o reales	32	37.5
Aprendizaje basado en problemas	18	33.3
Búsqueda de información	20	0
Clase magistral o expositiva	110	45.5
Cuestionarios y test	6	0
Lectura y comentario de textos	14	0
Presentaciones orales	2	0
Resolución de ejercicios/casos	18	55.6
Tutorías personalizadas	5	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Aprendizaje basado en problemas		
Aprendizaje reflexivo		
Clase inversa		
Clase magistral o expositiva		
Gamificación		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Aprendizaje basado en problemas	10.0	30.0
Pruebas escritas	50.0	60.0
Resolución de casos/problemas	20.0	30.0
NIVEL 2: Enfermería clínica maternoinfantil		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	9	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Anual		
ECTS Anual 1	ECTS Anual 2	ECTS Anual 3
		9
ECTS Anual 4	ECTS Anual 5	ECTS Anual 6
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
Conoce, identifica y diferencia las etapas que configuran el proceso de cuidados dirigido a la mujer en etapa prenatal, parto y puerperio.		
Describe las fases del ciclo menstrual y profundiza en las necesidades y cuidados de la mujer y parejas en el proceso prenatal, parto y puerperio.		
Reflexiona, desde la ética del cuidado, sobre los principios que deben regir las relaciones en el cuidado de la mujer en el proceso prenatal, parto y puerperio.		
Identifica los cuidados enfermeros en los prematuros y postmaduros, recién nacidos, lactantes, preescolares, escolares, adolescentes y sus familias, con problemas de salud.		



Conoce, identifica y diferencia las etapas que configuran el proceso de cuidados dirigidos al recién nacido, lactante, preescolar, escolar, adolescente y sus familias, con problemas de salud.
Demuestra conocimiento para aplicar los cuidados enfermeros dirigidos a la mujer en proceso prenatal, parto y puerperio y en recién nacidos, lactantes, preescolares, escolares y adolescentes con la máxima seguridad para ellos y para su entorno.
Aplica los procedimientos básicos orientados a la exploración, confort y seguridad tanto en el cuidado de la mujer y/o pareja como de los recién nacidos, lactantes, preescolares, escolares y adolescentes y familias que precisan atención.
Identifica la valoración y los procedimientos a realizar respecto a técnicas terapéuticas, protocolos de cuidados y pruebas diagnósticas básicas en la mujer durante el proceso prenatal, parto y puerperio y en recién nacidos, lactantes, preescolares, escolares y adolescentes con problemas de salud.
Aplica el juicio clínico en diferentes situaciones de cuidado dirigidos a la mujer en proceso prenatal, parto y puerperio y a los recién nacidos, lactantes, preescolares, escolares, adolescentes y sus familias, con problemas de salud.
Trabaja de forma autónoma y en equipo con responsabilidad e iniciativa.
Comunica información de forma clara y precisa a audiencias diversas.
Muestra sensibilidad en la atención a la mujer, la infancia y la adolescencia poniendo especial énfasis en el bienestar, confort, ética y educación para la salud al planificar y llevar a cabo los cuidados enfermeros dirigidos a este grupo de población.
Evalúa críticamente la información y sus fuentes y la incorpora a la propia base de conocimientos y a su sistema de valores.
Gestiona la información y el conocimiento mediante el uso de las TIC.
Evalúa la calidad de la información, seleccionando la más relevante y pertinente a la búsqueda.

5.5.1.3 CONTENIDOS

MUJER: Gestación, parto y puerperio. Identificación de problemas, valoración y diagnóstico enfermero. Atención y cuidados enfermeros dirigidos a las madres. Intervenciones y técnicas enfermeras. Prevención de complicaciones. Relación entre niveles asistenciales. Relación terapéutica con la persona y con su familia.
 RECIÉN NACIDO/A, NIÑO/A Y ADOLESCENTE: recién nacido/a, niño/a y adolescente con problemas de salud. Identificación y valoración enfermera. Atención y cuidados enfermeros dirigidos a la infancia con problemas de salud. Intervenciones y técnicas específicas. Prevención de complicaciones. Educación para la salud dirigida a los padres o cuidadores principales y a los niños/as y adolescentes. Establecimiento de la relación terapéutica con los niños/as y su familia.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CB19- - Incorporar el pensamiento crítico y analítico en el ámbito de actuación, en la resolución de problemas y en la toma de decisiones

CB20- - Leer comprensivamente y escribir textos del propio ámbito de conocimiento en lengua inglesa

CB02- - Planificar y prestar cuidados de enfermería dirigidos a personas, familia o grupos, orientados a los resultados en salud y evaluando su impacto, a través de guías de práctica clínica y asistencial, que describen los procesos a través de los que se diagnostica, trata o cuida un problema de salud

CB09- - Fomentar estilos de vida saludables, el autocuidado, apoyando el mantenimiento de conductas preventivas y terapéuticas

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CES01- - Realizar técnicas y terapias específicas y/o complementarias a los cuidados de enfermería con seguridad y eficacia

CES08- - Analizar el contexto sociocultural de la persona atendida en función de la edad, género, las diferencias culturales, el grupo étnico, las creencias y valores, y adecuar la actuación profesional de forma individualizada

CES21- - Identificar las características de las mujeres en las diferentes etapas del ciclo reproductivo y en el climaterio y en las alteraciones que se pueden presentar proporcionando los cuidados necesarios en cada etapa

CES23- - Proporcionar educación para la salud a los padres o cuidadores primarios

CES27- - Aplicar cuidados generales durante el proceso de maternidad para facilitar la adaptación de las mujeres y los neonatos a las nuevas demandas y prevenir complicaciones

CES28- - Identificar los aspectos específicos de los cuidados del neonato

CES29- - Identificar los problemas de salud más frecuentes en la infancia y reconocer sus manifestaciones, analizando los datos de valoración del niño, identificando los problemas y las complicaciones que pueden presentarse

CES30- - Aplicar las técnicas que integran el cuidado de enfermería, estableciendo una relación terapéutica con los niños y sus cuidadores

CES31- - Seleccionar las intervenciones dirigidas al niño sano y al enfermo, así como las derivadas de los métodos de diagnóstico y tratamiento

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
---------------------	-------	----------------



Aprendizaje basado en problemas	18	33.3
Clase magistral o expositiva	167	32.1
Seminarios	40	25
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Aprendizaje basado en problemas		
Clase magistral o expositiva		
Seminarios		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Análisis y resolución de casos	10.0	20.0
Aprendizaje basado en problemas	10.0	30.0
Pruebas escritas	30.0	45.0
Resolución de casos/problemas	10.0	15.0
5.5 NIVEL 1: Prácticas de simulación clínica		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Prácticas de simulación clínica I		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Anual		
ECTS Anual 1	ECTS Anual 2	ECTS Anual 3
3		
ECTS Anual 4	ECTS Anual 5	ECTS Anual 6
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Conoce las características de las necesidades básicas en la persona adulta</p> <p>Conoce las intervenciones de cuidados de enfermería en cada una de las necesidades de la persona sana a lo largo del ciclo vital teniendo en cuenta las creencias, valores y la multiculturalidad</p> <p>Analiza las características universales de las necesidades de la persona a lo largo del ciclo vital en función de los cambios que presenta, desde la perspectiva de prevención, promoción y calidad de vida</p> <p>Reflexiona, desde la ética del cuidado, sobre los principios que deben regir las relaciones en las diferentes etapas del ciclo vital</p> <p>Realiza cuidados enfermeros garantizando la máxima seguridad para las personas que las reciben, para ellos mismos y para el entorno</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Permite al estudiante a adquirir las habilidades y conocimientos para mejorar la salud, el confort y el bienestar de la persona.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		



CB19- - Incorporar el pensamiento crítico y analítico en el ámbito de actuación, en la resolución de problemas y en la toma de decisiones		
CB20- - Leer comprensivamente y escribir textos del propio ámbito de conocimiento en lengua inglesa		
CB01- - Ser capaz, en el ámbito de la enfermería, de prestar una atención sanitaria técnica y profesional adecuada a las necesidades de salud de las personas a las que atienden, de acuerdo con el estado de desarrollo de los conocimientos científicos de cada momento y con los niveles de calidad y seguridad que se establecen en las normas legales y deontológicas aplicables		
CB03- - Identificar y aplicar los fundamentos y principios teóricos y metodológicos de la enfermería		
CB06- - Basar las intervenciones enfermeras en la evidencia científica y en los medios disponibles		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CES01- - Realizar técnicas y terapias específicas y/o complementarias a los cuidados de enfermería con seguridad y eficacia		
CES03- - Proporcionar los cuidados de enfermería necesarios para garantizar el bienestar y confort a las personas, en todas las etapas de la vida, que se encuentran en situación de enfermedad, sufrimiento o incapacidad y sus cuidadores/as		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Análisis de casos simulados o reales	75	66.6
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Prácticas de simulación clínica		
Role-playing		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Cuestionarios test	30.0	100.0
Evaluación de práctica	30.0	100.0
NIVEL 2: Prácticas de simulación clínica II		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Anual		
ECTS Anual 1	ECTS Anual 2	ECTS Anual 3
	3	
ECTS Anual 4	ECTS Anual 5	ECTS Anual 6
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
Argumenta la relación de los procedimientos de cuidados clínicos y el protocolo seguidos en los casos clínicos que se le presenten en base a las guías de práctica clínica actualizadas		
Actúa teniendo en cuenta los aspectos éticos inherentes al cuidado de la persona en los procedimientos de cuidados		
Establece una comunicación eficaz mediante la simulación en los laboratorios		



Toma decisiones mediante el pensamiento crítico y la práctica reflexiva		
Utiliza los recursos con criterios de sostenibilidad al procedimiento a realizar (cantidad, rechazo, selectivo y reciclaje, si procede)		
Aplica valoraciones y procedimientos en relación a técnicas terapéuticas, protocolos de cuidados, pruebas diagnósticas y fármacos en los procesos de enfermedad a lo largo del ciclo vital		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Ejercicios de simulación clínica en espacios formativos, donde en diferentes escenarios profesionales se desarrollan las actitudes y habilidades imprescindibles para realizar las posteriores prácticas en instituciones sanitarias.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CB11- - Establecer una comunicación eficaz con pacientes, familia, grupos sociales y compañeros y fomentar la educación para la salud, respetando su sistema de creencias y valores		
CB14- - Establecer mecanismos de evaluación, considerando los aspectos científico-técnicos y los de calidad		
CB19- - Incorporar el pensamiento crítico y analítico en el ámbito de actuación, en la resolución de problemas y en la toma de decisiones		
CB20- - Leer comprensivamente y escribir textos del propio ámbito de conocimiento en lengua inglesa		
CB01- - Ser capaz, en el ámbito de la enfermería, de prestar una atención sanitaria técnica y profesional adecuada a las necesidades de salud de las personas a las que atienden, de acuerdo con el estado de desarrollo de los conocimientos científicos de cada momento y con los niveles de calidad y seguridad que se establecen en las normas legales y deontológicas aplicables		
CB06- - Basar las intervenciones enfermeras en la evidencia científica y en los medios disponibles		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CES01- - Realizar técnicas y terapias específicas y/o complementarias a los cuidados de enfermería con seguridad y eficacia		
CES02- - Emitir y hacer valer el juicio clínico enfermero para asegurar la calidad de la práctica		
CES10- - Garantizar la seguridad de las personas atendidas en la administración de fármacos, en las movilizaciones, en la prevención de infecciones, en la aplicación de las técnicas diagnósticas y terapéuticas y en las situaciones de riesgo vital		
CES12- - Estar informado respecto del uso y la indicación de productos sanitarios vinculados a los cuidados de enfermería		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Cuestionarios y test	25	0
Prácticas de simulación clínica	50	80
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Ejercicios de evaluación previos		
Prácticas de simulación clínica		
Role-playing		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Ejercicios de autoevaluación	10.0	30.0
Evaluación de prácticas de laboratorio/ simulación clínica	70.0	100.0
NIVEL 2: Prácticas de simulación clínica III		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Anual		
ECTS Anual 1	ECTS Anual 2	ECTS Anual 3



		3
ECTS Anual 4	ECTS Anual 5	ECTS Anual 6
Lenguas en las que se imparte		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
Aplica procedimientos básicos orientados a la exploración, confort y seguridad de la persona que precisan atención a lo largo de la vida		
Aplica valoraciones y procedimientos en relación a técnicas terapéuticas, protocolos de cuidados, pruebas diagnósticas y fármacos en los procesos de enfermedad a lo largo del ciclo vital		
Aplica valoraciones y procedimientos en pacientes gravemente enfermos en relación a técnicas terapéuticas, protocolos de cuidados, pruebas diagnósticas, fármacos, soporte vital básico y avanzado a lo largo del ciclo vital		
Toma decisiones mediante el pensamiento crítico y la práctica reflexiva		
Utiliza los recursos con criterios de sostenibilidad al procedimiento a realizar (cantidad, rechazo, selectivo y reciclaje, si procede)		
Argumenta la relación de los procedimientos de cuidados clínicos y el protocolo seguidos en los caso clínicos que se le presenten en base a las guías de práctica clínica actualizadas		
Actúa teniendo en cuenta los aspectos éticos inherentes al cuidado de la persona en los procedimientos de cuidados		
Establece una comunicación eficaz mediante la simulación en los laboratorios		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Prácticas y procedimientos en laboratorios de simulación en relación a los contenidos de las asignaturas de Enfermería Clínica II, Comunitaria II y Materno-Infantil.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CB14- - Establecer mecanismos de evaluación, considerando los aspectos científico-técnicos y los de calidad		
CB19- - Incorporar el pensamiento crítico y analítico en el ámbito de actuación, en la resolución de problemas y en la toma de decisiones		
CB20- - Leer comprensivamente y escribir textos del propio ámbito de conocimiento en lengua inglesa		
CB01- - Ser capaz, en el ámbito de la enfermería, de prestar una atención sanitaria técnica y profesional adecuada a las necesidades de salud de las personas a las que atienden, de acuerdo con el estado de desarrollo de los conocimientos científicos de cada momento y con los niveles de calidad y seguridad que se establecen en las normas legales y deontológicas aplicables		
CB02- - Planificar y prestar cuidados de enfermería dirigidos a personas, familia o grupos, orientados a los resultados en salud y evaluando su impacto, a través de guías de práctica clínica y asistencial, que describen los procesos a través de los que se diagnostica, trata o cuida un problema de salud		
CB03- - Identificar y aplicar los fundamentos y principios teóricos y metodológicos de la enfermería		
CB06- - Basar las intervenciones enfermeras en la evidencia científica y en los medios disponibles		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CES01- - Realizar técnicas y terapias específicas y/o complementarias a los cuidados de enfermería con seguridad y eficacia		
CES03- - Proporcionar los cuidados de enfermería necesarios para garantizar el bienestar y confort a las personas, en todas las etapas de la vida, que se encuentran en situación de enfermedad, sufrimiento o incapacidad y sus cuidadores/as		
CES10- - Garantizar la seguridad de las personas atendidas en la administración de fármacos, en las movilizaciones, en la prevención de infecciones, en la aplicación de las técnicas diagnósticas y terapéuticas y en las situaciones de riesgo vital		



CES35- - Realizar las técnicas y procedimientos de cuidados de enfermería, estableciendo una relación terapéutica con los enfermos y familiares		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Aprendizaje previo de los contenidos teóricos	15	0
Prácticas de simulación clínica	60	70
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Aprendizaje reflexivo		
Ejercicios de evaluación previos		
Prácticas de simulación clínica		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Ejercicios de evaluación previos	0.0	30.0
Evaluación de prácticas de laboratorio/ simulación clínica	20.0	80.0
5.5 NIVEL 1: Prácticum		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Prácticum 1. Introductorio		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Prácticas Externas	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
Proporciona valoración integral de enfermería a la persona, familia y comunidad a lo largo de su ciclo vital, reconociendo la diversidad multicultural.		
Demuestra habilidades para la organización del trabajo enfermero y la utilización del material adecuado a cada procedimiento.		
Desarrolla una actitud analítica, crítica y reflexiva ante las diferentes situaciones de cuidados.		
Aplica las técnicas aprendidas en los contextos concretos, demostrando responsabilidad en la ejecución de procedimientos de diversa complejidad.		
Desarrolla habilidades comunicativas que favorecen la relación terapéutica. Adquiere habilidades para establecer conversaciones con las personas usuarias y sus familias.		
Desarrolla habilidades para el trabajo en equipo.		
Aplica el código deontológico y los principios éticos de la enfermería.		



Reconoce las propias actitudes y su influencia en el proceso de cuidados, valorando las consecuencias de sus decisiones.		
Gestiona la información y el conocimiento mediante el uso eficiente de las TIC.		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Prácticas profesionales que permitan integrar los conocimientos, habilidades y actitudes de la enfermera basados en los principios y valores asociados a la atención centrada en la persona incorporando los valores profesionales, competencias de comunicación, valoración y juicio enfermero.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CB11- - Establecer una comunicación eficaz con pacientes, familia, grupos sociales y compañeros y fomentar la educación para la salud, respetando su sistema de creencias y valores		
CB19- - Incorporar el pensamiento crítico y analítico en el ámbito de actuación, en la resolución de problemas y en la toma de decisiones		
CB20- - Leer comprensivamente y escribir textos del propio ámbito de conocimiento en lengua inglesa		
CB01- - Ser capaz, en el ámbito de la enfermería, de prestar una atención sanitaria técnica y profesional adecuada a las necesidades de salud de las personas a las que atienden, de acuerdo con el estado de desarrollo de los conocimientos científicos de cada momento y con los niveles de calidad y seguridad que se establecen en las normas legales y deontológicas aplicables		
CB03- - Identificar y aplicar los fundamentos y principios teóricos y metodológicos de la enfermería		
CB07- - Comprender, sin prejuicios, a las personas, considerando sus aspectos físicos, psicológicos y sociales, como individuos autónomos e independientes asegurando el respeto a sus opiniones, creencias y valores, y garantizando el derecho a la intimidad, a través de la confidencialidad y el secreto profesional		
CB10- - Proteger la salud y el bienestar de las personas, la familia o los grupos atendidos, garantizando su seguridad		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CES01- - Realizar técnicas y terapias específicas y/o complementarias a los cuidados de enfermería con seguridad y eficacia		
CES06- - Aplicar las tecnologías y sistemas de información y comunicación de los cuidados de salud		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Diario reflexivo	10	100
Portafolio	20	100
Prácticas externas/entorno laboral	145	100
Tutorías personalizadas	5	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Aprendizaje reflexivo		
Prácticas clínicas		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Diario reflexivo	10.0	30.0
Portafolio	10.0	30.0
Prácticas externas	50.0	70.0
Tutorías personalizadas	0.0	10.0
NIVEL 2: Prácticum 2. Entorno comunitario		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Prácticas Externas	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		



ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
6		
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
Realiza valoraciones integrales y seguimiento de las personas en los diferentes contextos de atención detectando signos y síntomas que indican alteración de la salud		
Realiza cuidados enfermeros garantizando la máxima seguridad para las personas que las reciben, para ellos mismos y a nivel del entorno		
Demuestra habilidades para la organización del trabajo enfermero y la utilización del material adecuado a cada procedimiento		
Desarrolla una actitud analítica, crítica y reflexiva ante las diferentes situaciones de cuidados.		
Aplica las técnicas aprendidas en los contextos concretos, demostrando responsabilidad en la ejecución de procedimientos de diversa complejidad		
Gestiona la información y el conocimiento mediante el uso eficiente de las TIC.		
Aplica las intervenciones enfermeras para fomentar el bienestar, el confort, la ética y la educación para la salud		
Desarrolla habilidades para el trabajo en equipo		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Prácticas clínicas en los centros de salud que permitan incorporar las competencias profesionales integrando con la práctica clínica los conocimientos, habilidades y actitudes de la enfermería basados en principios y valores asociados a las competencias, relacionadas con la atención centrada en la persona.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CB19- - Incorporar el pensamiento crítico y analítico en el ámbito de actuación, en la resolución de problemas y en la toma de decisiones		
CB20- - Leer comprensivamente y escribir textos del propio ámbito de conocimiento en lengua inglesa		
CB01- - Ser capaz, en el ámbito de la enfermería, de prestar una atención sanitaria técnica y profesional adecuada a las necesidades de salud de las personas a las que atienden, de acuerdo con el estado de desarrollo de los conocimientos científicos de cada momento y con los niveles de calidad y seguridad que se establecen en las normas legales y deontológicas aplicables		
CB04- - Reconocer el comportamiento interactivo de la persona en función de su género, grupo o comunidad, dentro de su contexto social y multicultural		
CB09- - Fomentar estilos de vida saludables, el autocuidado, apoyando el mantenimiento de conductas preventivas y terapéuticas		
CB10- - Proteger la salud y el bienestar de las personas, la familia o los grupos atendidos, garantizando su seguridad		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CES01- - Realizar técnicas y terapias específicas y/o complementarias a los cuidados de enfermería con seguridad y eficacia		
CES03- - Proporcionar los cuidados de enfermería necesarios para garantizar el bienestar y confort a las personas, en todas las etapas de la vida, que se encuentran en situación de enfermedad, sufrimiento o incapacidad y sus cuidadores/as		



CES06- - Aplicar las tecnologías y sistemas de información y comunicación de los cuidados de salud		
CES38- - Educar, facilitar y apoyar la salud y el bienestar de los miembros de la comunidad, cuyas vidas están afectadas por problemas de salud, riesgo, sufrimiento, enfermedad, incapacidad o muerte		
CES40- - Comprender la función y actividades y actitud cooperativa que el profesional ha de desarrollar en un equipo de Atención Primaria de Salud		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Diario reflexivo	10	100
Portafolio	20	100
Prácticas externas/entorno laboral	145	100
Tutorías personalizadas	5	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Aprendizaje reflexivo		
Prácticas clínicas		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Diario reflexivo	10.0	30.0
Portafolio	10.0	30.0
Prácticas externas	50.0	70.0
Tutorías personalizadas	0.0	10.0
NIVEL 2: Prácticum 3. Entorno hospitalario		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Prácticas Externas	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
6		
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
Realiza valoraciones integrales y seguimiento de las personas en los diferentes contextos de atención detectando signos y síntomas que indican alteración de la salud.		
Demuestra habilidades para la organización del trabajo enfermero y la utilización del material adecuado a cada procedimiento.		
Desarrolla una actitud analítica, crítica y reflexiva ante las diferentes situaciones de cuidados.		
Aplica las técnicas aprendidas en los contextos concretos, demostrando responsabilidad en la ejecución de procedimientos de diversa complejidad.		



Demuestra conocimiento sobre las indicaciones y efectos de los medicamentos y productos sanitarios vinculados a los cuidados enfermeros.		
Gestiona la información y el conocimiento mediante el uso eficiente de las TIC.		
Desarrolla habilidades para el trabajo en equipo.		
Realiza cuidados enfermeros garantizando la máxima seguridad para las personas que las reciben, para ellos mismos y a nivel del entorno.		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Prácticas clínicas en los servicios hospitalarios que permitan incorporar las competencias profesionales integrando con la práctica clínica los conocimientos, habilidades y actitudes de la enfermería basados en principios y valores asociados a las competencias, relacionadas con la atención centrada en la persona.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CB11- - Establecer una comunicación eficaz con pacientes, familia, grupos sociales y compañeros y fomentar la educación para la salud, respetando su sistema de creencias y valores		
CB15- - Trabajar con el equipo de profesionales como unidad básica en la que se estructuran de forma unidisciplinar o multidisciplinar los profesionales y demás personal de las organizaciones asistenciales		
CB16- - Conocer los sistemas de información sanitaria		
CB18- - Planificar las estrategias para adoptar medidas de confortabilidad y atención de síntomas, dirigidas al paciente y a la familia, en la aplicación de cuidados paliativos que contribuyan a aliviar la situación de enfermos avanzados y terminales		
CB19- - Incorporar el pensamiento crítico y analítico en el ámbito de actuación, en la resolución de problemas y en la toma de decisiones		
CB20- - Leer comprensivamente y escribir textos del propio ámbito de conocimiento en lengua inglesa		
CB01- - Ser capaz, en el ámbito de la enfermería, de prestar una atención sanitaria técnica y profesional adecuada a las necesidades de salud de las personas a las que atienden, de acuerdo con el estado de desarrollo de los conocimientos científicos de cada momento y con los niveles de calidad y seguridad que se establecen en las normas legales y deontológicas aplicables		
CB02- - Planificar y prestar cuidados de enfermería dirigidos a personas, familia o grupos, orientados a los resultados en salud y evaluando su impacto, a través de guías de práctica clínica y asistencial, que describen los procesos a través de los que se diagnostica, trata o cuida un problema de salud		
CB03- - Identificar y aplicar los fundamentos y principios teóricos y metodológicos de la enfermería		
CB07- - Comprender, sin perjuicios, a las personas, considerando sus aspectos físicos, psicológicos y sociales, como individuos autónomos e independientes asegurando el respeto a sus opiniones, creencias y valores, y garantizando el derecho a la intimidad, a través de la confidencialidad y el secreto profesional		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CES04- - Valorar e interpretar sistemáticamente, el estado de salud y enfermedad, sufrimiento y de incapacidad de la persona, en todas las etapas de la vida		
CES10- - Garantizar la seguridad de las personas atendidas en la administración de fármacos, en las movilizaciones, en la prevención de infecciones, en la aplicación de las técnicas diagnósticas y terapéuticas y en las situaciones de riesgo vital		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Diario reflexivo	10	100
Portafolio	20	100
Prácticas externas/entorno laboral	145	100
Tutorías personalizadas	5	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Aprendizaje reflexivo		
Prácticas clínicas		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA



Diario reflexivo	10.0	30.0
Portafolio	10.0	30.0
Prácticas externas	50.0	70.0
Tutorías personalizadas	0.0	10.0
NIVEL 2: Prácticum 4. Entorno hospitalario avanzado		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Prácticas Externas	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
	6	
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
Planifica los cuidados enfermeros en función de la mejor evidencia disponible.		
Proporciona cuidados integrales de enfermería al individuo, familia y comunidad a lo largo de su ciclo vital, reconociendo la diversidad multicultural.		
Demuestra habilidades para la organización del trabajo enfermero y la utilización del material adecuado a cada procedimiento.		
Desarrolla una actitud analítica, crítica y reflexiva ante las diferentes situaciones de cuidados.		
Aplica las técnicas aprendidas en los contextos concretos, demostrando responsabilidad en la ejecución de procedimientos de diversa complejidad.		
Gestiona la información y el conocimiento mediante el uso eficiente de las TIC.		
Desarrolla habilidades para el trabajo en equipo.		
Conoce y aplica los cuidados enfermeros para proporcionar y garantizar bienestar, calidad y seguridad a la persona y la familia.		
Aplica valoraciones y procedimientos en relación a técnicas terapéuticas, protocolos de cuidados, pruebas diagnósticas y fármacos en los procesos de enfermedad a lo largo del ciclo vital		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Prácticas clínicas en los servicios hospitalarios que permitan incorporar y consolidar las competencias profesionales integrando con la práctica clínica los conocimientos, habilidades y actitudes de la enfermería basados en principios y valores asociados a las competencias, relacionadas con la atención centrada en la persona.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CB11- - Establecer una comunicación eficaz con pacientes, familia, grupos sociales y compañeros y fomentar la educación para la salud, respetando su sistema de creencias y valores		
CB16- - Conocer los sistemas de información sanitaria		
CB18- - Planificar las estrategias para adoptar medidas de confortabilidad y atención de síntomas, dirigidas al paciente y a la familia, en la aplicación de cuidados paliativos que contribuyan a aliviar la situación de enfermos avanzados y terminales		



CB19- - Incorporar el pensamiento crítico y analítico en el ámbito de actuación, en la resolución de problemas y en la toma de decisiones		
CB20- - Leer comprensivamente y escribir textos del propio ámbito de conocimiento en lengua inglesa		
CB01- - Ser capaz, en el ámbito de la enfermería, de prestar una atención sanitaria técnica y profesional adecuada a las necesidades de salud de las personas a las que atienden, de acuerdo con el estado de desarrollo de los conocimientos científicos de cada momento y con los niveles de calidad y seguridad que se establecen en las normas legales y deontológicas aplicables		
CB02- - Planificar y prestar cuidados de enfermería dirigidos a personas, familia o grupos, orientados a los resultados en salud y evaluando su impacto, a través de guías de práctica clínica y asistencial, que describen los procesos a través de los que se diagnostica, trata o cuida un problema de salud		
CB06- - Basar las intervenciones enfermeras en la evidencia científica y en los medios disponibles		
CB07- - Comprender, sin prejuicios, a las personas, considerando sus aspectos físicos, psicológicos y sociales, como individuos autónomos e independientes asegurando el respeto a sus opiniones, creencias y valores, y garantizando el derecho a la intimidad, a través de la confidencialidad y el secreto profesional		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CES01- - Realizar técnicas y terapias específicas y/o complementarias a los cuidados de enfermería con seguridad y eficacia		
CES10- - Garantizar la seguridad de las personas atendidas en la administración de fármacos, en las movilizaciones, en la prevención de infecciones, en la aplicación de las técnicas diagnósticas y terapéuticas y en las situaciones de riesgo vital		
CES35- - Realizar las técnicas y procedimientos de cuidados de enfermería, estableciendo una relación terapéutica con los enfermos y familiares		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Diario reflexivo	8	100
Portafolio	20	100
Prácticas externas/entorno laboral	145	100
Presentaciones orales	2	100
Tutorías personalizadas	5	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Aprendizaje reflexivo		
Prácticas clínicas		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Diario reflexivo	10.0	30.0
Portafolio	10.0	30.0
Prácticas externas	50.0	70.0
Presentación oral	10.0	30.0
Tutorías personalizadas	0.0	10.0
NIVEL 2: Prácticum 5. Entorno específico		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Prácticas Externas	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
		6



ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
Realiza valoraciones integrales y seguimiento de las personas en los diferentes contextos de atención detectando signos y síntomas que indican alteración de la salud y aplica las intervenciones enfermeras oportunas.		
Aplica el código deontológico y los principios éticos-legales de la enfermería.		
Demuestra habilidades para la organización del trabajo enfermero y la utilización del material adecuado a cada procedimiento		
Desarrolla una actitud analítica, crítica y reflexiva ante las diferentes situaciones de cuidados.		
Desarrolla habilidades para el trabajo en equipo.		
Aplica las técnicas aprendidas en los contextos concretos, demostrando responsabilidad en la ejecución de procedimientos de diversa complejidad		
Gestiona la información y el conocimiento mediante el uso eficiente de las TIC.		
Desarrolla habilidades comunicativas que favorecen la relación terapéutica. Adquiere habilidades para establecer conversaciones con las personas usuarias y sus familias.		
Aplica los conocimientos aprendidos y actúa correctamente en relación al proceso de acompañamiento a la muerte .		
Identifica los elementos que configuran la organización del Sistema Sanitario Español y Catalán y que repercuten en la financiación sanitaria.		
Valora la responsabilidad ético-legal de la delegación en otros miembros del equipo sanitario, delegando bajo supervisión.		
Desarrolla las habilidades básicas para establecer la relación terapéutica. Explica los elementos básicos de la entrevista clínica.		
Identifica el rol profesional en las diferentes dimensiones del cuidado.		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Prácticas profesionales en forma de rotatorio clínico en hospitales y otros centros asistenciales que permitan incorporar los valores profesionales, competencias de comunicación asistencial, razonamiento clínico, gestión clínica y juicio crítico así como la atención a las personas con los problemas de salud más prevalentes en las áreas de obstetricia, ginecología, pediatría, psiquiatría, enfermo crítico, urgencias, geriatría y bloque quirúrgico; y que permitan integrar a la práctica profesional los conocimientos, habilidades y actitudes de la enfermería basados en principios y valores asociados a las competencias relacionadas con la atención centrada en la persona.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CB11- - Establecer una comunicación eficaz con pacientes, familia, grupos sociales y compañeros y fomentar la educación para la salud, respetando su sistema de creencias y valores		
CB13- - Identificar los principios de financiación sanitaria y sociosanitaria y utilizar adecuadamente los recursos disponibles		
CB15- - Trabajar con el equipo de profesionales como unidad básica en la que se estructuran de forma unidisciplinar o multidisciplinar los profesionales y demás personal de las organizaciones asistenciales		
CB17- - Suministrar los cuidados de enfermería basándose en la atención integral de la salud, lo que supone la cooperación multiprofesional, la integración de los procesos y la continuidad asistencial		
CB19- - Incorporar el pensamiento crítico y analítico en el ámbito de actuación, en la resolución de problemas y en la toma de decisiones		
CB20- - Leer comprensivamente y escribir textos del propio ámbito de conocimiento en lengua inglesa		
CB01- - Ser capaz, en el ámbito de la enfermería, de prestar una atención sanitaria técnica y profesional adecuada a las necesidades de salud de las personas a las que atienden, de acuerdo con el estado de desarrollo de los conocimientos científicos de cada momento y con los niveles de calidad y seguridad que se establecen en las normas legales y deontológicas aplicables		
CB08- - Promover y respetar el derecho de participación, información, autonomía y el consentimiento informado en la toma de decisiones de las personas atendidas, de acuerdo con la forma en la que viven su proceso de salud-enfermedad		



5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CES03- - Proporcionar los cuidados de enfermería necesarios para garantizar el bienestar y confort a las personas, en todas las etapas de la vida, que se encuentran en situación de enfermedad, sufrimiento o incapacidad y sus cuidadores/as		
CES04- - Valorar e interpretar sistemáticamente, el estado de salud y enfermedad, sufrimiento y de incapacidad de la persona, en todas las etapas de la vida		
CES06- - Aplicar las tecnologías y sistemas de información y comunicación de los cuidados de salud		
CES07- - Identificar las respuestas psicosociales de las personas ante las diferentes situaciones de salud (en particular, la enfermedad y el sufrimiento), seleccionando las acciones adecuadas para proporcionar ayuda en las mismas		
CES27- - Aplicar cuidados generales durante el proceso de maternidad para facilitar la adaptación de las mujeres y los neonatos a las nuevas demandas y prevenir complicaciones		
CES34- - Establecer una relación empática y respetuosa con el paciente y familia, acorde con la situación de la persona, problema de salud y etapa de desarrollo		
CES35- - Realizar las técnicas y procedimientos de cuidados de enfermería, estableciendo una relación terapéutica con los enfermos y familiares		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Diario reflexivo	8	100
Portafolio	20	100
Prácticas externas/entorno laboral	145	100
Presentaciones orales	2	100
Tutorías personalizadas	5	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Aprendizaje reflexivo		
Prácticas clínicas		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Diario reflexivo	10.0	30.0
Portafolio	0.0	30.0
Prácticas externas	50.0	70.0
Presentación oral	0.0	15.0
Tutorías personalizadas	0.0	10.0
Tutorías en pequeños grupos	0.0	30.0
NIVEL 2: Prácticum 6. Entorno específico. Evaluación de Competencias Objetiva y Estructurada (ECO E)		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Prácticas Externas	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
		6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		



CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
Realiza valoraciones integrales y seguimiento de las personas en los diferentes contextos de atención detectando signos y síntomas que indican alteración de la salud y aplica las intervenciones enfermeras oportunas		
Demuestra habilidades para la organización del trabajo enfermero y la utilización del material adecuado a cada procedimiento		
Desarrolla una actitud analítica, crítica y reflexiva ante las diferentes situaciones de cuidados.		
Aplica las técnicas aprendidas en los contextos concretos, demostrando responsabilidad en la ejecución de procedimientos de diversa complejidad		
Gestiona la información y el conocimiento mediante el uso eficiente de las TIC.		
Desarrolla habilidades comunicativas que favorecen la relación terapéutica. Adquiere habilidades para establecer conversaciones con las personas usuarias y sus familias.		
Aplica los conocimientos aprendidos y actúa correctamente en relación al proceso de acompañamiento a la muerte		
Aplica el código deontológico y los principios éticos-legales de la enfermería.		
Desarrolla habilidades para el trabajo en equipo.		
Identifica los elementos que configuran la organización del Sistema Sanitario Español y Catalán y que repercuten en la financiación sanitaria		
Valora la responsabilidad ético-legal de la delegación en otros miembros del equipo sanitario, delegando bajo supervisión		
Desarrolla las habilidades básicas para establecer la relación terapéutica. Explica los elementos básicos de la entrevista clínica		
Identifica el rol profesional en las diferentes dimensiones del cuidado		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Prácticas profesionales en forma de rotatorio clínico en hospitales y otros centros asistenciales que permitan incorporar los valores profesionales, competencias de comunicación asistencial, razonamiento clínico, gestión clínica y juicio crítico así como la atención a las personas con los problemas de salud más prevalentes en las áreas de obstetricia, ginecología, pediatría, psiquiatría, enfermo crítico, urgencias, geriatría y bloque quirúrgico; y que permitan integrar a la práctica profesional los conocimientos, habilidades y actitudes de la enfermería basados en principios y valores asociados a las competencias relacionadas con la atención centrada en la persona.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CB11- - Establecer una comunicación eficaz con pacientes, familia, grupos sociales y compañeros y fomentar la educación para la salud, respetando su sistema de creencias y valores		
CB13- - Identificar los principios de financiación sanitaria y sociosanitaria y utilizar adecuadamente los recursos disponibles		
CB15- - Trabajar con el equipo de profesionales como unidad básica en la que se estructuran de forma unidisciplinar o multidisciplinar los profesionales y demás personal de las organizaciones asistenciales		
CB18- - Planificar las estrategias para adoptar medidas de confortabilidad y atención de síntomas, dirigidas al paciente y a la familia, en la aplicación de cuidados paliativos que contribuyan a aliviar la situación de enfermos avanzados y terminales		
CB19- - Incorporar el pensamiento crítico y analítico en el ámbito de actuación, en la resolución de problemas y en la toma de decisiones		
CB20- - Leer comprensivamente y escribir textos del propio ámbito de conocimiento en lengua inglesa		
CB01- - Ser capaz, en el ámbito de la enfermería, de prestar una atención sanitaria técnica y profesional adecuada a las necesidades de salud de las personas a las que atienden, de acuerdo con el estado de desarrollo de los conocimientos científicos de cada momento y con los niveles de calidad y seguridad que se establecen en las normas legales y deontológicas aplicables		
CB02- - Planificar y prestar cuidados de enfermería dirigidos a personas, familia o grupos, orientados a los resultados en salud y evaluando su impacto, a través de guías de práctica clínica y asistencial, que describen los procesos a través de los que se diagnostica, trata o cuida un problema de salud		
CB08- - Promover y respetar el derecho de participación, información, autonomía y el consentimiento informado en la toma de decisiones de las personas atendidas, de acuerdo con la forma en la que viven su proceso de salud-enfermedad		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		



No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CES04- - Valorar e interpretar sistemáticamente, el estado de salud y enfermedad, sufrimiento y de incapacidad de la persona, en todas las etapas de la vida		
CES06- - Aplicar las tecnologías y sistemas de información y comunicación de los cuidados de salud		
CES07- - Identificar las respuestas psicosociales de las personas ante las diferentes situaciones de salud (en particular, la enfermedad y el sufrimiento), seleccionando las acciones adecuadas para proporcionar ayuda en las mismas		
CES23- - Proporcionar educación para la salud a los padres o cuidadores primarios		
CES27- - Aplicar cuidados generales durante el proceso de maternidad para facilitar la adaptación de las mujeres y los neonatos a las nuevas demandas y prevenir complicaciones		
CES34- - Establecer una relación empática y respetuosa con el paciente y familia, acorde con la situación de la persona, problema de salud y etapa de desarrollo		
CES35- - Realizar las técnicas y procedimientos de cuidados de enfermería, estableciendo una relación terapéutica con los enfermos y familiares		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Diario reflexivo	8	100
Evaluación Clínica Objetiva Estructurada (ECO E)	5	100
Portafolio	20	100
Prácticas externas/entorno laboral	140	100
Presentaciones orales	2	100
Tutorías personalizadas	5	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Aprendizaje reflexivo		
Prácticas clínicas		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Diario reflexivo	10.0	30.0
Evaluación Clínica Objetiva Estructurada (ECO E)	10.0	40.0
Portafolio	10.0	30.0
Prácticas externas	50.0	70.0
Presentación oral	0.0	15.0
Tutorías personalizadas	0.0	10.0
Tutorías en pequeños grupos	0.0	30.0
NIVEL 2: Prácticum 7. Entorno específico		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Prácticas Externas	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Anual		
ECTS Anual 1	ECTS Anual 2	ECTS Anual 3
ECTS Anual 4	ECTS Anual 5	ECTS Anual 6
6		
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA



Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
Realiza valoraciones integrales y seguimiento de las personas en los diferentes contextos de atención detectando signos y síntomas que indican alteración de la salud y aplica las intervenciones enfermeras oportunas.		
Demuestra habilidades para la organización del trabajo enfermero y la utilización del material adecuado a cada procedimiento		
Desarrolla una actitud analítica, crítica y reflexiva ante las diferentes situaciones de cuidados.		
Aplica las técnicas aprendidas en los contextos concretos, demostrando responsabilidad en la ejecución de procedimientos de diversa complejidad		
Gestiona la información y el conocimiento mediante el uso eficiente de las TIC.		
Desarrolla habilidades comunicativas que favorecen la relación terapéutica. Adquiere habilidades para establecer conversaciones con las personas usuarias y sus familias.		
Desarrolla habilidades para el trabajo en equipo		
Aplica los conocimientos aprendidos y actúa correctamente en relación al proceso de acompañamiento a la muerte		
Aplica el código deontológico y los principios éticos-legales de la enfermería.		
Identifica los elementos que configuran la organización del Sistema Sanitario Español y Catalán y que repercuten en la financiación sanitaria		
Valora la responsabilidad ético-legal de la delegación en otros miembros del equipo sanitario, delegando bajo supervisión		
Desarrolla las habilidades básicas para establecer la relación terapéutica. Explica los elementos básicos de la entrevista clínica		
Identifica el rol profesional en las diferentes dimensiones del cuidado		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Prácticas profesionales en forma de rotatorio clínico en hospitales y otros centros asistenciales que permitan incorporar los valores profesionales, competencias de comunicación asistencial, razonamiento clínico, gestión clínica y juicio crítico así como la atención a las personas con los problemas de salud más prevalentes en las áreas de obstetricia, ginecología, pediatría, psiquiatría, enfermo crítico, urgencias, geriatría y bloque quirúrgico; y que permitan integrar a la práctica profesional los conocimientos, habilidades y actitudes de la enfermería basados en principios y valores asociados a las competencias relacionadas con la atención centrada en la persona.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CB11- - Establecer una comunicación eficaz con pacientes, familia, grupos sociales y compañeros y fomentar la educación para la salud, respetando su sistema de creencias y valores		
CB13- - Identificar los principios de financiación sanitaria y sociosanitaria y utilizar adecuadamente los recursos disponibles		
CB15- - Trabajar con el equipo de profesionales como unidad básica en la que se estructuran de forma unidisciplinar o multidisciplinar los profesionales y demás personal de las organizaciones asistenciales		
CB18- - Planificar las estrategias para adoptar medidas de confortabilidad y atención de síntomas, dirigidas al paciente y a la familia, en la aplicación de cuidados paliativos que contribuyan a aliviar la situación de enfermos avanzados y terminales		
CB19- - Incorporar el pensamiento crítico y analítico en el ámbito de actuación, en la resolución de problemas y en la toma de decisiones		
CB20- - Leer comprensivamente y escribir textos del propio ámbito de conocimiento en lengua inglesa		
CB01- - Ser capaz, en el ámbito de la enfermería, de prestar una atención sanitaria técnica y profesional adecuada a las necesidades de salud de las personas a las que atienden, de acuerdo con el estado de desarrollo de los conocimientos científicos de cada momento y con los niveles de calidad y seguridad que se establecen en las normas legales y deontológicas aplicables		
CB07- - Comprender, sin perjuicios, a las personas, considerando sus aspectos físicos, psicológicos y sociales, como individuos autónomos e independientes asegurando el respeto a sus opiniones, creencias y valores, y garantizando el derecho a la intimidad, a través de la confidencialidad y el secreto profesional		
CB08- - Promover y respetar el derecho de participación, información, autonomía y el consentimiento informado en la toma de decisiones de las personas atendidas, de acuerdo con la forma en la que viven su proceso de salud-enfermedad		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		



5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CES03- - Proporcionar los cuidados de enfermería necesarios para garantizar el bienestar y confort a las personas, en todas las etapas de la vida, que se encuentran en situación de enfermedad, sufrimiento o incapacidad y sus cuidadores/as		
CES06- - Aplicar las tecnologías y sistemas de información y comunicación de los cuidados de salud		
CES07- - Identificar las respuestas psicosociales de las personas ante las diferentes situaciones de salud (en particular, la enfermedad y el sufrimiento), seleccionando las acciones adecuadas para proporcionar ayuda en las mismas		
CES10- - Garantizar la seguridad de las personas atendidas en la administración de fármacos, en las movilizaciones, en la prevención de infecciones, en la aplicación de las técnicas diagnósticas y terapéuticas y en las situaciones de riesgo vital		
CES14- - Administrar los medicamentos, evaluando los beneficios esperados y los riesgos asociados y/o efectos derivados		
CES23- - Proporcionar educación para la salud a los padres o cuidadores primarios		
CES27- - Aplicar cuidados generales durante el proceso de maternidad para facilitar la adaptación de las mujeres y los neonatos a las nuevas demandas y prevenir complicaciones		
CES32- - Analizar los datos recogidos en la valoración, priorizar los problemas del paciente adulto, establecer y ejecutar el plan de cuidados y realizar su evaluación		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Diario reflexivo	8	100
Portafolio	20	100
Prácticas externas/entorno laboral	145	100
Presentaciones orales	2	100
Tutorías personalizadas	5	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Aprendizaje reflexivo		
Prácticas clínicas		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Diario reflexivo	10.0	30.0
Portafolio	0.0	30.0
Prácticas externas	50.0	70.0
Presentación oral	0.0	15.0
Tutorías personalizadas	0.0	10.0
Tutorías en pequeños grupos	0.0	30.0
NIVEL 2: Prácticum 8. Entorno específico		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Prácticas Externas	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Anual		
ECTS Anual 1	ECTS Anual 2	ECTS Anual 3
ECTS Anual 4	ECTS Anual 5	ECTS Anual 6
6		
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No



FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
Realiza valoraciones integrales y seguimiento de las personas en los diferentes contextos de atención detectando signos y síntomas que indican alteración de la salud y aplica las intervenciones enfermeras oportunas.		
Demuestra habilidades para la organización del trabajo enfermero y la utilización del material adecuado a cada procedimiento		
Desarrolla una actitud analítica, crítica y reflexiva ante las diferentes situaciones de cuidados.		
Aplica las técnicas aprendidas en los contextos concretos, demostrando responsabilidad en la ejecución de procedimientos de diversa complejidad		
Gestiona la información y el conocimiento mediante el uso eficiente de las TIC.		
Desarrolla habilidades comunicativas que favorecen la relación terapéutica. Adquiere habilidades para establecer conversaciones con las personas usuarias y sus familias.		
Aplica los conocimientos aprendidos y actúa correctamente en relación al proceso de acompañamiento a la muerte		
Desarrolla habilidades para el trabajo en equipo		
Aplica el código deontológico y los principios éticos-legales de la enfermería.		
Identifica los elementos que configuran la organización del Sistema Sanitario Español y Catalán y que repercuten en la financiación sanitaria		
Valora la responsabilidad ético-legal de la delegación en otros miembros del equipo sanitario, delegando bajo supervisión		
Desarrolla las habilidades básicas para establecer la relación terapéutica. Explica los elementos básicos de la entrevista clínica		
Identifica el rol profesional en las diferentes dimensiones del cuidado		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Prácticas profesionales en forma de rotatorio clínico en hospitales y otros centros asistenciales que permitan incorporar los valores profesionales, competencias de comunicación asistencial, razonamiento clínico, gestión clínica y juicio crítico así como la atención a las personas con los problemas de salud más prevalentes en las áreas de obstetricia, ginecología, pediatría, psiquiatría, enfermo crítico, urgencias, geriatría y bloque quirúrgico; y que permitan integrar a la práctica profesional los conocimientos, habilidades y actitudes de la enfermería basados en principios y valores asociados a las competencias relacionadas con la atención centrada en la persona.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CB11- - Establecer una comunicación eficaz con pacientes, familia, grupos sociales y compañeros y fomentar la educación para la salud, respetando su sistema de creencias y valores		
CB13- - Identificar los principios de financiación sanitaria y sociosanitaria y utilizar adecuadamente los recursos disponibles		
CB18- - Planificar las estrategias para adoptar medidas de confortabilidad y atención de síntomas, dirigidas al paciente y a la familia, en la aplicación de cuidados paliativos que contribuyan a aliviar la situación de enfermos avanzados y terminales		
CB19- - Incorporar el pensamiento crítico y analítico en el ámbito de actuación, en la resolución de problemas y en la toma de decisiones		
CB20- - Leer comprensivamente y escribir textos del propio ámbito de conocimiento en lengua inglesa		
CB01- - Ser capaz, en el ámbito de la enfermería, de prestar una atención sanitaria técnica y profesional adecuada a las necesidades de salud de las personas a las que atienden, de acuerdo con el estado de desarrollo de los conocimientos científicos de cada momento y con los niveles de calidad y seguridad que se establecen en las normas legales y deontológicas aplicables		
CB07- - Comprender, sin prejuicios, a las personas, considerando sus aspectos físicos, psicológicos y sociales, como individuos autónomos e independientes asegurando el respeto a sus opiniones, creencias y valores, y garantizando el derecho a la intimidad, a través de la confidencialidad y el secreto profesional		
CB08- - Promover y respetar el derecho de participación, información, autonomía y el consentimiento informado en la toma de decisiones de las personas atendidas, de acuerdo con la forma en la que viven su proceso de salud-enfermedad		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CES03- - Proporcionar los cuidados de enfermería necesarios para garantizar el bienestar y confort a las personas, en todas las etapas de la vida, que se encuentran en situación de enfermedad, sufrimiento o incapacidad y sus cuidadores/as		
CES06- - Aplicar las tecnologías y sistemas de información y comunicación de los cuidados de salud		



CES07- - Identificar las respuestas psicosociales de las personas ante las diferentes situaciones de salud (en particular, la enfermedad y el sufrimiento), seleccionando las acciones adecuadas para proporcionar ayuda en las mismas		
CES23- - Proporcionar educación para la salud a los padres o cuidadores primarios		
CES27- - Aplicar cuidados generales durante el proceso de maternidad para facilitar la adaptación de las mujeres y los neonatos a las nuevas demandas y prevenir complicaciones		
CES32- - Analizar los datos recogidos en la valoración, priorizar los problemas del paciente adulto, establecer y ejecutar el plan de cuidados y realizar su evaluación		
CES35- - Realizar las técnicas y procedimientos de cuidados de enfermería, estableciendo una relación terapéutica con los enfermos y familiares		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Diario reflexivo	8	100
Portafolio	20	100
Prácticas externas/entorno laboral	145	100
Presentaciones orales	2	100
Tutorías personalizadas	5	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Aprendizaje reflexivo		
Prácticas clínicas		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Diario reflexivo	10.0	30.0
Portafolio	0.0	30.0
Prácticas externas	50.0	70.0
Presentación oral	0.0	15.0
Tutorías personalizadas	0.0	10.0
Tutorías en pequeños grupos	0.0	30.0
NIVEL 2: Prácticum 9. Entorno específico		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Prácticas Externas	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Anual		
ECTS Anual 1	ECTS Anual 2	ECTS Anual 3
ECTS Anual 4	ECTS Anual 5	ECTS Anual 6
6		
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		



5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE
Realiza valoraciones integrales y seguimiento de las personas en los diferentes contextos de atención detectando signos y síntomas que indican alteración de la salud y aplica las intervenciones enfermeras oportunas
Demuestra habilidades para la organización del trabajo enfermero y la utilización del material adecuado a cada procedimiento
Desarrolla una actitud analítica, crítica y reflexiva ante las diferentes situaciones de cuidados.
Aplica las técnicas aprendidas en los contextos concretos, demostrando responsabilidad en la ejecución de procedimientos de diversa complejidad
Gestiona la información y el conocimiento mediante el uso eficiente de las TIC.
Desarrolla habilidades comunicativas que favorecen la relación terapéutica. Adquiere habilidades para establecer conversaciones con las personas usuarias y sus familias.
Aplica los conocimientos aprendidos y actúa correctamente en relación al proceso de acompañamiento a la muerte
Desarrolla habilidades para el trabajo en equipo
Aplica el código deontológico y los principios éticos-legales de la enfermería.
Identifica los elementos que configuran la organización del Sistema Sanitario Español y Catalán y que repercuten en la financiación sanitaria
Valora la responsabilidad ético-legal de la delegación en otros miembros del equipo sanitario, delegando bajo supervisión
Desarrolla las habilidades básicas para establecer la relación terapéutica. Explica los elementos básicos de la entrevista clínica
Identifica el rol profesional en las diferentes dimensiones del cuidado
5.5.1.3 CONTENIDOS
Prácticas profesionales en forma de rotatorio clínico en hospitales y otros centros asistenciales que permitan incorporar los valores profesionales, competencias de comunicación asistencial, razonamiento clínico, gestión clínica y juicio crítico así como la atención a las personas con los problemas de salud más prevalentes en las áreas de obstetricia, ginecología, pediatría, psiquiatría, enfermo crítico, urgencias, geriatría y bloque quirúrgico; y que permitan integrar a la práctica profesional los conocimientos, habilidades y actitudes de la enfermería basados en principios y valores asociados a las competencias relacionadas con la atención centrada en la persona.
5.5.1.4 OBSERVACIONES
5.5.1.5 COMPETENCIAS
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES
CB11- - Establecer una comunicación eficaz con pacientes, familia, grupos sociales y compañeros y fomentar la educación para la salud, respetando su sistema de creencias y valores
CB13- - Identificar los principios de financiación sanitaria y sociosanitaria y utilizar adecuadamente los recursos disponibles
CB18- - Planificar las estrategias para adoptar medidas de confortabilidad y atención de síntomas, dirigidas al paciente y a la familia, en la aplicación de cuidados paliativos que contribuyan a aliviar la situación de enfermos avanzados y terminales
CB19- - Incorporar el pensamiento crítico y analítico en el ámbito de actuación, en la resolución de problemas y en la toma de decisiones
CB20- - Leer comprensivamente y escribir textos del propio ámbito de conocimiento en lengua inglesa
CB01- - Ser capaz, en el ámbito de la enfermería, de prestar una atención sanitaria técnica y profesional adecuada a las necesidades de salud de las personas a las que atienden, de acuerdo con el estado de desarrollo de los conocimientos científicos de cada momento y con los niveles de calidad y seguridad que se establecen en las normas legales y deontológicas aplicables
CB07- - Comprender, sin perjuicios, a las personas, considerando sus aspectos físicos, psicológicos y sociales, como individuos autónomos e independientes asegurando el respeto a sus opiniones, creencias y valores, y garantizando el derecho a la intimidad, a través de la confidencialidad y el secreto profesional
CB08- - Promover y respetar el derecho de participación, información, autonomía y el consentimiento informado en la toma de decisiones de las personas atendidas, de acuerdo con la forma en la que viven su proceso de salud-enfermedad
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES
No existen datos
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS
CES03- - Proporcionar los cuidados de enfermería necesarios para garantizar el bienestar y confort a las personas, en todas las etapas de la vida, que se encuentran en situación de enfermedad, sufrimiento o incapacidad y sus cuidadores/as
CES06- - Aplicar las tecnologías y sistemas de información y comunicación de los cuidados de salud
CES07- - Identificar las respuestas psicosociales de las personas ante las diferentes situaciones de salud (en particular, la enfermedad y el sufrimiento), seleccionando las acciones adecuadas para proporcionar ayuda en las mismas
CES23- - Proporcionar educación para la salud a los padres o cuidadores primarios
CES27- - Aplicar cuidados generales durante el proceso de maternidad para facilitar la adaptación de las mujeres y los neonatos a las nuevas demandas y prevenir complicaciones
CES32- - Analizar los datos recogidos en la valoración, priorizar los problemas del paciente adulto, establecer y ejecutar el plan de cuidados y realizar su evaluación



CES35- - Realizar las técnicas y procedimientos de cuidados de enfermería, estableciendo una relación terapéutica con los enfermos y familiares		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Diario reflexivo	8	100
Portafolio	20	100
Prácticas externas/entorno laboral	145	100
Presentaciones orales	2	100
Tutorías personalizadas	5	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Aprendizaje reflexivo		
Prácticas clínicas		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Diario reflexivo	10.0	30.0
Portafolio	0.0	30.0
Prácticas externas	50.0	70.0
Presentación oral	0.0	15.0
Tutorías personalizadas	0.0	10.0
Tutorías en pequeños grupos	0.0	30.0
NIVEL 2: Prácticum 10. Entorno comunitario avanzado		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Prácticas Externas	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Anual		
ECTS Anual 1	ECTS Anual 2	ECTS Anual 3
ECTS Anual 4	ECTS Anual 5	ECTS Anual 6
6		
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
Demuestra habilidades para la organización del trabajo enfermero y la utilización del material adecuado a cada procedimiento		
Desarrolla una actitud analítica, crítica y reflexiva ante las diferentes situaciones de cuidados.		
Aplica las técnicas aprendidas en los contextos concretos, demostrando responsabilidad en la ejecución de procedimientos de diversa complejidad		
Gestiona la información y el conocimiento mediante el uso eficiente de las TIC.		
Desarrolla habilidades para el trabajo en equipo		
Describe los programas de salud que se llevan a cabo en Atención Primaria		
Aplica las intervenciones enfermeras teniendo como referencia las normas y guías de práctica clínica		



Proporciona cuidados integrales de enfermería al individuo, familia y comunidad a lo largo de su ciclo vital, reconociendo la diversidad multicultural.		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Prácticas clínicas en los centros de salud que permitan incorporar las competencias profesionales integrando con la práctica clínica los conocimientos, habilidades y actitudes de la enfermería basados en principios y valores asociados a las competencias, relacionadas con la atención centrada en la persona.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CB11- - Establecer una comunicación eficaz con pacientes, familia, grupos sociales y compañeros y fomentar la educación para la salud, respetando su sistema de creencias y valores		
CB16- - Conocer los sistemas de información sanitaria		
CB17- - Suministrar los cuidados de enfermería basándose en la atención integral de la salud, lo que supone la cooperación multiprofesional, la integración de los procesos y la continuidad asistencial		
CB19- - Incorporar el pensamiento crítico y analítico en el ámbito de actuación, en la resolución de problemas y en la toma de decisiones		
CB20- - Leer comprensivamente y escribir textos del propio ámbito de conocimiento en lengua inglesa		
CB01- - Ser capaz, en el ámbito de la enfermería, de prestar una atención sanitaria técnica y profesional adecuada a las necesidades de salud de las personas a las que atienden, de acuerdo con el estado de desarrollo de los conocimientos científicos de cada momento y con los niveles de calidad y seguridad que se establecen en las normas legales y deontológicas aplicables		
CB07- - Comprender, sin prejuicios, a las personas, considerando sus aspectos físicos, psicológicos y sociales, como individuos autónomos e independientes asegurando el respeto a sus opiniones, creencias y valores, y garantizando el derecho a la intimidad, a través de la confidencialidad y el secreto profesional		
CB08- - Promover y respetar el derecho de participación, información, autonomía y el consentimiento informado en la toma de decisiones de las personas atendidas, de acuerdo con la forma en la que viven su proceso de salud-enfermedad		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CES03- - Proporcionar los cuidados de enfermería necesarios para garantizar el bienestar y confort a las personas, en todas las etapas de la vida, que se encuentran en situación de enfermedad, sufrimiento o incapacidad y sus cuidadores/as		
CES06- - Aplicar las tecnologías y sistemas de información y comunicación de los cuidados de salud		
CES07- - Identificar las respuestas psicosociales de las personas ante las diferentes situaciones de salud (en particular, la enfermedad y el sufrimiento), seleccionando las acciones adecuadas para proporcionar ayuda en las mismas		
CES23- - Proporcionar educación para la salud a los padres o cuidadores primarios		
CES36- - Aplicar los métodos y procedimientos necesarios en su ámbito para identificar los problemas de salud más relevantes en una comunidad		
CES38- - Educar, facilitar y apoyar la salud y el bienestar de los miembros de la comunidad, cuyas vidas están afectadas por problemas de salud, riesgo, sufrimiento, enfermedad, incapacidad o muerte		
CES39- - Identificar los problemas psicológicos y físicos derivados de la violencia de género para capacitar al estudiante en la prevención, la detección precoz, la asistencia, y la rehabilitación de las víctimas de esta forma de violencia		
CES40- - Comprender la función y actividades y actitud cooperativa que el profesional ha de desarrollar en un equipo de Atención Primaria de Salud		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Diario reflexivo	10	100
Portafolio	20	100
Prácticas externas/entorno laboral	145	100
Tutorías personalizadas	5	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		



Aprendizaje reflexivo		
Prácticas clínicas		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Diario reflexivo	10.0	30.0
Portafolio	10.0	30.0
Prácticas externas	50.0	70.0
Tutorías personalizadas	0.0	10.0
NIVEL 2: Prácticum 11. Avanzado		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Prácticas Externas	
ECTS NIVEL 2	9	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Anual		
ECTS Anual 1	ECTS Anual 2	ECTS Anual 3
ECTS Anual 4	ECTS Anual 5	ECTS Anual 6
9		
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
Planifica los cuidados enfermeros en función de la mejor evidencia disponible		
Demuestra habilidades para la organización del trabajo enfermero y la utilización del material adecuado a cada procedimiento		
Desarrolla una actitud analítica, crítica y reflexiva ante las diferentes situaciones de cuidados.		
Aplica las técnicas aprendidas en los contextos concretos, demostrando responsabilidad en la ejecución de procedimientos de diversa complejidad		
Gestiona la información y el conocimiento mediante el uso eficiente de las TIC.		
Desarrolla habilidades comunicativas que favorecen la relación terapéutica. Adquiere habilidades para establecer conversaciones con las personas usuarias y sus familias.		
Desarrolla habilidades para el trabajo en equipo		
Aplica el código deontológico y los principios éticos-legales de la enfermería.		
Reconoce las propias actitudes y su influencia en el proceso de cuidados, valorando las consecuencias de sus decisiones		
Reconoce los procesos que promueven la calidad y seguridad en el trabajo y toma conciencia de su responsabilidad en ellos		
Identifica los elementos que configuran la organización del Sistema Sanitario Español y Catalán y que repercuten en la financiación sanitaria		
Identifica las funciones y roles de enfermería como miembro del equipo de salud, en los diferentes ámbitos de prácticas. Desarrolla una actitud analítica, crítica y reflexiva ante las diferentes situaciones de cuidados		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Prácticas profesionales de profundización en el ámbito de interés particular del estudiante que permitan expandir al máximo los conocimientos, habilidades y actitudes de la enfermería basados en principios y valores asociados a las competencias relacionadas con la atención centrada en la persona.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CB11- - Establecer una comunicación eficaz con pacientes, familia, grupos sociales y compañeros y fomentar la educación para la salud, respetando su sistema de creencias y valores		



CB13- - Identificar los principios de financiación sanitaria y sociosanitaria y utilizar adecuadamente los recursos disponibles		
CB14- - Establecer mecanismos de evaluación, considerando los aspectos científico-técnicos y los de calidad		
CB15- - Trabajar con el equipo de profesionales como unidad básica en la que se estructuran de forma unidisciplinar o multidisciplinar los profesionales y demás personal de las organizaciones asistenciales		
CB17- - Suministrar los cuidados de enfermería basándose en la atención integral de la salud, lo que supone la cooperación multiprofesional, la integración de los procesos y la continuidad asistencial		
CB18- - Planificar las estrategias para adoptar medidas de confortabilidad y atención de síntomas, dirigidas al paciente y a la familia, en la aplicación de cuidados paliativos que contribuyan a aliviar la situación de enfermos avanzados y terminales		
CB19- - Incorporar el pensamiento crítico y analítico en el ámbito de actuación, en la resolución de problemas y en la toma de decisiones		
CB20- - Leer comprensivamente y escribir textos del propio ámbito de conocimiento en lengua inglesa		
CB01- - Ser capaz, en el ámbito de la enfermería, de prestar una atención sanitaria técnica y profesional adecuada a las necesidades de salud de las personas a las que atienden, de acuerdo con el estado de desarrollo de los conocimientos científicos de cada momento y con los niveles de calidad y seguridad que se establecen en las normas legales y deontológicas aplicables		
CB07- - Comprender, sin prejuicios, a las personas, considerando sus aspectos físicos, psicológicos y sociales, como individuos autónomos e independientes asegurando el respeto a sus opiniones, creencias y valores, y garantizando el derecho a la intimidad, a través de la confidencialidad y el secreto profesional		
CB08- - Promover y respetar el derecho de participación, información, autonomía y el consentimiento informado en la toma de decisiones de las personas atendidas, de acuerdo con la forma en la que viven su proceso de salud-enfermedad		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CES03- - Proporcionar los cuidados de enfermería necesarios para garantizar el bienestar y confort a las personas, en todas las etapas de la vida, que se encuentran en situación de enfermedad, sufrimiento o incapacidad y sus cuidadores/as		
CES06- - Aplicar las tecnologías y sistemas de información y comunicación de los cuidados de salud		
CES07- - Identificar las respuestas psicosociales de las personas ante las diferentes situaciones de salud (en particular, la enfermedad y el sufrimiento), seleccionando las acciones adecuadas para proporcionar ayuda en las mismas		
CES23- - Proporcionar educación para la salud a los padres o cuidadores primarios		
CES27- - Aplicar cuidados generales durante el proceso de maternidad para facilitar la adaptación de las mujeres y los neonatos a las nuevas demandas y prevenir complicaciones		
CES32- - Analizar los datos recogidos en la valoración, priorizar los problemas del paciente adulto, establecer y ejecutar el plan de cuidados y realizar su evaluación		
CES35- - Realizar las técnicas y procedimientos de cuidados de enfermería, estableciendo una relación terapéutica con los enfermos y familiares		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Prácticas externas/entorno laboral	260	100
Tutorías personalizadas	10	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Aprendizaje reflexivo		
Prácticas clínicas		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Diario reflexivo	0.0	30.0
Portafolio	0.0	30.0
Prácticas externas	60.0	100.0
Tutorías personalizadas	0.0	10.0
NIVEL 2: Prácticum 12. Avanzado. Evaluación de Competencias Objetiva y Estructurada (ECOE)		



5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Prácticas Externas	
ECTS NIVEL 2	9	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Anual		
ECTS Anual 1	ECTS Anual 2	ECTS Anual 3
ECTS Anual 4	ECTS Anual 5	ECTS Anual 6
9		
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
Planifica los cuidados enfermeros en función de la mejor evidencia disponible		
Demuestra habilidades para la organización del trabajo enfermero y la utilización del material adecuado a cada procedimiento		
Desarrolla una actitud analítica, crítica y reflexiva ante las diferentes situaciones de cuidados.		
Aplica las técnicas aprendidas en los contextos concretos, demostrando responsabilidad en la ejecución de procedimientos de diversa complejidad		
Gestiona la información y el conocimiento mediante el uso eficiente de las TIC.		
Desarrolla habilidades para el trabajo en equipo		
Desarrolla habilidades comunicativas que favorecen la relación terapéutica. Adquiere habilidades para establecer conversaciones con las personas usuarias y sus familias.		
Aplica el código deontológico y los principios éticos-legales de la enfermería.		
Reconoce las propias actitudes y su influencia en el proceso de cuidados, valorando las consecuencias de sus decisiones		
Reconoce los procesos que promueven la calidad y seguridad en el trabajo y toma conciencia de su responsabilidad en ellos		
Identifica los elementos que configuran la organización del Sistema Sanitario Español y Catalán y que repercuten en la financiación sanitaria		
Identifica las funciones y roles de enfermería como miembro del equipo de salud, en los diferentes ámbitos de prácticas. Desarrolla una actitud analítica, crítica y reflexiva ante las diferentes situaciones de cuidados		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Prácticas profesionales de profundización en el ámbito de interés particular del estudiante que permitan expandir al máximo los conocimientos, habilidades y actitudes de la enfermería basados en principios y valores asociados a las competencias relacionadas con la atención centrada en la persona.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CB11- - Establecer una comunicación eficaz con pacientes, familia, grupos sociales y compañeros y fomentar la educación para la salud, respetando su sistema de creencias y valores		
CB13- - Identificar los principios de financiación sanitaria y sociosanitaria y utilizar adecuadamente los recursos disponibles		
CB14- - Establecer mecanismos de evaluación, considerando los aspectos científico-técnicos y los de calidad		
CB15- - Trabajar con el equipo de profesionales como unidad básica en la que se estructuran de forma unidisciplinar o multidisciplinar los profesionales y demás personal de las organizaciones asistenciales		
CB17- - Suministrar los cuidados de enfermería basándose en la atención integral de la salud, lo que supone la cooperación multiprofesional, la integración de los procesos y la continuidad asistencial		
CB18- - Planificar las estrategias para adoptar medidas de confortabilidad y atención de síntomas, dirigidas al paciente y a la familia, en la aplicación de cuidados paliativos que contribuyan a aliviar la situación de enfermos avanzados y terminales		
CB19- - Incorporar el pensamiento crítico y analítico en el ámbito de actuación, en la resolución de problemas y en la toma de decisiones		



CB20- - Leer comprensivamente y escribir textos del propio ámbito de conocimiento en lengua inglesa		
CB01- - Ser capaz, en el ámbito de la enfermería, de prestar una atención sanitaria técnica y profesional adecuada a las necesidades de salud de las personas a las que atienden, de acuerdo con el estado de desarrollo de los conocimientos científicos de cada momento y con los niveles de calidad y seguridad que se establecen en las normas legales y deontológicas aplicables		
CB07- - Comprender, sin perjuicios, a las personas, considerando sus aspectos físicos, psicológicos y sociales, como individuos autónomos e independientes asegurando el respeto a sus opiniones, creencias y valores, y garantizando el derecho a la intimidad, a través de la confidencialidad y el secreto profesional		
CB08- - Promover y respetar el derecho de participación, información, autonomía y el consentimiento informado en la toma de decisiones de las personas atendidas, de acuerdo con la forma en la que viven su proceso de salud-enfermedad		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CES03- - Proporcionar los cuidados de enfermería necesarios para garantizar el bienestar y confort a las personas, en todas las etapas de la vida, que se encuentran en situación de enfermedad, sufrimiento o incapacidad y sus cuidadores/as		
CES06- - Aplicar las tecnologías y sistemas de información y comunicación de los cuidados de salud		
CES07- - Identificar las respuestas psicosociales de las personas ante las diferentes situaciones de salud (en particular, la enfermedad y el sufrimiento), seleccionando las acciones adecuadas para proporcionar ayuda en las mismas		
CES23- - Proporcionar educación para la salud a los padres o cuidadores primarios		
CES27- - Aplicar cuidados generales durante el proceso de maternidad para facilitar la adaptación de las mujeres y los neonatos a las nuevas demandas y prevenir complicaciones		
CES32- - Analizar los datos recogidos en la valoración, priorizar los problemas del paciente adulto, establecer y ejecutar el plan de cuidados y realizar su evaluación		
CES35- - Realizar las técnicas y procedimientos de cuidados de enfermería, estableciendo una relación terapéutica con los enfermos y familiares		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Evaluación Clínica Objetiva Estructurada (ECO-E)	5	100
Prácticas externas/entorno laboral	255	100
Tutorías personalizadas	10	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Aprendizaje reflexivo		
Prácticas clínicas		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Diario reflexivo	0.0	30.0
Evaluación Clínica Objetiva Estructurada (ECO-E)	10.0	40.0
Portafolio	0.0	30.0
Prácticas externas	60.0	100.0
Tutorías personalizadas	0.0	10.0
5.5 NIVEL 1: Trabajo de fin de grado		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Trabajo de fin de grado		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Trabajo Fin de Grado / Máster	
ECTS NIVEL 2	12	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Anual		



ECTS Anual 1	ECTS Anual 2	ECTS Anual 3
ECTS Anual 4	ECTS Anual 5	ECTS Anual 6
12		
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Localiza y accede a la información de forma eficaz.</p> <p>Evalúa la calidad de la información, seleccionando la más relevante y pertinente a la búsqueda.</p> <p>Evalúa críticamente la información y sus fuentes y la incorpora a la propia base de conocimientos y a su sistema de valores.</p> <p>Gestiona la información y el conocimiento mediante el uso eficiente de las TIC.</p> <p>Adquiere la destreza suficiente de acuerdo con su nivel para plantear un proyecto utilizando la metodología de investigación aplicada a enfermería.</p> <p>Realiza el trabajo previsto de acuerdo a los criterios de calidad indicados.</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>El trabajo de fin de grado de los estudios de enfermería implica la realización, por parte del estudiante, de un proyecto, un estudio, una memoria o un trabajo relacionado con la ciencia enfermera en que se apliquen y se desarrollen los conocimientos, las capacidades, las competencias y las habilidades requeridas en los estudios del Grado en Enfermería.</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CB19- - Incorporar el pensamiento crítico y analítico en el ámbito de actuación, en la resolución de problemas y en la toma de decisiones		
CB20- - Leer comprensivamente y escribir textos del propio ámbito de conocimiento en lengua inglesa		
CB02- - Planificar y prestar cuidados de enfermería dirigidos a personas, familia o grupos, orientados a los resultados en salud y evaluando su impacto, a través de guías de práctica clínica y asistencial, que describen los procesos a través de los que se diagnostica, trata o cuida un problema de salud		
CB03- - Identificar y aplicar los fundamentos y principios teóricos y metodológicos de la enfermería		
CB06- - Basar las intervenciones enfermeras en la evidencia científica y en los medios disponibles		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CES05- - Recoger y seleccionar autónomamente las fuentes y la información relevante que permita desarrollar una investigación original que aporte conocimiento nuevo en el propio ámbito de conocimiento		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Búsqueda de información	96	0
Presentaciones orales	31	24
Seminarios	17	41



Trabajo independiente tutorizado	140	0
Tutorías personalizadas	16	38
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Aprendizaje por proyectos		
Aprendizaje reflexivo		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Presentación oral	10.0	20.0
Trabajos de investigación y análisis	25.0	50.0
Tutorías personalizadas	15.0	30.0
5.5 NIVEL 1: Asignaturas optativas y créditos de reconocimiento académico		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Abordaje enfermero de la sexualidad en el ciclo vital		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	3	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Conoce la diversidad sexual. Valora los patrones sexuales y reproductivos de la persona.</p> <p>Aplica acciones dirigidas a la prevención y promoción de una sexualidad saludable.</p> <p>Analiza los factores fisiológicos, psicológicos y sociales que intervienen en la respuesta sexual e identifica los diferentes trastornos sexuales que alteran la vivencia de la sexualidad.</p> <p>Identifica la vivencia de la sexualidad de las personas en situaciones de salud y enfermedad.</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Profundizar en los conocimientos de la sexualidad humana en el ciclo de la vida para desarrollar herramientas dirigidas a la promoción de una sexualidad saludable desde una perspectiva de género y de la profesión enfermera.</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CB12- - Actuar en función del código ético y deontológico, comprendiendo las implicaciones éticas de la salud en un contexto mundial en transformación		
CB15- - Trabajar con el equipo de profesionales como unidad básica en la que se estructuran de forma unidisciplinar o multidisciplinar los profesionales y demás personal de las organizaciones asistenciales		
CB17- - Suministrar los cuidados de enfermería basándose en la atención integral de la salud, lo que supone la cooperación multiprofesional, la integración de los procesos y la continuidad asistencial		



CB19- - Incorporar el pensamiento crítico y analítico en el ámbito de actuación, en la resolución de problemas y en la toma de decisiones		
CB20- - Leer comprensivamente y escribir textos del propio ámbito de conocimiento en lengua inglesa		
CB04- - Reconocer el comportamiento interactivo de la persona en función de su género, grupo o comunidad, dentro de su contexto social y multicultural		
CB09- - Fomentar estilos de vida saludables, el autocuidado, apoyando el mantenimiento de conductas preventivas y terapéuticas		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CES09- - Prestar cuidados, garantizando el derecho a la dignidad, privacidad, intimidad, confidencialidad y capacidad de decisión del paciente y familia		
CES34- - Establecer una relación empática y respetuosa con el paciente y familia, acorde con la situación de la persona, problema de salud y etapa de desarrollo		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clase magistral o expositiva	15	40
Cuestionarios y test	15	10
Mapa conceptual	5	50
Presentaciones orales	10	10
Resolución de ejercicios/casos	15	50
Trabajos en equipo	10	0
Tutorías personalizadas	5	25
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Aprendizaje cooperativo		
Clase magistral o expositiva		
Role-playing		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Cuestionarios test	20.0	50.0
Presentación oral	10.0	30.0
Trabajo en equipo	20.0	40.0
NIVEL 2: Adicciones		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	3	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		



No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
Comunica información de forma clara y precisa a audiencias diversas.		
Desarrolla una actitud analítica, crítica y reflexiva ante las diferentes situaciones de cuidados.		
Aplica las técnicas aprendidas en los contextos concretos, demostrando responsabilidad en la ejecución de procedimientos de diversa complejidad.		
Gestiona la información y el conocimiento mediante el uso eficiente de las TIC.		
Explica los procesos asociados a situaciones por problemas / enfermedades de salud mental a lo largo del ciclo vital.		
Valora el impacto de las adicciones en la calidad de vida como persona y como familia.		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Atención enfermera a las personas con adicciones. Evolución de la conducta adictiva, clasificación de las sustancias/conductas adictivas, criterios diagnósticos, intervención enfermera en las intoxicaciones y diferentes fases de la abstinencia de cada una de las sustancias/conductas adictivas. Políticomaniías. Adicciones del siglo XXI (videojuegos, nuevas tecnologías, móvil, trabajo, etc.). PMM (Programa de Mantenimiento de Metadona). Modelo de motivación para el cambio.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CB11- - Establecer una comunicación eficaz con pacientes, familia, grupos sociales y compañeros y fomentar la educación para la salud, respetando su sistema de creencias y valores		
CB12- - Actuar en función del código ético y deontológico, comprendiendo las implicaciones éticas de la salud en un contexto mundial en transformación		
CB15- - Trabajar con el equipo de profesionales como unidad básica en la que se estructuran de forma unidisciplinar o multidisciplinar los profesionales y demás personal de las organizaciones asistenciales		
CB19- - Incorporar el pensamiento crítico y analítico en el ámbito de actuación, en la resolución de problemas y en la toma de decisiones		
CB20- - Leer comprensivamente y escribir textos del propio ámbito de conocimiento en lengua inglesa		
CB02- - Planificar y prestar cuidados de enfermería dirigidos a personas, familia o grupos, orientados a los resultados en salud y evaluando su impacto, a través de guías de práctica clínica y asistencial, que describen los procesos a través de los que se diagnostica, trata o cuida un problema de salud		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CES04- - Valorar e interpretar sistemáticamente, el estado de salud y enfermedad, sufrimiento y de incapacidad de la persona, en todas las etapas de la vida		
CES05- - Recoger y seleccionar autónomamente las fuentes y la información relevante que permita desarrollar una investigación original que aporte conocimiento nuevo en el propio ámbito de conocimiento		
CES09- - Prestar cuidados, garantizando el derecho a la dignidad, privacidad, intimidad, confidencialidad y capacidad de decisión del paciente y familia		
CES19- - Identificar los problemas de salud mental más relevantes en las diferentes etapas del ciclo vital, proporcionando cuidados integrales y eficaces, en el ámbito de la enfermería		
CES38- - Educar, facilitar y apoyar la salud y el bienestar de los miembros de la comunidad, cuyas vidas están afectadas por problemas de salud, riesgo, sufrimiento, enfermedad, incapacidad o muerte		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Análisis de casos simulados o reales	10	20
Clase magistral o expositiva	20	100
Cuestionarios y test	30	10
Lectura y comentario de textos	6	0
Presentaciones orales	2	100



Trabajos en equipo	7	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Aprendizaje cooperativo		
Clase inversa		
Clase magistral o expositiva		
Role-playing		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Autoevaluación	0.0	20.0
Coevaluación	0.0	20.0
Evaluación de trabajos	10.0	30.0
Pruebas escritas	40.0	100.0
NIVEL 2: Aprender a cuidarme para cuidar		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	3	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Lee y comprende textos científicos en la lengua propia y en lengua inglesa relacionados con la evidencia científica en salud.</p> <p>Reconoce las intervenciones basadas en la evidencia científica en el ámbito del bienestar de las enfermeras.</p> <p>Aplica los principios éticos y de responsabilidad social como profesional.</p> <p>Aplica las habilidades para la vida al trabajo enfermero.</p> <p>Identifica y relaciona características de la personalidad con el bienestar y la salud laboral.</p> <p>Conoce las teorías más relevantes relacionadas con el compromiso laboral.</p> <p>Aprende habilidades para gestionar el propio autocuidado para el bienestar laboral.</p> <p>Trabaja de forma autónoma y en equipo con responsabilidad e iniciativa.</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Las habilidades para la vida aplicadas al trabajo enfermero para la promoción de la salud. La salud de las enfermeras desde la perspectiva salutogénica. Factores que influyen en la salud laboral de las enfermeras. Teoría del compromiso laboral.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CB14- - Establecer mecanismos de evaluación, considerando los aspectos científico-técnicos y los de calidad		
CB15- - Trabajar con el equipo de profesionales como unidad básica en la que se estructuran de forma unidisciplinar o multidisciplinar los profesionales y demás personal de las organizaciones asistenciales		



CB19- - Incorporar el pensamiento crítico y analítico en el ámbito de actuación, en la resolución de problemas y en la toma de decisiones		
CB20- - Leer comprensivamente y escribir textos del propio ámbito de conocimiento en lengua inglesa		
CB05- - Diseñar sistemas de cuidados dirigidos a personas, familia o grupos, evaluando su impacto y estableciendo las modificaciones oportunas		
CB06- - Basar las intervenciones enfermeras en la evidencia científica y en los medios disponibles		
CB09- - Fomentar estilos de vida saludables, el autocuidado, apoyando el mantenimiento de conductas preventivas y terapéuticas		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CES04- - Valorar e interpretar sistemáticamente, el estado de salud y enfermedad, sufrimiento y de incapacidad de la persona, en todas las etapas de la vida		
CES07- - Identificar las respuestas psicosociales de las personas ante las diferentes situaciones de salud (en particular, la enfermedad y el sufrimiento), seleccionando las acciones adecuadas para proporcionar ayuda en las mismas		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Análisis de casos simulados o reales	10	80
Clase magistral o expositiva	25	80
Lectura y comentario de textos	15	10
Talleres	10	100
Trabajo independiente tutorizado	15	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Aprendizaje cooperativo		
Aprendizaje reflexivo		
Clase inversa		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Autoevaluación	20.0	40.0
Coevaluación	20.0	40.0
Evaluación de trabajos	40.0	60.0
NIVEL 2: Atención integral a las personas con heridas crónicas		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	3	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		



NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
Planifica los cuidados de enfermería adaptados a las necesidades de cada persona.		
Aplica los métodos y procedimientos necesarios para identificar los problemas de salud relacionados con las heridas y para establecer un plan de cuidados.		
Demuestra un juicio clínico adecuado a partir de un caso clínico con un paciente estandarizado que presentaba una herida.		
Argumenta los criterios que ha utilizado para llegar a ese juicio clínico.		
Demuestra la selección de las pruebas más adecuadas y el tratamiento más coste-efectivo en función de la etiología de la úlcera.		
Lee artículos científicos en inglés con la última evidencia científica disponible y los aplica a la práctica clínica.		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
La atención a las personas que padecen heridas crónicas requiere de prácticas basadas en la evidencia, y las enfermeras son las profesionales que más pueden aportar. Es necesario conocer los diferentes tipos de lesiones relacionadas con la dependencia, con las extremidades inferiores y con los tumores, así como su tratamiento. Hacer una valoración integral de la persona y de su familia (no solo de su herida) nos permitirá ofrecer unos cuidados de enfermería adaptados al paciente y a su situación.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CB13- - Identificar los principios de financiación sanitaria y sociosanitaria y utilizar adecuadamente los recursos disponibles		
CB15- - Trabajar con el equipo de profesionales como unidad básica en la que se estructuran de forma unidisciplinar o multidisciplinar los profesionales y demás personal de las organizaciones asistenciales		
CB17- - Suministrar los cuidados de enfermería basándose en la atención integral de la salud, lo que supone la cooperación multiprofesional, la integración de los procesos y la continuidad asistencial		
CB19- - Incorporar el pensamiento crítico y analítico en el ámbito de actuación, en la resolución de problemas y en la toma de decisiones		
CB20- - Leer comprensivamente y escribir textos del propio ámbito de conocimiento en lengua inglesa		
CB01- - Ser capaz, en el ámbito de la enfermería, de prestar una atención sanitaria técnica y profesional adecuada a las necesidades de salud de las personas a las que atienden, de acuerdo con el estado de desarrollo de los conocimientos científicos de cada momento y con los niveles de calidad y seguridad que se establecen en las normas legales y deontológicas aplicables		
CB06- - Basar las intervenciones enfermeras en la evidencia científica y en los medios disponibles		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CES01- - Realizar técnicas y terapias específicas y/o complementarias a los cuidados de enfermería con seguridad y eficacia		
CES03- - Proporcionar los cuidados de enfermería necesarios para garantizar el bienestar y confort a las personas, en todas las etapas de la vida, que se encuentran en situación de enfermedad, sufrimiento o incapacidad y sus cuidadores/as		
CES09- - Prestar cuidados, garantizando el derecho a la dignidad, privacidad, intimidad, confidencialidad y capacidad de decisión del paciente y familia		
CES10- - Garantizar la seguridad de las personas atendidas en la administración de fármacos, en las movilizaciones, en la prevención de infecciones, en la aplicación de las técnicas diagnósticas y terapéuticas y en las situaciones de riesgo vital		
CES12- - Estar informado respecto del uso y la indicación de productos sanitarios vinculados a los cuidados de enfermería		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clase magistral o expositiva	55	36
Prácticas de simulación clínica	10	60
Trabajo independiente tutorizado	10	30
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Aprendizaje reflexivo		
Prácticas de simulación clínica		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		



SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Evaluación de prácticas de laboratorio/ simulación clínica	20.0	40.0
Pruebas escritas	50.0	80.0
Resolución de casos/problemas	20.0	40.0
NIVEL 2: Atención urgente en salud mental		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	3	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Comunica información de forma clara y precisa a audiencias diversas.</p> <p>Desarrolla una actitud analítica, crítica y reflexiva ante las diferentes situaciones de cuidados.</p> <p>Aplica las técnicas aprendidas en los contextos concretos, demostrando responsabilidad en la ejecución de procedimientos de diversa complejidad.</p> <p>Gestiona la información y el conocimiento mediante el uso eficiente de las TIC.</p> <p>Valora el impacto de las adicciones en la calidad de vida como persona y como familia.</p> <p>Realiza cuidados enfermeros garantizando la máxima seguridad para las personas que las reciben, para ellos mismos y para el entorno</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Introducción a las urgencias en salud mental. Clasificación de las principales urgencias en salud mental. Atención enfermera ante las urgencias en salud mental: la conducta suicida, la crisis de pánico, la agitación y la violencia, delirium, abuso de sustancias, psicosis aguda, urgencias psiquiátricas en niños y adolescentes. Actuación ante situaciones de alteraciones comportamentales: la contención verbal y la desescalada del conflicto.</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CB11- - Establecer una comunicación eficaz con pacientes, familia, grupos sociales y compañeros y fomentar la educación para la salud, respetando su sistema de creencias y valores		
CB12- - Actuar en función del código ético y deontológico, comprendiendo las implicaciones éticas de la salud en un contexto mundial en transformación		
CB19- - Incorporar el pensamiento crítico y analítico en el ámbito de actuación, en la resolución de problemas y en la toma de decisiones		
CB20- - Leer comprensivamente y escribir textos del propio ámbito de conocimiento en lengua inglesa		
CB02- - Planificar y prestar cuidados de enfermería dirigidos a personas, familia o grupos, orientados a los resultados en salud y evaluando su impacto, a través de guías de práctica clínica y asistencial, que describen los procesos a través de los que se diagnostica, trata o cuida un problema de salud		
CB10- - Proteger la salud y el bienestar de las personas, la familia o los grupos atendidos, garantizando su seguridad		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		



No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CES04- - Valorar e interpretar sistemáticamente, el estado de salud y enfermedad, sufrimiento y de incapacidad de la persona, en todas las etapas de la vida		
CES05- - Recoger y seleccionar autónomamente las fuentes y la información relevante que permita desarrollar una investigación original que aporte conocimiento nuevo en el propio ámbito de conocimiento		
CES07- - Identificar las respuestas psicosociales de las personas ante las diferentes situaciones de salud (en particular, la enfermedad y el sufrimiento), seleccionando las acciones adecuadas para proporcionar ayuda en las mismas		
CES08- - Analizar el contexto sociocultural de la persona atendida en función de la edad, género, las diferencias culturales, el grupo étnico, las creencias y valores, y adecuar la actuación profesional de forma individualizada		
CES09- - Prestar cuidados, garantizando el derecho a la dignidad, privacidad, intimidad, confidencialidad y capacidad de decisión del paciente y familia		
CES19- - Identificar los problemas de salud mental más relevantes en las diferentes etapas del ciclo vital, proporcionando cuidados integrales y eficaces, en el ámbito de la enfermería		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Análisis de casos simulados o reales	10	20
Clase magistral o expositiva	20	100
Cuestionarios y test	30	10
Lectura y comentario de textos	6	0
Presentaciones orales	2	100
Trabajos en equipo	7	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Aprendizaje cooperativo		
Clase inversa		
Clase magistral o expositiva		
Role-playing		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Autoevaluación	0.0	20.0
Coevaluación	0.0	20.0
Evaluación de trabajos	10.0	30.0
Pruebas escritas	40.0	100.0
NIVEL 2: Cuidados enfermeros en la atención de las personas mayores con síndromes geriátricos		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	3	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	



LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
Reconoce las intervenciones basadas en la evidencia científica en el ámbito de la enfermería.		
Trabaja de forma autónoma y en equipo con responsabilidad e iniciativa.		
Aplica los principios éticos y de responsabilidad social como profesional.		
Profundiza en la educación para la salud como instrumento para capacitar a las personas, las familias y la comunidad para gestionar la propia salud.		
Identifica y relaciona los comportamientos de protección y factores asociados a los problemas de salud en las diferentes etapas de adulto mayor.		
Reconoce las propias actitudes y su influencia en el proceso del cuidado, valorando las consecuencias de sus decisiones.		
Reconoce el apoyo social a las personas mayores como un factor contribuyente a su bienestar y calidad de vida.		
Prescribe técnicas de estimulación (físicas y cognitivas) y actividades sociales de acuerdo con el estado de salud y atendiendo al carácter individual.		
Describe intervenciones que facilitan la funcionalidad y promueven en las personas mayores hábitos de vida sanos y autocuidado de su salud.		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Identificar los principales síndromes geriátricos que afectan a las personas mayores. Adquirir recursos para proporcionar cuidados de calidad a personas mayores con síndromes geriátricos. Identificar las actuaciones enfermeras con mayor evidencia científica ante los síndromes geriátricos. Adquirir habilidades en la atención enfermera de personas con síndromes geriátricos.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CB17- - Suministrar los cuidados de enfermería basándose en la atención integral de la salud, lo que supone la cooperación multiprofesional, la integración de los procesos y la continuidad asistencial		
CB18- - Planificar las estrategias para adoptar medidas de confortabilidad y atención de síntomas, dirigidas al paciente y a la familia, en la aplicación de cuidados paliativos que contribuyan a aliviar la situación de enfermos avanzados y terminales		
CB19- - Incorporar el pensamiento crítico y analítico en el ámbito de actuación, en la resolución de problemas y en la toma de decisiones		
CB20- - Leer comprensivamente y escribir textos del propio ámbito de conocimiento en lengua inglesa		
CB05- - Diseñar sistemas de cuidados dirigidos a personas, familia o grupos, evaluando su impacto y estableciendo las modificaciones oportunas		
CB06- - Basar las intervenciones enfermeras en la evidencia científica y en los medios disponibles		
CB10- - Proteger la salud y el bienestar de las personas, la familia o los grupos atendidos, garantizando su seguridad		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CES01- - Realizar técnicas y terapias específicas y/o complementarias a los cuidados de enfermería con seguridad y eficacia		
CES03- - Proporcionar los cuidados de enfermería necesarios para garantizar el bienestar y confort a las personas, en todas las etapas de la vida, que se encuentran en situación de enfermedad, sufrimiento o incapacidad y sus cuidadores/as		
CES08- - Analizar el contexto sociocultural de la persona atendida en función de la edad, género, las diferencias culturales, el grupo étnico, las creencias y valores, y adecuar la actuación profesional de forma individualizada		
CES24- - Comprender los cambios asociados al proceso de envejecer y su repercusión en la salud. Identificar las modificaciones estructurales, funcionales, psicológicas y de formas de vida asociadas al proceso de envejecer		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Análisis de casos simulados o reales	15	80
Clase magistral o expositiva	25	80
Cuestionarios y test	5	100
Lectura y comentario de textos	12	0
Trabajo independiente tutorizado	10	0



Trabajos en equipo	8	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Aprendizaje cooperativo		
Aprendizaje reflexivo		
Clase inversa		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Autoevaluación	20.0	40.0
Coevaluación	20.0	40.0
Evaluación de trabajos	40.0	60.0
NIVEL 2: Educación para la salud		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	3	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Conoce los fundamentos de la educación para la salud como instrumento para capacitar a las personas, la familia y la comunidad para gestionar su propia salud.</p> <p>Adquiere habilidades para llevar a cabo programas de educación para la salud en diferentes ámbitos de actuación.</p> <p>Participa activamente en la resolución de casos y trabajos grupales.</p> <p>Adquiere habilidades para establecer conversaciones, hablar en público e interactuar en diferentes escenarios sociales.</p> <p>Comprende la metodología para planificar y desarrollar acciones y programas de educación para la salud.</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Promoción de la salud y educación para la salud. Enfoque multidisciplinar de la educación para la salud. Metodología en educación para la salud. Comunicación y educación para la salud. Dinámicas de grupo. Trabajo en equipo y el rol del coordinador y/o agente de salud. Herramientas y recursos didácticos para diseñar un programa de educación para la salud.</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CB11- - Establecer una comunicación eficaz con pacientes, familia, grupos sociales y compañeros y fomentar la educación para la salud, respetando su sistema de creencias y valores		
CB14- - Establecer mecanismos de evaluación, considerando los aspectos científico-técnicos y los de calidad		
CB15- - Trabajar con el equipo de profesionales como unidad básica en la que se estructuran de forma unidisciplinar o multidisciplinar los profesionales y demás personal de las organizaciones asistenciales		
CB19- - Incorporar el pensamiento crítico y analítico en el ámbito de actuación, en la resolución de problemas y en la toma de decisiones		



CB20- - Leer comprensivamente y escribir textos del propio ámbito de conocimiento en lengua inglesa		
CB09- - Fomentar estilos de vida saludables, el autocuidado, apoyando el mantenimiento de conductas preventivas y terapéuticas		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CES23- - Proporcionar educación para la salud a los padres o cuidadores primarios		
CES36- - Aplicar los métodos y procedimientos necesarios en su ámbito para identificar los problemas de salud más relevantes en una comunidad		
CES38- - Educar, facilitar y apoyar la salud y el bienestar de los miembros de la comunidad, cuyas vidas están afectadas por problemas de salud, riesgo, sufrimiento, enfermedad, incapacidad o muerte		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clase magistral o expositiva	22	100
Presentaciones orales	5	80
Resolución de ejercicios/casos	30	20
Trabajos en equipo	15	10
Tutorías personalizadas	3	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Aprendizaje cooperativo		
Aprendizaje por proyectos		
Aprendizaje reflexivo		
Role-playing		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Evaluación de trabajos	30.0	50.0
Participación en seminarios	10.0	30.0
Presentación oral	10.0	20.0
Pruebas escritas	30.0	70.0
NIVEL 2: Enfermedades tropicales y salud internacional		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	3	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		



Reconoce las intervenciones basadas en la evidencia científica en el ámbito de la enfermería.		
Trabajar de forma autónoma y en equipo con responsabilidad e iniciativa.		
Aplicar los principios éticos y de responsabilidad social como profesional.		
Reconoce los procesos fisiopatológicos asociados a las situaciones de salud planteadas en la persona adulta, tanto en procesos agudos o crónicos como en situaciones críticas o urgentes.		
Reconoce factores de riesgo asociados a complicaciones derivadas de la situación crítica a lo largo del ciclo vital.		
Valora la persona desde la globalidad, en la respuesta ante una situación patológica de salud.		
Identifica los microorganismos más comúnmente asociados a las infecciones, los mecanismos de transmisión y las estrategias de control y tratamiento.		
Define los conceptos de inmunización activa y pasiva y sabe explicar los tipos de vacunas y su utilidad.		
Describe qué significa conocer a la persona y los hábitos y estilos de vida que comprometen la salud.		
Explica la influencia de la cultura y la sociedad en la construcción de valores, creencias, costumbres y estilos de vida que repercuten en la percepción de la salud, la enfermedad y la curación.		
Argumenta la relación de los procedimientos de cuidados clínicos y el protocolo seguidos en los casos clínicos que se le presentan en base a las guías de práctica clínica actualizadas.		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Conocer las principales enfermedades tropicales e infecciosas, así como los síndromes clínicos que afectan a la salud de las personas que habitan en países en vías de desarrollo y también a viajeros e inmigrantes, y por tanto, que están presentes en nuestro contexto. Identificar las recomendaciones al viajero. Profundizar en la visión antropológica de la salud en las diversas culturas. Reflexionar sobre los aspectos básicos de la cooperación y de la ayuda humanitaria.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CB19- - Incorporar el pensamiento crítico y analítico en el ámbito de actuación, en la resolución de problemas y en la toma de decisiones		
CB20- - Leer comprensivamente y escribir textos del propio ámbito de conocimiento en lengua inglesa		
CB02- - Planificar y prestar cuidados de enfermería dirigidos a personas, familia o grupos, orientados a los resultados en salud y evaluando su impacto, a través de guías de práctica clínica y asistencial, que describen los procesos a través de los que se diagnostica, trata o cuida un problema de salud		
CB04- - Reconocer el comportamiento interactivo de la persona en función de su género, grupo o comunidad, dentro de su contexto social y multicultural		
CB06- - Basar las intervenciones enfermeras en la evidencia científica y en los medios disponibles		
CB09- - Fomentar estilos de vida saludables, el autocuidado, apoyando el mantenimiento de conductas preventivas y terapéuticas		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CES08- - Analizar el contexto sociocultural de la persona atendida en función de la edad, género, las diferencias culturales, el grupo étnico, las creencias y valores, y adecuar la actuación profesional de forma individualizada		
CES37- - Identificar los factores relacionados con la salud y los problemas del entorno, para atender a las personas en situaciones de salud y enfermedad como integrantes de una comunidad		
CES36- - Aplicar los métodos y procedimientos necesarios en su ámbito para identificar los problemas de salud más relevantes en una comunidad		
CES38- - Educar, facilitar y apoyar la salud y el bienestar de los miembros de la comunidad, cuyas vidas están afectadas por problemas de salud, riesgo, sufrimiento, enfermedad, incapacidad o muerte		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Análisis de casos simulados o reales	12	100
Búsqueda de información	12	0
Clase magistral o expositiva	6	100
Cuestionarios y test	12	50
Lectura y comentario de textos	24	0
Trabajo independiente tutorizado	6	0
Trabajos en equipo	3	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		



Aprendizaje cooperativo		
Aprendizaje reflexivo		
Clase inversa		
Gamificación		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Autoevaluación	0.0	40.0
Coevaluación	0.0	40.0
Evaluación de trabajos	40.0	100.0
NIVEL 2: Enfermería de práctica clínica avanzada		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	3	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
Planifica los cuidados enfermeros en función de la mejor evidencia disponible.		
Conoce actuaciones enfermeras que previenen complicaciones y favorecen la curación.		
Conoce maneras de apoyar la recuperación y la salud en los procesos de adaptación, cambio y adquisición de nuevas habilidades, superada la situación crítica.		
Conoce la fisiopatología de los problemas de salud asociados a situaciones críticas a lo largo del ciclo vital.		
Reconoce factores de riesgo asociados a complicaciones derivadas de la situación crítica a lo largo del ciclo vital.		
Reconoce las manifestaciones clínicas de los procesos patológicos y pluripatológicos, así como la manera en que afectan a la calidad de vida, y las necesidades del paciente y de su familia en su dimensión global.		
Muestra sensibilidad en la atención a las personas dando ejemplos de cuidado y poniendo especial énfasis en el bienestar, el confort, la ética y la educación para la salud.		
Reflexiona desde casos prácticos sobre la ética del cuidar en situaciones de riesgo de muerte o de muerte inminente.		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Cuidados de enfermería de práctica clínica avanzada en personas frágiles con problemas de salud complejos. Cuidados complejos de personas diagnosticadas de cáncer. Cuidados complejos de personas con enfermedades crónicas avanzadas.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CB14- - Establecer mecanismos de evaluación, considerando los aspectos científico-técnicos y los de calidad		
CB15- - Trabajar con el equipo de profesionales como unidad básica en la que se estructuran de forma unidisciplinar o multidisciplinar los profesionales y demás personal de las organizaciones asistenciales		
CB17- - Suministrar los cuidados de enfermería basándose en la atención integral de la salud, lo que supone la cooperación multiprofesional, la integración de los procesos y la continuidad asistencial		
CB18- - Planificar las estrategias para adoptar medidas de confortabilidad y atención de síntomas, dirigidas al paciente y a la familia, en la aplicación de cuidados paliativos que contribuyan a aliviar la situación de enfermos avanzados y terminales		



CB19- - Incorporar el pensamiento crítico y analítico en el ámbito de actuación, en la resolución de problemas y en la toma de decisiones		
CB20- - Leer comprensivamente y escribir textos del propio ámbito de conocimiento en lengua inglesa		
CB02- - Planificar y prestar cuidados de enfermería dirigidos a personas, familia o grupos, orientados a los resultados en salud y evaluando su impacto, a través de guías de práctica clínica y asistencial, que describen los procesos a través de los que se diagnostica, trata o cuida un problema de salud		
CB05- - Diseñar sistemas de cuidados dirigidos a personas, familia o grupos, evaluando su impacto y estableciendo las modificaciones oportunas		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CES03- - Proporcionar los cuidados de enfermería necesarios para garantizar el bienestar y confort a las personas, en todas las etapas de la vida, que se encuentran en situación de enfermedad, sufrimiento o incapacidad y sus cuidadores/as		
CES04- - Valorar e interpretar sistemáticamente, el estado de salud y enfermedad, sufrimiento y de incapacidad de la persona, en todas las etapas de la vida		
CES10- - Garantizar la seguridad de las personas atendidas en la administración de fármacos, en las movilizaciones, en la prevención de infecciones, en la aplicación de las técnicas diagnósticas y terapéuticas y en las situaciones de riesgo vital		
CES26- - Ser capaz de aplicar las técnicas de dirección de grupos		
CES35- - Realizar las técnicas y procedimientos de cuidados de enfermería, estableciendo una relación terapéutica con los enfermos y familiares		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Análisis de casos simulados o reales	16	25
Clase magistral o expositiva	15	100
Lectura y comentario de textos	15	10
Talleres	15	100
Trabajo independiente tutorizado	14	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Aprendizaje cooperativo		
Aprendizaje reflexivo		
Clase inversa		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Evaluación de trabajos	40.0	60.0
Presentación oral	20.0	40.0
NIVEL 2: Gestión de las emociones		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	3	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No



ITALIANO		OTRAS	
No		No	
LISTADO DE MENCIONES			
No existen datos			
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3			
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE			
Reconoce las propias actitudes y su influencia en el proceso de cuidados, valorando las consecuencias de sus decisiones.			
Proporciona cuidados integrales de enfermería al individuo, la familia y la comunidad a lo largo de su ciclo vital, reconociendo la diversidad multicultural.			
Conoce las propias emociones.			
Toma conciencia de la importancia de la gestión de las emociones.			
Conoce los principales conceptos de la comunicación humana.			
5.5.1.3 CONTENIDOS			
Gestionar las propias emociones y las de las personas a quien se cuida. Aprender a cuidarse utilizando la inteligencia intrapersonal. Comunicarse de manera efectiva en el ámbito interpersonal. Identificar las propias habilidades y potencialidades comunicativas y de gestión emocional.			
5.5.1.4 OBSERVACIONES			
5.5.1.5 COMPETENCIAS			
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES			
CB11- - Establecer una comunicación eficaz con pacientes, familia, grupos sociales y compañeros y fomentar la educación para la salud, respetando su sistema de creencias y valores			
CB14- - Establecer mecanismos de evaluación, considerando los aspectos científico-técnicos y los de calidad			
CB19- - Incorporar el pensamiento crítico y analítico en el ámbito de actuación, en la resolución de problemas y en la toma de decisiones			
CB20- - Leer comprensivamente y escribir textos del propio ámbito de conocimiento en lengua inglesa			
CB04- - Reconocer el comportamiento interactivo de la persona en función de su género, grupo o comunidad, dentro de su contexto social y multicultural			
CB07- - Comprender, sin prejuicios, a las personas, considerando sus aspectos físicos, psicológicos y sociales, como individuos autónomos e independientes asegurando el respeto a sus opiniones, creencias y valores, y garantizando el derecho a la intimidad, a través de la confidencialidad y el secreto profesional			
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES			
No existen datos			
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS			
CES07- - Identificar las respuestas psicosociales de las personas ante las diferentes situaciones de salud (en particular, la enfermedad y el sufrimiento), seleccionando las acciones adecuadas para proporcionar ayuda en las mismas			
CES19- - Identificar los problemas de salud mental más relevantes en las diferentes etapas del ciclo vital, proporcionando cuidados integrales y eficaces, en el ámbito de la enfermería			
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS			
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD	
Clase magistral o expositiva	15	100	
Presentaciones orales	20	70	
Trabajo independiente tutorizado	30	10	
Trabajos en equipo	10	80	
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES			
Aprendizaje cooperativo			
Aprendizaje reflexivo			
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN			
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA	
Evaluación de trabajos	40.0	70.0	



Presentación oral	30.0	60.0
NIVEL 2: Inglés para enfermería		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	3	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
No	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
Proporciona la información adecuada a la situación, respetando las decisiones de la persona y la familia.		
Desarrolla habilidades comunicativas que favorecen la relación terapéutica. Adquiere habilidades para establecer conversaciones, hablar en público e interactuar en diferentes escenarios sociales.		
Aplica el proceso de juicio clínico en las diferentes situaciones de cuidados.		
Trabaja de forma autónoma y en equipo con responsabilidad e iniciativa.		
Proporciona cuidados enfermeros integrales a la persona, la familia y la comunidad a lo largo de su ciclo vital, reconociendo la diversidad multicultural.		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Terminología inglesa en ciencias de la salud. Inglés científico. Lenguaje y comunicación con los usuarios de habla inglesa en los diferentes ámbitos de atención. Comunicación escrita y oral científica en ciencias de la salud en lengua inglesa.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CB11- - Establecer una comunicación eficaz con pacientes, familia, grupos sociales y compañeros y fomentar la educación para la salud, respetando su sistema de creencias y valores		
CB15- - Trabajar con el equipo de profesionales como unidad básica en la que se estructuran de forma unidisciplinar o multidisciplinar los profesionales y demás personal de las organizaciones asistenciales		
CB16- - Conocer los sistemas de información sanitaria		
CB19- - Incorporar el pensamiento crítico y analítico en el ámbito de actuación, en la resolución de problemas y en la toma de decisiones		
CB20- - Leer comprensivamente y escribir textos del propio ámbito de conocimiento en lengua inglesa		
CB04- - Reconocer el comportamiento interactivo de la persona en función de su género, grupo o comunidad, dentro de su contexto social y multicultural		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CES08- - Analizar el contexto sociocultural de la persona atendida en función de la edad, género, las diferencias culturales, el grupo étnico, las creencias y valores, y adecuar la actuación profesional de forma individualizada		
CES09- - Prestar cuidados, garantizando el derecho a la dignidad, privacidad, intimidad, confidencialidad y capacidad de decisión del paciente y familia		



CES32- - Analizar los datos recogidos en la valoración, priorizar los problemas del paciente adulto, establecer y ejecutar el plan de cuidados y realizar su evaluación		
CES36- - Aplicar los métodos y procedimientos necesarios en su ámbito para identificar los problemas de salud más relevantes en una comunidad		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clase magistral o expositiva	10	100
Presentaciones orales	30	50
Resolución de ejercicios/casos	20	25
Talleres	15	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Aprendizaje integrado de contenidos en lengua inglesa (AICLE)		
Aprendizaje reflexivo		
Clase inversa		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Comunicación oral en lengua inglesa	30.0	40.0
Lectura y uso de la lengua inglesa	40.0	60.0
NIVEL 2: La enfermera desde el pensamiento crítico y centrado en la persona		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	3	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
Lee y comprende textos científicos en la lengua propia y en lengua inglesa relacionados con la evidencia científica en salud.		
Reconoce las intervenciones basadas en la evidencia científica en el ámbito de la enfermería.		
Trabaja de forma autónoma y en equipo con responsabilidad e iniciativa.		
Aplica los principios éticos y de responsabilidad social como profesional.		
Identifica el rol profesional en las diferentes dimensiones del cuidado.		
Argumenta el fenómeno de la humanización como exigencia moral profesional.		
Reconoce las propias actitudes y su influencia en el proceso del cuidado, valorando las consecuencias de sus decisiones.		
Desarrolla una actitud analítica, crítica y reflexiva frente a las diferentes situaciones del cuidado a las personas.		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Aplicación del pensamiento crítico al cuidado de las personas. Juicio enfermero en el ámbito de promoción de la salud, la prevención y la atención a las personas con problemas de salud. Incluir las preferencias de las personas y considerarlas el centro del cuidado. Desarrollar la práctica enfermera basada en la evidencia científica.		



5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CB14- - Establecer mecanismos de evaluación, considerando los aspectos científico-técnicos y los de calidad		
CB17- - Suministrar los cuidados de enfermería basándose en la atención integral de la salud, lo que supone la cooperación multiprofesional, la integración de los procesos y la continuidad asistencial		
CB19- - Incorporar el pensamiento crítico y analítico en el ámbito de actuación, en la resolución de problemas y en la toma de decisiones		
CB20- - Leer comprensivamente y escribir textos del propio ámbito de conocimiento en lengua inglesa		
CB02- - Planificar y prestar cuidados de enfermería dirigidos a personas, familia o grupos, orientados a los resultados en salud y evaluando su impacto, a través de guías de práctica clínica y asistencial, que describen los procesos a través de los que se diagnostica, trata o cuida un problema de salud		
CB03- - Identificar y aplicar los fundamentos y principios teóricos y metodológicos de la enfermería		
CB06- - Basar las intervenciones enfermeras en la evidencia científica y en los medios disponibles		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CES02- - Emitir y hacer valer el juicio clínico enfermero para asegurar la calidad de la práctica		
CES04- - Valorar e interpretar sistemáticamente, el estado de salud y enfermedad, sufrimiento y de incapacidad de la persona, en todas las etapas de la vida		
CES34- - Establecer una relación empática y respetuosa con el paciente y familia, acorde con la situación de la persona, problema de salud y etapa de desarrollo		
CES35- - Realizar las técnicas y procedimientos de cuidados de enfermería, estableciendo una relación terapéutica con los enfermos y familiares		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Análisis de casos simulados o reales	10	50
Clase magistral o expositiva	30	80
Lectura y comentario de textos	15	20
Prácticas de simulación clínica	10	100
Trabajo independiente tutorizado	10	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Aprendizaje cooperativo		
Aprendizaje reflexivo		
Clase inversa		
Prácticas de simulación clínica		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Autoevaluación	20.0	40.0
Coevaluación	20.0	40.0
Evaluación de trabajos	40.0	60.0
NIVEL 2: Lectura crítica de la evidencia científica		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	3	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		



CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
Localiza y accede a la información de forma eficaz.		
Evalúa la calidad de la información, seleccionando la más relevante y pertinente a la búsqueda.		
Evalúa críticamente la información y sus fuentes y la incorpora a la propia base de conocimientos y a su sistema de valores.		
Gestiona la información y el conocimiento mediante el uso eficiente de las TIC.		
Realiza el trabajo previsto de acuerdo a los criterios de calidad indicados.		
Identifica las necesidades de información relacionadas con los cuidados de enfermería.		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Conceptos y fases de la lectura crítica de la evidencia científica. Análisis de un artículo científico. Revisiones sistemáticas y metaanálisis. Lectura crítica de artículos científicos basados en cuidados enfermeros eficaces.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CB14- - Establecer mecanismos de evaluación, considerando los aspectos científico-técnicos y los de calidad		
CB16- - Conocer los sistemas de información sanitaria		
CB19- - Incorporar el pensamiento crítico y analítico en el ámbito de actuación, en la resolución de problemas y en la toma de decisiones		
CB20- - Leer comprensivamente y escribir textos del propio ámbito de conocimiento en lengua inglesa		
CB03- - Identificar y aplicar los fundamentos y principios teóricos y metodológicos de la enfermería		
CB06- - Basar las intervenciones enfermeras en la evidencia científica y en los medios disponibles		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CES05- - Recoger y seleccionar autónomamente las fuentes y la información relevante que permita desarrollar una investigación original que aporte conocimiento nuevo en el propio ámbito de conocimiento		
CES06- - Aplicar las tecnologías y sistemas de información y comunicación de los cuidados de salud		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clase magistral o expositiva	15	100
Presentaciones orales	10	50
Talleres	20	75
Trabajo independiente tutorizado	30	10
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Aprendizaje cooperativo		
Aprendizaje integrado de contenidos en lengua inglesa (AICLE)		



Aprendizaje reflexivo		
Clase inversa		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Evaluación de trabajos	40.0	60.0
Presentación oral	20.0	40.0
NIVEL 2: Métodos y técnicas en investigación cualitativa en enfermería		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	3	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
Localiza y accede a la información de forma eficaz.		
Evalúa la calidad de la información, seleccionando la más relevante y pertinente a la búsqueda.		
Evalúa críticamente la información y sus fuentes y la incorpora a la propia base de conocimientos y a su sistema de valores.		
Gestiona la información y el conocimiento mediante el uso eficiente de las TIC.		
Adquiere la destreza suficiente de acuerdo con su nivel para plantear un proyecto utilizando la metodología de investigación cualitativa aplicada a enfermería.		
Adquiere la destreza suficiente de acuerdo con su nivel para el análisis de datos cualitativos.		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
La investigación cualitativa en enfermería. Métodos de investigación cualitativa: la entrevista, el grupo focal y la observación participante. Análisis de datos cualitativos.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CB14- - Establecer mecanismos de evaluación, considerando los aspectos científico-técnicos y los de calidad		
CB16- - Conocer los sistemas de información sanitaria		
CB19- - Incorporar el pensamiento crítico y analítico en el ámbito de actuación, en la resolución de problemas y en la toma de decisiones		
CB20- - Leer comprensivamente y escribir textos del propio ámbito de conocimiento en lengua inglesa		
CB03- - Identificar y aplicar los fundamentos y principios teóricos y metodológicos de la enfermería		
CB06- - Basar las intervenciones enfermeras en la evidencia científica y en los medios disponibles		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		



CES05- - Recoger y seleccionar autónomamente las fuentes y la información relevante que permita desarrollar una investigación original que aporte conocimiento nuevo en el propio ámbito de conocimiento		
CES06- - Aplicar las tecnologías y sistemas de información y comunicación de los cuidados de salud		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Búsqueda de información	20	0
Clase magistral o expositiva	14	100
Cuestionarios y test	4	100
Lectura y comentario de textos	28	0
Seminarios	8	50
Tutorías personalizadas	1	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Aprendizaje integrado de contenidos en lengua inglesa (AICLE)		
Aprendizaje por proyectos		
Aprendizaje reflexivo		
Clase magistral o expositiva		
Gamificación		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Evaluación de trabajos	30.0	50.0
Pruebas escritas	50.0	70.0
NIVEL 2: Promoción del envejecimiento activo y saludable en las personas mayores		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	3	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
Reconoce las intervenciones basadas en la evidencia científica en el ámbito de la enfermería.		
Trabaja de forma autónoma y en equipo con responsabilidad e iniciativa.		
Aplica los principios éticos y de responsabilidad social como profesional.		
Profundiza en la educación para la salud como instrumento para capacitar a las personas, las familias y la comunidad para gestionar la propia salud.		
Identifica y relaciona los comportamientos de protección y factores asociados a los problemas de salud en las diferentes etapas de adulto mayor.		
Reconoce las propias actitudes y su influencia en el proceso del cuidado, valorando las consecuencias de sus decisiones.		
Reconoce el apoyo social a las personas mayores como un factor contribuyente a su bienestar y calidad de vida.		
Prescribe técnicas de estimulación (físicas y cognitivas) y actividades sociales de acuerdo con el estado de salud y atendiendo al carácter individual.		



Describe intervenciones que facilitan la funcionalidad y promueven en las personas mayores hábitos de vida sanos y autocuidado de su salud.		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Identificar los factores condicionantes del envejecimiento activo y saludable en las personas e incluirlo en la valoración de la persona mayor. Adquirir recursos para promocionar la salud de las personas mayores. Identificar los propios prejuicios y estereotipos sobre las personas mayores y cómo afectan al trato y a la salud de las personas mayores. Aplicar los conocimientos sobre hábitos saludables durante la vida de las personas mayores en su condición de salud. Utilizar la historia de vida de las personas como fuente de activos en salud.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CB17- - Suministrar los cuidados de enfermería basándose en la atención integral de la salud, lo que supone la cooperación multiprofesional, la integración de los procesos y la continuidad asistencial		
CB19- - Incorporar el pensamiento crítico y analítico en el ámbito de actuación, en la resolución de problemas y en la toma de decisiones		
CB20- - Leer comprensivamente y escribir textos del propio ámbito de conocimiento en lengua inglesa		
CB04- - Reconocer el comportamiento interactivo de la persona en función de su género, grupo o comunidad, dentro de su contexto social y multicultural		
CB05- - Diseñar sistemas de cuidados dirigidos a personas, familia o grupos, evaluando su impacto y estableciendo las modificaciones oportunas		
CB06- - Basar las intervenciones enfermeras en la evidencia científica y en los medios disponibles		
CB09- - Fomentar estilos de vida saludables, el autocuidado, apoyando el mantenimiento de conductas preventivas y terapéuticas		
CB10- - Proteger la salud y el bienestar de las personas, la familia o los grupos atendidos, garantizando su seguridad		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CES02- - Emitir y hacer valer el juicio clínico enfermero para asegurar la calidad de la práctica		
CES24- - Comprender los cambios asociados al proceso de envejecer y su repercusión en la salud. Identificar las modificaciones estructurales, funcionales, psicológicas y de formas de vida asociadas al proceso de envejecer		
CES37- - Identificar los factores relacionados con la salud y los problemas del entorno, para atender a las personas en situaciones de salud y enfermedad como integrantes de una comunidad		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Análisis de casos simulados o reales	10	80
Clase magistral o expositiva	25	80
Cuestionarios y test	5	100
Lectura y comentario de textos	10	0
Trabajo independiente tutorizado	25	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Aprendizaje cooperativo		
Aprendizaje reflexivo		
Clase inversa		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Autoevaluación	20.0	40.0
Coevaluación	20.0	40.0
Evaluación de trabajos	40.0	60.0
NIVEL 2: Salud y multiculturalidad		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		



CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	3	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Reflexiona sobre la relación entre salud, multiculturalidad y desigualdad social. Identifica la dimensión biológica (disease), cultural (illness) y social (sickness) de la enfermedad. Identifica el modelo explicativo del profesional y de la persona.</p> <p>Reconoce la influencia de los aspectos socioculturales y políticos en el pluralismo asistencial.</p> <p>Aplica una lectura relativista sobre la construcción de las categorías cuerpo, género y salud mental.</p> <p>Integra la competencia cultural en la práctica enfermera.</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>La antropología y la atención a la salud de las personas. La persona y su construcción sociocultural. Análisis de las dimensiones sociales y culturales del proceso de enfermar y de cuidar. La competencia cultural de los profesionales de la salud y de las instituciones sanitarias. Aportaciones al rol promotor de la salud en sociedades cada vez más complejas y ante conceptualizaciones de salud diferentes. La antropología política de la salud. El pluralismo asistencial. Las técnicas de investigación en antropología.</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CB19- - Incorporar el pensamiento crítico y analítico en el ámbito de actuación, en la resolución de problemas y en la toma de decisiones		
CB20- - Leer comprensivamente y escribir textos del propio ámbito de conocimiento en lengua inglesa		
CB02- - Planificar y prestar cuidados de enfermería dirigidos a personas, familia o grupos, orientados a los resultados en salud y evaluando su impacto, a través de guías de práctica clínica y asistencial, que describen los procesos a través de los que se diagnostica, trata o cuida un problema de salud		
CB04- - Reconocer el comportamiento interactivo de la persona en función de su género, grupo o comunidad, dentro de su contexto social y multicultural		
CB08- - Promover y respetar el derecho de participación, información, autonomía y el consentimiento informado en la toma de decisiones de las personas atendidas, de acuerdo con la forma en la que viven su proceso de salud-enfermedad		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CES08- - Analizar el contexto sociocultural de la persona atendida en función de la edad, género, las diferencias culturales, el grupo étnico, las creencias y valores, y adecuar la actuación profesional de forma individualizada		
CES09- - Prestar cuidados, garantizando el derecho a la dignidad, privacidad, intimidad, confidencialidad y capacidad de decisión del paciente y familia		
CES38- - Educar, facilitar y apoyar la salud y el bienestar de los miembros de la comunidad, cuyas vidas están afectadas por problemas de salud, riesgo, sufrimiento, enfermedad, incapacidad o muerte		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD



Análisis de casos simulados o reales	8	100
Clase magistral o expositiva	20	100
Lectura y comentario de textos	10	0
Presentaciones orales	10	100
Trabajo independiente tutorizado	12	0
Trabajos en equipo	15	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clase magistral o expositiva		
Seminarios		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Evaluación de trabajos	60.0	80.0
Presentación oral	15.0	20.0
NIVEL 2: Terapias complementarias		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	3	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
Reconoce las propias actitudes y su influencia en el proceso de cuidados, valorando las consecuencias de sus decisiones.		
Proporciona cuidados integrales de enfermería al individuo, la familia y la comunidad a lo largo de su ciclo vital, reconociendo la diversidad multicultural.		
Conoce las intervenciones de los cuidados enfermeros en cada una de las necesidades de la persona sana a lo largo del ciclo vital, teniendo en cuenta las creencias, los valores y la multiculturalidad.		
Distingue, en las situaciones y problemas de salud estudiados, las implicaciones y dilemas éticos y su gestión según los aspectos particulares y la legislación involucrada.		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Conocer las diferentes terapias complementarias y el uso más frecuente en nuestro entorno. Conocer algunas terapias complementarias que los profesionales de enfermería pueden aplicar como recurso terapéutico. Conocimiento y aplicación de la masoterapia, métodos de relajación muscular, visualización y respiración, ergonomía, reeducación postural global, conciencia corporal.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CB11- - Establecer una comunicación eficaz con pacientes, familia, grupos sociales y compañeros y fomentar la educación para la salud, respetando su sistema de creencias y valores		
CB15- - Trabajar con el equipo de profesionales como unidad básica en la que se estructuran de forma unidisciplinar o multidisciplinar los profesionales y demás personal de las organizaciones asistenciales		



CB17- - Suministrar los cuidados de enfermería basándose en la atención integral de la salud, lo que supone la cooperación multiprofesional, la integración de los procesos y la continuidad asistencial		
CB19- - Incorporar el pensamiento crítico y analítico en el ámbito de actuación, en la resolución de problemas y en la toma de decisiones		
CB20- - Leer comprensivamente y escribir textos del propio ámbito de conocimiento en lengua inglesa		
CB04- - Reconocer el comportamiento interactivo de la persona en función de su género, grupo o comunidad, dentro de su contexto social y multicultural		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CES01- - Realizar técnicas y terapias específicas y/o complementarias a los cuidados de enfermería con seguridad y eficacia		
CES02- - Emitir y hacer valer el juicio clínico enfermero para asegurar la calidad de la práctica		
CES03- - Proporcionar los cuidados de enfermería necesarios para garantizar el bienestar y confort a las personas, en todas las etapas de la vida, que se encuentran en situación de enfermedad, sufrimiento o incapacidad y sus cuidadores/as		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clase magistral o expositiva	15	100
Presentaciones orales	20	70
Trabajo independiente tutorizado	30	10
Trabajos en equipo	10	80
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Aprendizaje cooperativo		
Aprendizaje reflexivo		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Evaluación de trabajos	40.0	70.0
Presentación oral	30.0	60.0
NIVEL 2: Toma de decisiones con datos		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	3	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
Utiliza los métodos estadísticos y epidemiológicos de investigación más frecuentes para estudios poblacionales y experimentales.		
Reconoce, interpreta y es capaz de utilizar adecuadamente el lenguaje estadístico y epidemiológico.		



Lee críticamente artículos científicos del ámbito de las ciencias de la salud.		
Interpreta los resultados obtenidos y extrae conclusiones de un análisis estadístico.		
Adquiere conocimientos y habilidades para localizar y acceder a la información de manera eficaz y eficiente.		
Adquiere la destreza suficiente de acuerdo con su nivel para plantear un proyecto utilizando la metodología de investigación aplicada a enfermería.		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Métodos de análisis estadístico aplicados a la toma de decisiones en el ámbito de la enfermería. Estudio conjunto de dos variables cualitativas (modelos de independencia y de relación, test χ^2 , test F, test de McNemar, inferencia para dos proporciones, inferencia para OR y RR). Estudio conjunto de una variable cualitativa y una variable cuantitativa (test t para dos medias, test U de Mann-Whitney, test de Wilcoxon, ANOVA paramétrico, test de Kruskal-Wallis, ANOVA para medidas repetidas, test de Friedman). Introducción a los modelos de regresión en función de la tipología de la variable dependiente (regresión lineal, logística, Cox, Poisson, aspectos comunes y diferenciales de los modelos). Aplicación de la metodología de investigación a casos reales o simulados.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CB14- - Establecer mecanismos de evaluación, considerando los aspectos científico-técnicos y los de calidad		
CB16- - Conocer los sistemas de información sanitaria		
CB19- - Incorporar el pensamiento crítico y analítico en el ámbito de actuación, en la resolución de problemas y en la toma de decisiones		
CB20- - Leer comprensivamente y escribir textos del propio ámbito de conocimiento en lengua inglesa		
CB06- - Basar las intervenciones enfermeras en la evidencia científica y en los medios disponibles		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CES05- - Recoger y seleccionar autónomamente las fuentes y la información relevante que permita desarrollar una investigación original que aporte conocimiento nuevo en el propio ámbito de conocimiento		
CES06- - Aplicar las tecnologías y sistemas de información y comunicación de los cuidados de salud		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Análisis de casos simulados o reales	20	25
Clase magistral o expositiva	12	100
Lectura y comentario de textos	6	50
Presentaciones orales	8	50
Redacción de informes y documentos técnicos	14	0
Resolución de ejercicios/casos	15	40
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Aprendizaje por proyectos		
Gamificación		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Cuestionarios test	20.0	30.0
Presentación oral	5.0	15.0
Pruebas escritas	30.0	50.0
Trabajos de investigación y análisis	10.0	40.0



6. PERSONAL ACADÉMICO

6.1 PROFESORADO Y OTROS RECURSOS HUMANOS				
Universidad	Categoría	Total %	Doctores %	Horas %
Universidad de Girona	Profesor Titular de Universidad	5	100	8,4
Universidad de Girona	Otro personal docente con contrato laboral	4	100	5,4
Universidad de Girona	Profesor Agregado	9	100	17,1
Universidad de Girona	Profesor Asociado (incluye profesor asociado de C.C.: de Salud)	94	16.6	63,9
Universidad de Girona	Ayudante Doctor	1	100	1,2
Universidad de Girona	Profesor Titular de Escuela Universitaria	1	0	3,2
Universidad de Girona	Catedrático de Escuela Universitaria	1	100	,8
PERSONAL ACADÉMICO				
Ver Apartado 6: Anexo 1.				
6.2 OTROS RECURSOS HUMANOS				
Ver Apartado 6: Anexo 2.				

7. RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

Justificación de que los medios materiales disponibles son adecuados: Ver Apartado 7: Anexo 1.

8. RESULTADOS PREVISTOS

8.1 ESTIMACIÓN DE VALORES CUANTITATIVOS		
TASA DE GRADUACIÓN %	TASA DE ABANDONO %	TASA DE EFICIENCIA %
80	5	95
CODIGO	TASA	VALOR %
No existen datos		
Justificación de los Indicadores Propuestos:		
Ver Apartado 8: Anexo 1.		
8.2 PROCEDIMIENTO GENERAL PARA VALORAR EL PROCESO Y LOS RESULTADOS		
<p>La Universidad de Girona dispone de un SGIC aprobado por la Agencia para la Calidad del Sistema Universitario de Cataluña (AQU Cataluña) para el diseño e implementación del Sistema de aseguramiento de la calidad. Este sistema recoge una serie de 30 procesos enmarcados en las directrices definidas por el programa AUDIT.</p> <p>Los primeros pasos en la implementación de este sistema de garantía de calidad fueron el acuerdo para la Creación de la comisión de calidad (CQ) y aprobación de su reglamento de organización y funcionamiento, aprobado en el Consejo de Gobierno nº 4/10, de 29 de abril de 2010, y el acuerdo de aprobación del Reglamento de organización y funcionamiento de la estructura responsable del sistema de gestión interno de la calidad (SGIC) de los estudios de la Universidad de Girona, del Consejo de Gobierno de 28 de octubre de 2010.</p> <p>Posteriormente y atendiendo a los cambios en la visión del marco VSMA, en el cual se da una importancia primordial tanto a la acreditación de los estudios como al seguimiento que debe realizarse para poder alcanzar esta acreditación sin dificultades, la Universidad consideró conveniente modificar esta estructura y crear las comisiones de calidad de centro que son las encargadas del seguimiento de la calidad de las titulaciones y del despliegue del SGIC en el centro. Este cambio se realizó con la aprobación del <i>Reglamento de organización y funcionamiento de las estructuras responsables de la calidad de los estudios de los centros docentes de la Universidad de Girona</i> en la sesión 4/15 de 28 de mayo del Consejo de Gobierno de la Universidad.</p>		



Para realizar este seguimiento la Universidad de Girona sigue las disposiciones de la *Agència per a la Qualitat del Sistema Universitari de Catalunya (AQU Catalunya)* y analiza las evidencias e indicadores necesarios en base a 6 estándares de acreditación:

Calidad del programa formativo

Pertinencia de la información pública

Eficacia del sistema de garantía interna de la calidad de la titulación

Adecuación del profesorado al programa formativo

Eficacia de los sistemas de apoyo al aprendizaje

Calidad de los resultados de los programas formativos

Las evidencias e indicadores que se analizan son las que se solicitan en el documento de AQU Catalunya *Evidencias e indicadores recomendados para la acreditación de grados y másteres*, así como todos aquellos que el centro crea necesarios.

Los informes de seguimiento, pues, analizan con detenimiento los resultados de aprendizaje de los estudiantes en el estándar 6. Para ello se cuenta con datos de las principales tasas de resultados (tasa de rendimiento, tasa de eficiencia, tasa de graduación, tasa de abandono, tiempo medio de graduación...) así como información detallada de cada una de las asignaturas.

Dentro de los indicadores de resultados debe tenerse en cuenta también los datos sobre la inserción laboral de los titulados. Para ello se cuenta con la información procedente de los informes periódicos de inserción laboral que lleva a cabo AQU Catalunya, junto con los Consejos Sociales de las universidades catalanas. Actualmente se cuenta ya con 6 estudios desde el año 2001 al 2017 aunque los másteres se incorporaron únicamente en las dos últimas ediciones. Estos estudios ofrecen información no sólo del estado de ocupación de los egresados sino también de su satisfacción con los estudios y de la utilidad de la formación recibida.

A partir de estos informes de acreditación y seguimiento, el centro docente establece un Plan de Mejora en el cual se establecen los objetivos de mejora y las acciones que se deben llevar a cabo para alcanzarlos.

Este proceso de detección de áreas de mejora e implementación de medidas correctoras se encuentra descrito en los diferentes procedimientos del Sistema de Garantía Interna de Calidad de la UdG:

P4 Seguimiento de los resultados y mejora de la titulación

P21 Evaluación de la inserción

P28 Acreditación de titulaciones

P29 Revisión del SGIC

P31 Gestión de la mejora de los centros docentes

9. SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD

ENLACE	https://www.udg.edu/ca/Portals/60/Sistemade%20garantia%20interna/MANUAL%20SGC%20novembre%202011.pdf
--------	---

10. CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN

10.1 CRONOGRAMA DE IMPLANTACIÓN			
CURSO DE INICIO		2020	
Ver Apartado 10: Anexo 1.			
10.2 PROCEDIMIENTO DE ADAPTACIÓN			
<p>En el proceso de elaboración del plan de estudios, el Centro ha previsto una tabla de adaptación entre el estudio preexistente y la nueva titulación que lo sustituye. La tabla se ha configurado tomando como referencia la adecuación entre las competencias y los conocimientos asociados a cada asignatura/materia desarrollada en el plan de estudios cursado y aquellos previstos en las asignaturas/materias del nuevo plan.</p> <p>La tabla, que se expone a continuación, comprende la correspondencia de las asignaturas del actual plan de nuestra Universidad con las de la nueva titulación.</p> <p>Tabla 10.1. Correspondencia de las asignaturas según planes de estudio</p>			
ASIGNATURAS PLAN PREEXISTENTE		ASIGNATURAS NUEVO PLAN	
Denominación	Créditos ECTS	Denominación	Créditos ECTS



Anatomofisiología	9	M1	Anatomofisiología	9
Nutrición, metabolismo y bioquímica	6	M2	Nutrición metabolismo y bioquímica	6
Bioestadística, epidemiología y demografía	9	M2	Bioestadística, epidemiología y demografía	9
Psicología de la salud y habilidades comunicativas	6	M3	Psicología de la salud y habilidades comunicativas	6
Sistemas de información y lenguaje científico	6	M4	Lenguaje científico y sistemas de información	6
Bases conceptuales del conocimiento enfermero	6	M5	Bases conceptuales del conocimiento enfermero	6
Atención de enfermería a la persona sana	12	M5	Atención enfermera de la persona sana a lo largo del ciclo vital	9
Técnicas y procedimientos. Prácticum 1	6	M9	Prácticas de simulación clínica I	3
		M10	Prácticum 1. Introductorio	6
Fisiopatología	6	M1	Fisiopatología	6
Psicología aplicada a las alteraciones de la salud	6	M3	Psicología aplicada a las alteraciones de salud	6
Farmacología clínica y terapéutica	6	M4	Farmacología clínica y terapéutica	6
Actuación en urgencias y emergencias	6	M4	Actuación en urgencias y emergencias	6
Enfermería clínica del adulto I	10	M6	Enfermería clínica del adulto I	9
Ética y legislación en la atención de enfermería	5	M6	Ética y legislación en la atención de enfermería	3
		M6	Atención enfermera en salud mental I	3
Enfermería comunitaria I	6	M6	Enfermería comunitaria I	6
Técnicas y procedimientos 2	4	M9	Prácticas de simulación clínica II	3
Prácticum 2	11	M10	Prácticum 2. Entorno comunitario	6
		M10	Prácticum 3. Entorno hospitalario	6
Atención de enfermería en salud mental	4	M7	Atención enfermera en salud mental II	3
Gestión en enfermería	5	M7	Gestión de enfermería	3
		M12	Enfermería de práctica clínica avanzada	3
Enfermería comunitaria II	6	M7	Enfermería comunitaria II	6
Enfermería clínica del anciano	3	M8	Cuidados enfermeros en la persona mayor con alteraciones de salud	3
Enfermería clínica del adulto II	9	M8	Enfermería clínica del adulto II	9
Enfermería clínica materno-infantil	9	M8	Enfermería clínica materno-infantil	9
Técnicas y procedimientos 3	4	M9	Prácticas de simulación clínica III	3
Prácticum 3	19	M10	Prácticum 4. Entorno hospitalario avanzado	6
		M10	Prácticum 5. Entorno específico	6
		M10	Prácticum 6. Entorno específico. Evaluación de competencias objetiva y estructurada	6
Prácticum 4	19	M10	Prácticum 7. Entorno específico	6
		M10	Prácticum 8. Entorno específico	6
		M10	Prácticum 9. Entorno específico	6
Prácticum 5	24	M10	Prácticum 10. Entorno comunitario avanzado	6
		M10	Prácticum 11. Avanzado	9
		M10	Prácticum 12. Avanzado. Evaluación de competencias objetiva y estructurada	9

10.3 ENSEÑANZAS QUE SE EXTINGUEN	
CÓDIGO	ESTUDIO - CENTRO
2500324-17004608	Graduado o Graduada en Enfermería por la Universidad de Girona-Facultad de Enfermería

11. PERSONAS ASOCIADAS A LA SOLICITUD

11.1 RESPONSABLE DEL TÍTULO			
NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
40524831G	Joaquin	Salvi	Mas
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
Pl. Sant Domènec, 3	17004	Girona	Girona
EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO



gpa@udg.edu	616903428	972418031	Rector
11.2 REPRESENTANTE LEGAL			
NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
40524831G	Joaquin	Salvi	Mas
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
Pl. Sant Domènec, 3	17004	Girona	Girona
EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO
gpa@udg.edu	616903428	972418031	Rector
11.3 SOLICITANTE			
El responsable del título no es el solicitante			
NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
40525004Q	MIREIA	AGUSTÍ	TORRELLES
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
Pl. Sant Domènec, 3	17004	Girona	Girona
EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO
gpa@udg.edu	616903428	972418031	Vicegerente del Area Académica y de Calidad

RESOLUCIÓN AGENCIA DE CALIDAD / INFORME DEL SIGC

Resolución Agencia de calidad / Informe del SIGC: Ver Apartado Resolución Agencia de calidad/Informe del SIGC: Anexo 1.



Apartado 2: Anexo 1

Nombre : Documentos apartado 2.pdf

HASH SHA1 : FC24A75C884D7729711590146B830D12DE607AD9

Código CSV : 519440719637342904799801

Ver Fichero: Documentos apartado 2.pdf



Apartado 4: Anexo 1

Nombre : 4.1-SistInfPrevio_Subsanacion-Grado en Enfermeria_2020-21.pdf

HASH SHA1 : E734B96600D316A3CB026A9F38F6CD6CF87E78D5

Código CSV : 340093217083218282370586

Ver Fichero: 4.1-SistInfPrevio_Subsanacion-Grado en Enfermeria_2020-21.pdf



Apartado 5: Anexo 1

Nombre : Document Subsanció_Grau Infermería.pdf

HASH SHA1 : 1FC47DBA2D2C58B6B8168E10149969FC900DE1F7

Código CSV : 734654881402137396791075

Ver Fichero: Document Subsanció_Grau Infermería.pdf



Apartado 6: Anexo 1

Nombre : 4. ALEGA 6.1 Profesorado_Grau Infermeria.pdf

HASH SHA1 : E392507D59834B918226019E66BC105C0CEB884E

Código CSV : 519458054834883923767032

Ver Fichero: 4. ALEGA 6.1 Profesorado_Grau Infermeria.pdf



Apartado 6: Anexo 2

Nombre : 5. ALEGA 6.2 i 6.3 Otros RRHH_Grau Infermeria (2).pdf

HASH SHA1 : DFBC6F7D6F42557412BB2AA07A679311DE52730F

Código CSV : 519458279229072243688597

Ver Fichero: 5. ALEGA 6.2 i 6.3 Otros RRHH_Grau Infermeria (2).pdf



Apartado 7: Anexo 1

Nombre : 6. ALEGA 7 Rec.Mat.Servicios_Grau Infermeria.pdf

HASH SHA1 : EAC3F2F7190D30571CA2B2A514EE19F708789F2E

Código CSV : 519458548505829286566674

Ver Fichero: 6. ALEGA 7 Rec.Mat.Servicios_Grau Infermeria.pdf



Apartado 8: Anexo 1

Nombre : 8.1-ValoresCuantitativos_Grado en Enfermeria_2020-21.pdf

HASH SHA1 : D40D9CA7FF763788092EE2212F96B5DF905491EB

Código CSV : 337702352286151901203145

Ver Fichero: 8.1-ValoresCuantitativos_Grado en Enfermeria_2020-21.pdf



Apartado 10: Anexo 1

Nombre : 10.1-CronoImplantacion_Grado en Enfermeria_2020-21.pdf

HASH SHA1 : 145150273086AFB488F1B3F05BD841CCA4A5D530

Código CSV : 337702366886909243597603

Ver Fichero: 10.1-CronoImplantacion_Grado en Enfermeria_2020-21.pdf



Apartado Resolución Agencia de calidad/Informe del SIGC: Anexo 1

Nombre : SDE_REGENT____E2024006690MUX_MUX__2504014_Infermeria_UdG.pdf

HASH SHA1 : 917B8AA5CAF0E36A6EF67251DB61B8E937227B25

Código CSV : 729302383917399589124521

Ver Fichero: SDE_REGENT____E2024006690MUX_MUX__2504014_Infermeria_UdG.pdf



